

Investigación y Ciencia



Universidad APEC

Enero—Abril, 1986, Año 1, Número 1

0002176

Investigación y Ciencia



Universidad APEC

Roberto Marte, *Editor*

Junta Consultiva

Leonel Rodríguez Rib

Fernando Ferrán Brú

Huberto Bogaert García

Servando Bounpensiere

Tomás Lebrón

Ricardo Piñeyro

Investigación y Ciencia es el órgano de divulgación académica de la Universidad APEC. Aparece tres veces por año. Para establecer comunicaciones con esta revista, los interesados pueden dirigirse al Departamento de Investigaciones y Publicaciones de la Universidad APEC, Av. Máximo Gómez 72, Santo Domingo, República Dominicana. Suscripción nacional por un año, RD\$15.00. En el extranjero, US\$18.00. Precio de número suelto en la República Dominicana, RD\$5.00.

SUMARIO Enero-Abril 1986

Historia y Economía.

Transformación Capitalista y Regionalización en la República Dominicana, 1875-1920. 17
Michiel Baud

El Impacto de la Depresión Económica de 1930 sobre la Economía Dominicana 47
Bernardo Vega

La Caída de Trujillo entre Dos Crisis Económicas 69
Frank Moya Pons

Historia y Población.

Despoblación y Miseria en Santo Domingo en el Siglo XVII. 83
Frank Peña Pérez

Población y Esclavitud en Santo Domingo en el Siglo XVIII 93
Rubén Silié

La Población de los Bateyes Azucareros 101
Fernando I. Ferrán

Historia y Urbanismo.

La Nueva Identidad a través de la Implantación de los Modelos Urbanos Europeos en la Española 129
Pedro J. Santiago

La Habana: Apuntes sobre la Evolución de un Asentamiento Urbano en el Siglo XIX. 145
Roberto Marte
Gustavo Moré G.

Los Autores

MICHIEL BAUD es historiador de oficio, nacido en La Haya, Holanda. Actualmente labora en la Universidad Erasmiana de Rotterdam. Se tituló en Historia en la Universidad de Groningen. Ha desempeñado posiciones docentes e investigadoras en el Centro de Estudios y Documentación de Latinoamérica y en la Universidad Libre de Amsterdam. En varias ocasiones ha visitado la República Dominicana. Ha publicado "La Gente del Tabaco: Villa González en el Siglo XX" y tiene preparado un estudio titulado "Para oír los sin voz; posibilidades y limitaciones de la historia oral".

BERNARDO VEGA es economista de profesión. Realizó estudios superiores en Santo Domingo y en los Estados Unidos. Ha sido profesor de economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en la Universidad Católica Madre y Maestra. Desempeñó la posición de Gobernador del Banco Central de la República Dominicana y fue miembro de la Junta Monetaria. También fue Director del Museo del Hombre Dominicano. Es Presidente de la Fundación Cultural Dominicana. Ha publicado "Imágenes del Ayer", la serie documental "Los Estados Unidos y Trujillo", "La Migración Española de 1939 y los Inicios del Marxismo-Leninismo", "Nazismo, Fascismo y Falangismo en la República Dominicana", además de varias obras relativas al campo de la economía.

FRANK MOYA PONS es Director del Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales y del Museo de las Casas Reales. Realizó estudios superiores en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en Georgetown University y en The Catholic University of America. Ha sido profesor de historia en la Universidad Católica Madre y Maestra y Decano del Instituto Superior de Agricultura. Ha publicado "La Española en el Siglo XVI", "Historia Colonial de Santo Domingo", "La Dominación Haitiana" y "Manual de Historia Dominicana". Es miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y de la Academia Dominicana de la Historia.

FRANK PEÑA PEREZ se desempeña como profesor-investigador de la Universidad APEC. Realizó estudios superiores en la Universidad Católica Madre y Maestra. Ha publicado "Antonio Osorio, Monopolio, Contrabando y Despoblación" y tiene preparada la obra "Cien Años de Miseria en Santo Domingo, 1600-1700".

RUBEN SILIE es Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Se licenció en sociología en esa universidad y posteriormente realizó estudios de maestría en la Universidad de París. Ha sido Director del Departamento de Sociología y profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ha publicado "Economía, Esclavitud y Población".

FERNANDO I. FERRAN es Vicerrector Académico de la Universidad APEC. Realizó estudios superiores en la Universidad Católica Madre y Maestra, en Loyola University y en la Universidad de Lovaina. Es profesor de antropología social y de filosofía de la ciencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y en la Universidad APEC. Fue Director del Departamento de Investigaciones y Publicaciones Científicas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Ha publicado "Tabaco y Sociedad" y "La Historia según Hegel". Participó como antropólogo en el Estudio sobre Niveles de Vida de los Bateyes del CEA.

PEDRO J. SANTIAGO es Director del Archivo General de la Nación. Se licenció en Histórica de América en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de la Universidad Católica Madre y Maestra y de la Universidad Católica de Santo Domingo. Fue Director del Departamento de Investigaciones Históricas del Museo de las Casas Reales. Es miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y de la Academia Dominicana de la Historia. Ha publicado "Estudios sobre Comercio Marítimo, Naufragios y Rescates Submarinos en la República Dominicana", "Fondos Documentales Dominicanos en la Sección de Ultramar del Archivo Histórico Nacional de Madrid, 1861-1865" y "La Isla de Santo Domingo, Mapas y Planos".

ROBERTO MARTE es Director del Departamento de Investigaciones de la Universidad APEC. Se recibió como historiador en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de historia en varias universidades dominicanas y ha ocupado la Dirección de Investigaciones del Archivo General de la Nación y del Museo Nacional de Historia y Geografía. Es miembro de la Academia Dominicana de la Historia. Ha publicado "Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz" y "Estadísticas y Documentos Históricos sobre Santo Domingo (1805-1890)".

GUSTAVO MORE G. es arquitecto de profesión. Realizó estudios superiores en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y en la Universidad de Florencia (Italia). Ha sido profesor en la Universidad de la Florida y actualmente lo es de Historia y Teoría de la Arquitectura en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y en la Universidad Católica de Santo Domingo. Es miembro directivo del grupo Nueva Arquitectura y editor de las publicaciones "Arquivox" y "Arquitectura". Asimismo es miembro de la Society of Architectural Historians y de ICOMOS. Tiene preparada la obra "La Arquitectura Contemporánea en la República Dominicana" junto al arq. Rafael Calventi.

La Universidad de Chile se constituye en garantía de una educación
de calidad, en el marco de la autonomía universitaria. Esta autonomía
se refiere tanto al funcionamiento de los órganos de gobierno como al
desarrollo de las actividades académicas, científicas, culturales y
de extensión, en el cumplimiento de sus fines institucionales, referidos al
bien común y al desarrollo humano, en un clima de libertad académica
y de respeto a los derechos fundamentales.

El presente es el primer libro de la serie de libros de la colección
de libros de la Universidad de Chile, que se publica en forma de
libros de texto, con el propósito de servir de apoyo a los estudiantes de
la Universidad de Chile, en el desarrollo de sus actividades académicas,
científicas, culturales y de extensión, en el cumplimiento de sus fines
institucionales, referidos al bien común y al desarrollo humano, en un
clima de libertad académica y de respeto a los derechos fundamentales.
El presente es el primer libro de la serie de libros de la colección
de libros de la Universidad de Chile, que se publica en forma de
libros de texto, con el propósito de servir de apoyo a los estudiantes de
la Universidad de Chile, en el desarrollo de sus actividades académicas,
científicas, culturales y de extensión, en el cumplimiento de sus fines
institucionales, referidos al bien común y al desarrollo humano, en un
clima de libertad académica y de respeto a los derechos fundamentales.

Este primer libro de la serie de libros de la colección de libros de la
Universidad de Chile, que se publica en forma de libros de texto, con el
propósito de servir de apoyo a los estudiantes de la Universidad de Chile,
en el desarrollo de sus actividades académicas, científicas, culturales y
de extensión, en el cumplimiento de sus fines institucionales, referidos
al bien común y al desarrollo humano, en un clima de libertad académica
y de respeto a los derechos fundamentales.

Presentación

Este primer libro de la serie de libros de la colección de libros de la
Universidad de Chile, que se publica en forma de libros de texto, con el
propósito de servir de apoyo a los estudiantes de la Universidad de Chile,
en el desarrollo de sus actividades académicas, científicas, culturales y
de extensión, en el cumplimiento de sus fines institucionales, referidos
al bien común y al desarrollo humano, en un clima de libertad académica
y de respeto a los derechos fundamentales.

Este primer libro de la serie de libros de la colección de libros de la
Universidad de Chile, que se publica en forma de libros de texto, con el
propósito de servir de apoyo a los estudiantes de la Universidad de Chile,
en el desarrollo de sus actividades académicas, científicas, culturales y
de extensión, en el cumplimiento de sus fines institucionales, referidos
al bien común y al desarrollo humano, en un clima de libertad académica
y de respeto a los derechos fundamentales.

La Universidad APEC se complace en presentar la revista *Investigación y Ciencia*, su órgano principal de divulgación académica. Iniciamos esta obra con el convencimiento de que es necesario solidificar nuestro nivel cultural y engendrar nuevas fuentes de inspiración de la investigación científica, en el temperamento de elevar la capacidad reflexiva del dominicano y sus intereses intelectuales, de modo que vayan en pro de un mayor conocimiento de sí mismo y de su medio circundante.

Ciertamente, no es fácil en nuestro país que una obra de esta naturaleza adquiera carácter de permanencia. Pero esa realidad no nos puede imponer un silencio intelectual ni hacer que hayamos o temamos el reto. Nuestra universidad es ya una institución madura que nos exige enfrentar todas las responsabilidades que implica la vieja conciencia de educar. Lo que justifica la existencia de un medio de divulgación cultural como lo constituye esta revista es, además de la razón inmediata de responder con soluciones los problemas que abruman nuestra existencia ordinaria, la voluntad de trascender nuestro presente, en un acto solidario de la inteligencia con el conglomerado social que le da vida.

Este primer número de *Investigación y Ciencia* recoge artículos que hacen referencia a diversas parcelas del conocimiento, en un conjunto de temas en cuyo telón de fondo se percibe una preocupación por comprender el impacto que produce la evolución de la sociedad sobre una amplia gama de acontecimientos humanos. Intentamos relacionar entre sí un universo complejo de problemas propios de las ciencias sociales, considerándolos al mismo tiempo dentro del proceso vital que es la historia, fuente generadora de los cambios en la materia humana. En cierto sentido, se podría decir que en la selección de estos artículos ha primado un interés unificador coherente, por lo cual es de competencia señalar que en consecuencia, constituye éste un número monográfico.

Pondremos todo nuestro empeño para que la calidad de esta revista se mantenga, del mismo modo que la temática de cada número puesto en circulación encierre siempre un mensaje interesante, evitando la monotonía, para todos aquellos que prodigan el genio de la inteligencia y el progreso de la vida civilizada.

Artículos

Historia y Economía

TRANSFORMACION CAPITALISTA Y REGIONALIZACION EN LA REPUBLICA DOMINICANA, 1875-1920

Michiel Baud

La historiografía latinoamericana ha estado caracterizada hasta hace poco por el énfasis sobre *lo común* en la historia de las diferentes regiones de Latinoamérica. La historia de áreas completas era analizada con frecuencia en base a grandes tipologías y así podía surgir la impresión de que la historia de regiones diversas a menudo no mostraba diferencias.

Sin querer restar importancia a estos estudios, parece haber llegado el momento de poner más atención al carácter diferenciado y matizado de la penetración capitalista en la agricultura latinoamericana. La imposición de la economía de mercado y la conformación de las relaciones económicas capitalistas pudieron desarrollarse de maneras muy distintas. La influencia de modelos locales de organización y las diferentes reacciones de la población campesina produjeron todo tipo de variaciones en el desarrollo final.

En este estudio se analizará un ejemplo de tal proceso de desarrollo desigual en el contexto de un país relativamente pequeño como lo es la República Dominicana. Podremos distinguir en el país tres regiones que, por un lado están ligadas al mercado mundial, pero que por otro lado han experimentado desarrollos considerablemente distintos. Estas diferencias fueron causadas, en primera instancia, por la forma específica de la penetración del capital y por la fuerza de la élite local. A diferencia de otras partes de América Latina, el Estado Dominicano no tenía poder como para jugar un rol activo en este proceso. Desprovisto de una base propia de poder económico y fuertemente dependiente del financiamiento externo, el Gobierno Dominicano no tuvo más que someterse a los deseos de los intereses del capital extranjero.

En estos procesos jugaron un rol de suma importancia las reacciones y el grado de autonomía de la población campesina. La posición de las

familias campesinas en la República Dominicana estaba determinada por una población de baja densidad y por un acceso casi ilimitado a la tierra agrícola. En el período en cuestión, la población campesina se ocupaba fundamentalmente de la agricultura de autosubsistencia, complementada con la producción para el mercado, artesanía, comercio y algún trabajo asalariado. Estas actividades complementarias la ligaban, en mayor o menor medida, al mercado mundial y le daban un lugar en la acumulación de capital del sector capitalista, sin embargo, puesto que podía conservar su base en la mayor parte, en el autoabastecimiento, siguió siendo una clase relativamente incontrolable y casi no se dejaba manipular por los sectores capitalistas.

El desarrollo de la economía dominicana hasta 1875.

El desarrollo de la economía dominicana en el siglo XIX estuvo determinado en gran parte por la colonización española desinteresada que le antecedió. El país, al igual que Puerto Rico, después de su descubrimiento, se convirtió rápidamente en una región sin interés para la Corona Española. Los campesinos de origen español, con ayuda de un pequeño contingente de esclavos, ejercían una agricultura dirigida en su mayor parte al autoabastecimiento. Los productos de la isla podían comerciarse escasamente debido a la deficiente infraestructura de la isla y a su posición aislada. Además, el monopolio español del comercio tenía una influencia sumamente entorpecedora sobre la economía dominicana. Durante la segunda mitad del siglo XVII toda la región del Norte de la isla fue des poblada para combatir el acrecentado comercio ilegal con los competidores europeos noroccidentales de España. El comercio con España, no obstante, no ofrecía ninguna alternativa: mientras que en 1799 navegaban 300 barcos entre Francia y la colonia francesa de Saint-Domingue, atracaba sólo un barco español cada tres años en Santo Domingo¹.

Recién a fines del siglo XVIII, la política del gobierno español bajo la enérgica dinastía borbónica se volvió más activa. El cultivo de productos comerciales como tabaco y cacao se estimuló y se intentó fomentar la inmigración de familias campesinas en la colonia. Sin embargo, esta política no tuvo tiempo para demostrar su efectividad. Después que las escaramuzas y acciones guerreras durante el levantamiento de los esclavos en Saint-Domingue ya habían producido en parte la detención de las actividades agrarias, más aún, en 1822 el Santo Domingo español fue conquistado e incorporado por los triunfantes ejércitos haitianos. La burocracia española y una gran parte de los latifundistas españoles escaparon del país. Se abolió la esclavitud. Cuando en 1844 el país recuperó su independencia, estaba caracterizado por una población poco

densa, una organización estatal inestable y poco coherente y una economía cuyos principales componentes eran la explotación forestal y la ganadería extensiva en el Sur y la pequeña agricultura autoabastecedora en el Norte.

Por todo esto también, la agricultura dominicana se desarrolló en el siglo XIX en primera instancia lentamente. Las familias campesinas llevaban una vida aislada y basada en el autoabastecimiento. La deficiente infraestructura del país hizo también extremadamente difícil la comercialización de los productos agrarios. Al campesinado mismo, por otra parte, no le molestaba mucho esto. Había tierra en abundancia y mientras la república no fuera tocada por la violencia militar, no le costaba mucho esfuerzo proveerse su subsistencia. Eran especialmente los comerciantes de las ciudades y, en menor medida, las autoridades, los que lamentaban esta situación. Los primeros, por sus ganancias y los segundos por los ingresos fiscales eran totalmente dependientes del comercio de exportación. Abatida, la revista EL DOMINICANO, en 1846, caracterizaba la situación durante la ocupación haitiana como “reducida la agricultura a sólo víveres menores, que ni por su clase, no por su cantidad se podían exportar, el comercio decayó totalmente y con él murió toda esperanza de prosperidad”²

Las ganancias de la explotación de bosques y de la ganadería otorgó cierto lujo a la élite terrateniente del Sur, pero aportó muy poco al desarrollo del país en cuanto a inversiones productivas. De hecho, en esta fase no se podía hablar de un Estado Nacional. El país estaba controlado por caudillos locales que poseían en su propia región un poder monopolístico prácticamente ilimitado.

Esta era la situación desde la cual en la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a desarrollarse nuevas estructuras económicas y sociales.

*El Norte. La producción de familias campesinas.*³

La desocupación forzada ocurrida bajo la administración colonial española en el siglo XVIII y los repetidos ataques haitianos a lo largo de la “línea noroeste” en el siglo XIX, se habían preocupado de que casi no existiera el latifundio en el Cibao. Las familias campesinas que vivían aisladas subsistían con su producción de alimentos y además cultivaban tabaco en pequeña escala. Durante la ocupación haitiana, se conducía gran parte de ese tabaco hacia la parte occidental de la isla en forma de *andullos*⁴. Pero ya antes de 1844 barcos alemanes habían comenzado a cargar tabaco en rama frente a la costa dominicana, del cual la mayor parte era transportada hacia Hamburgo y Bremen.

Puesto que el tabaco dominicano era considerado de muy buena calidad, se instalaron rápidamente algunos comerciantes alemanes en el Cibao⁵. Otros hacían sus negocios desde la pequeña isla danesa de St. Thomas.

Durante el siglo XIX, estos comerciantes alemanes compraron, en general, alrededor del 90% de la producción dominicana de tabaco⁶. Junto a estos comerciantes extranjeros, surgió una clase de comerciantes dominicanos, especialmente en Santiago, que se ocupaban de la exportación de tabaco (y más tarde de cacao) y de la importación de artículos de consumo. Aunque lentamente comenzó a ocupar una posición dominante en la región y se convirtió también a nivel nacional en un importante grupo de intereses, siguió siendo hasta el siglo XX, fuertemente dependiente del crédito alemán.

Era el comercio y la producción de tabaco lo que ligaba a las familias campesinas cada vez con más fuerza al mercado mundial. La continuidad del sector tabaquero se basaba en la necesidad de algún ingreso monetario que servía a las familias productoras para comprar determinados artículos domésticos, alimentos, bebidas o medicinas; también para cumplir con sus obligaciones sociales como fiestas de matrimonio, donaciones a la iglesia, etc. El cultivo de tabaco fue durante largo tiempo el único medio para lograr aquel ingreso monetario y, como tal, se convirtió en el cultivo de exportación más importante del Cibao.

No obstante, el carácter autoabastecedor de las familias campesinas estaba en primer lugar. Esto hizo que el cultivo de alimento siguiera siendo la fuente de subsistencia más importante de los productores y que no se invirtiera dinero para mejorar la producción de tabaco.

El cultivo de tabaco se realizaba casi exclusivamente con trabajo familiar. La tierra se hacía cultivable a *tala y tumba*. No se hacía selección de semillas y el secado y fermentación del tabaco maduro tenía lugar al aire libre. Para algunas faenas en que el trabajo familiar se hacía poco, existía un sistema de colaboración recíproca, la llamada *Junta Gratuita o Junta de Vecinos*. Este sistema de producción pudo existir gracias a dos factores: la baja densidad poblacional —incluso en el Cibao, la región más densamente poblada de la república— y un acceso prácticamente libre a la tierra que no estaba limitado por una clase fuerte de latifundistas.

En el siglo XIX, el campesinado del Cibao siguió siendo una clase relativamente independiente, la cual sólo en alguna medida estaba ligada al mercado a través de obligaciones derivadas de créditos y de relaciones de patronaje. E incluso, si los miembros de la familia realizaban de vez en cuando trabajo asalariado, por ejemplo en la construcción de vías fé-

reas o en los almacenes de tabaco, la base de la economía campesina siguió siendo la agricultura de autosustento. Para los comerciantes esto tenía, por un lado, la ventaja de que los salarios y los precios del tabaco podían permanecer bajos, por otro lado, la situación mantenía también la independencia e incontrolabilidad de la clase campesina.

En el comercio del tabaco, las fluctuaciones eran mayores. Hasta los años de 1870, el tabaco dominicano tenía acceso prácticamente ilimitado al mercado alemán y los precios eran elevados. Sin embargo, luego siguió una gran crisis comercial causada sobre todo por la acrecentada competencia del tabaco de Brasil y Deli y por las medidas proteccionistas que fueron consecuencias de la incorporación de Hamburgo y Bremen a la nueva Alemania de Bismarck. Las rebajas de precios que derivaron de todo esto fueron aún reforzadas por la crisis mundial generalizada de 1873 hasta 1896.

Fue especialmente la clase comercial la que sufrió las consecuencias de la crisis. Los márgenes de ganancia retrocedieron, los precios bajaron y fue cada vez más difícil deshacerse del tabaco en el mercado alemán. Esto hizo tomar consciencia a esta clase —dolorosamente— de su dependencia en relación con los importadores alemanes. Como ejemplo de esto puede servir una cita de *El Eco del Pueblo* que en 1892 escribía:

“el comprador alemán abusa y saca ventaja muy larga de la precaria situación de nuestro explotado comercio, que se ve forzado para cumplir sus créditos y demás compromisos, a aceptar las ventas y remates tal cual las hace allá el grupo privilegiado, que desde años atrás viene aumentando sus millones a costillas de casi todo el productor dominicano.”⁷

En esta cita encontramos todos los elementos característicos de la ideología de una clase comercial débil, al margen de la economía mundial: la frustración por la dependencia del mercado mundial (que se encargó de que las mayores ganancias se hicieran en el extranjero), un nacionalismo principiante y un intento de legitimación del interés propio, refiriéndose a aquello de todo el país y de toda la población.

Pero también el gobierno se preocupaba. Sus ingresos se componían casi exclusivamente de las recaudaciones de importación y exportación. Con el decrecimiento del comercio disminuyeron también los ingresos estatales. Además, el dinero que provenía del tabaco se había transformado en la vida del Cibao y el decrecimiento de los créditos alemanes tuvo consecuencias directas en la cantidad de moneda líquida que circulaba en el Cibao y con ésta para la actividad económica en la región⁸.

Para los ojos de los comerciantes la solución estaba a la mano. Había que hacer que los campesinos cultivaran otro tipo de cultivos de exportación.

tación y había que mejorar las tierras agrícolas y, por lo tanto, la calidad de los productos. No obstante, la paradoja era que, en espera de estas mejoras y el paso de la crisis mundial, los precios fueron rebajados hasta un mínimo absoluto. En esto, los acuerdos de precios entre los comerciantes abundaban. En 1899, por ejemplo, los acumuladores de La Vega, Sánchez y San Francisco de Macorís decidieron un precio máximo para el cacao de RD\$453.50 por quintal para "contribuir a regularizar cuanto sea posible las operaciones relativas a la exportación de productos". En ese momento había comerciantes que pagaban más de RD\$70⁹. Esta misma fuente muestra que, para la compra de tabaco, tales acuerdos estaban vigentes ya por más tiempo.

En tal situación, casi no había estímulo para que los productores campesinos mejoraran la calidad de los cultivos o para que pasaran a otros rubros de exportación. Puesto que el apremio por producir en las circunstancias del Cibao no correspondía con las posibilidades, se buscaron otros medios. Por una parte, diversos comerciantes tomaron el control directo sobre el proceso productivo fundando empresas agrícolas propias. Este fue especialmente el caso de la producción de cacao que, desde más o menos 1880, ofrecía buenas perspectivas. En Puerto Plata, tres ex-comerciantes de tabaco fundaron empresas de cacao de 300 y 500 tareas¹⁰, pero fue especialmente en la región de la vía férrea de Samaná, alrededor de las ciudades de La Vega y San Francisco de Macorís, que muchos comerciantes, usando trabajo asalariado, tomaron en sus manos ellos mismos la producción de cacao.

Por otra parte, desde los años de 1870, en estrecha colaboración con la clase comercial, el gobierno comenzó con una política de estímulo para mejorar y expandir la producción de cultivos de exportación. El gobierno de Ignacio Ma. González (1873-74) había comenzado esta política¹¹. Los gobernadores provinciales y los comerciantes distribuyeron semillas, repartieron panfletos y dieron recomendaciones técnicas. Conforme a las palabras de la *Voz de Santiago* era necesario:

"animando a nuestros agricultores a que sigan el progreso y abandonen la rancia rutina en que se encuentran sumidos. También debemos esforzarnos sobre las ventajas que les reportará el cultivo metódico de ciertos frutos que hoy miran con indiferencia, haciéndoles comprender que (. . .) obtienen mayores precios en los mercados extranjeros."¹²

Sin embargo, bajo la buena voluntad del gobierno, se escondía otra intención, pues en general, las ventajas de determinar medidas gubernamentales parecían estar dirigidas a apoyar a los grandes propietarios. El gobierno de González eximió del servicio militar a todos los campesinos que cultivaran más de 5,000 plantas de café o cacao. Esta era una cantidad que sobrepasaba lejos las posibilidades de las familias campesinas del

Cibao. Lo mismo era válido para las cantidades de azúcar de caña cultivada, café, algodón o tabaco también cultivados, que en Samaná daban derecho al uso gratis de aparatos de elaboración¹³.

No era tanto que el gobierno se dirigía a las familias campesinas, sino más bien a una nueva clase media de cultivadores, la cual, surgida de la clase comercial y en colaboración con ésta, debía mejorar la posición exportadora de los productos dominicanos.

Sólo la iniciativa de fundar escuelas agrícolas estaban —tal vez— dirigidas a los pequeños campesinos. En 1897, el entonces Ministro de Justicia e Instrucción hizo una propuesta para fundar tales instituciones y desde esa época sigue apareciendo. Aunque el gobierno muchas veces se disponía a fundar él mismo estas escuelas, era la iniciativa particular de los comerciantes la que debía preocuparse de la realización de esta idea. De esta manera, alrededor del cambio del siglo se fundaron escuelas agrícolas (a veces en combinación con las llamadas colonias agrarias) en La Vega, Monte Cristi y en Puerto Plata¹⁴. La aparición de la *Revista de Agricultura* en 1905 formó parte también de este nuevo interés por la educación agrícola.

Es difícil tener una visión exacta de las reacciones de los campesinos justamente también porque, en este sentido, las fuentes han sido deformadas en gran medida por el punto de vista de los comerciantes. Constantemente llaman la atención las fuertes tendencias de los comerciantes a atribuir todos los desarrollos que no les complacían a la conducta irresponsable y retrasada de los campesinos. En ese sentido, Bryan hace la interesante sugerencia de que el creciente desprecio por el pequeño campesino a fines del siglo XIX sería un signo de que la sociedad rural del Cibao se habría ido estratificando cada vez más¹⁵.

Es cierto que la comunidad norteña —relativamente igualitaria anteriormente— comenzó a conocer diferencias socio-económicas cada vez mayores. La clase comercial comenzó a transformarse lentamente en una clase terrateniente que tomó a su cargo, en gran parte, la producción de tabaco o cacao. Además, surgió una clase mejor situada de campesinos propietarios, los cuales, junto a la agricultura de subsistencia, cultivaban tabaco o cacao y se dejaban conducir en sus empresas, en gran medida, por los desarrollos en el mercado.

Es difícil decir si hacían uso de trabajo asalariado o realizaban (pequeñas) inversiones de capital, pero lo que sí es seguro es que se distinguían claramente del grupo social más bajo, los que no poseían tierra y de los pequeños campesinos que, con frecuencia no poseían título de propiedad. El gobernador de Puerto Plata bosquejó una idea interesante

sobre esta distinción de "clase" cuando se quejaba de los métodos de la policía rural:

"... cuando se ha necesitado cierto número de ciudadanos para un servicio, que muchas o las más de las veces, en lugar de escogerse aquellos que no son propietarios, se designan siempre los que pueden redimirse por medio de remuneraciones."¹⁶

Esta distinción se daba más fuertemente en los centros económicos como Santiago, Puerto Plata y La Vega, donde los precios de la tierra habían subido tanto que, para los campesinos pobres, el acceso a ésta estaba casi descartado. La mayor parte de estos campesinos se convirtió en trabajador ocasional de las otras infra estructuras de aquel período o se preocupaba de su manutención yendo a trabajar a las plantaciones de cacao en la región de San Francisco de Macorís. Una parte de ellos emigró hacia las regiones más lejanas, con lo cual la estratificación social se transformó también en una estratificación regional.

También en el Norte, por tanto, crecieron las ciudades y la magnitud de una población dependiente de un salario. Esto hizo que, lentamente, el gobierno se fuera preocupando de la producción de alimentos, puesto que de vez en cuando se sentía la amenaza de una falta de alimentos. Tal como un diplomático británico observaba en 1911: "la atención conferida al cacao, al menos en el Cibao, ha detenido el desarrollo de otros productos."¹⁷ Regularmente llegaban quejas desde las ciudades sobre la falta de productos alimenticios y sobre el aumento de precios que ésta traía consigo.

Ya en 1876 Pedro Francisco Bonó, como Comisionado Especial de Agricultura, había señalado la importancia del cultivo de arroz en el sector de La Vega, pero entonces él tenía en vista la exportación de arroz¹⁸. Sin embargo, alrededor del cambio de siglo, la importación de arroz se convirtió en una fuente de preocupaciones. Según la *Revista de Agricultura*, se habían gastado en 1905 más o menos RD\$200,000 oro en la importación de 9 millones de libras de arroz¹⁹.

Por eso los gobernadores provinciales trataron de aumentar las posibilidades de comercialización de productos alimenticios con la esperanza de asegurar con esto el abastecimiento a las ciudades. De esta manera, el gobernador de Santiago trató de persuadir a las direcciones de las empresas ferroviarias para que cobraran tarifas más bajas para frutos menores²⁰. En general, en este período, la agricultura de exportación y de alimentos se desarrollaban aún en relativa armonía en el Cibao, de tal manera que raramente había escasez de alimentos. El cultivo de productos siguió recibiendo, por esto, poca atención explícita del gobierno.

El Sur. La industria azucarera.

El Sur había sido antiguamente la región donde la élite colonial española poseía sus latifundios, llamados *hatos*. La revolución haitiana había hecho valer también su influencia sobre esta región, pero la estructura del latifundio siguió existiendo en su mayor parte. También las relaciones sociales en la región mostraban claramente una herencia colonial. Los campesinos de esta parte de la isla, con frecuencia descendientes de esclavos, se mantenían aún en una relación de dependencia patrón-cliente respecto a los grandes terratenientes y les eran incondicionalmente fieles²¹. Ellos constituían también el poder de la mano de obra en la explotación de los bosques y en las actividades pastoriles, las cuales eran los quehaceres más importantes en los hatos.

En la región de la costa, alrededor de Azua y Baní, la situación era diferente. Allí las familias campesinas cultivaban caña de azúcar, en parte como producto alimenticio —la caña de azúcar en tiempos difíciles era “el pan de los pobres”—, pero en su mayor parte, como cultivo comercial. Esta producción azucarera era realizada exclusivamente con trabajo familiar. La caña de azúcar era triturada en molinos de madera —los denominados trapiches—, los cuales eran tirados por bueyes. En 1871, había alrededor de Baní y Azua, entre 200 y 300 de estos trapiches²². Las cifras precisas de producción no están a nuestra disposición, pero la exportación de azúcar de Santo Domingo alcanzaba en 1870 a más de 1,3 millones de libras y la de Azua en el siguiente año a más de 1,5 millones de libras. La producción total de estas dos provincias tiene que haber sido entonces de unos 3 millones de libras.

Tomando en cuenta el bajo nivel tecnológico, esto significaba que una gran cantidad de familias campesinas participaba en el cultivo de la caña de azúcar. Según Sánchez, Azua, junto a Santiago y Moca en el Norte, era “el centro agrícola e industrial más importante”.²³

La mayor parte de las familias campesinas dependía en mayor o menor grado de los comerciantes de las ciudades a través de deudas por créditos o relaciones de patronaje, al mismo tiempo que estos últimos con frecuencia ocupaban una posición considerablemente débil en relación a los comerciantes de exportación que, muchas veces, se encontraban ligados con las casas comerciales de Curazao.

Durante los años de 1870 se produjo un drástico cambio en esta situación. Primero, aún con relativamente poco capital y una tecnología poco avanzada, luego, principalmente después de la crisis azucarera de 1883–1889, se desarrolló de una manera prácticamente industrial, una economía de plantación dirigida puramente a la exportación, la cual

constituyó rápidamente un elemento dominante en la economía dominicana. Si bien es cierto que este sector se desarrolló en primera instancia alrededor de Baní y Santo Domingo, el punto central se desplazó rápidamente hacia las poco pobladas tierras bajas en el Sur-Oriente donde la tranquila caleta de pescadores San Pedro de Macorís se transformó en algunos años en un centro de exportación efervescente de actividad.

El desarrollo de este nuevo sector exportador se ha descrito ya detalladamente²⁴, por lo cual será dejado de lado aquí en gran parte. En lo que aquí sigue, sólo entraremos más ampliamente en las consecuencias, que tuvo el surgimiento de este sector para las relaciones latifundistas y para las relaciones laborales en la región.

La tierra.

El Sur de la República Dominicana, como ya se ha dicho, era la región de los hatos, extendidos latifundios con límites que se podían indicar sólo tentativamente. La demarcación poco clara de los hatos constituía, no obstante, sólo una parte de las problemáticas relaciones de propiedad de la tierra en la región. Debido a la fuga de muchos propietarios y a la repartición de la tierra bajo la administración haitiana, la situación de la propiedad de la tierra se había vuelto menos transparente aún. Además, en el correr de la historia, se habían dividido muchos hatos los cuales habían caído en manos de más propietarios y por esa razón eran conocidos como "terrenos comuneros"²⁵. Cada propietario poseía una cantidad de *pesos* o *acciones* que le daban derecho a una parte proporcional de los frutos de la propiedad. Puesto que las propiedades no estaban divididas físicamente y los pesos pasaban de mano en mano, los terrenos comuneros eran una fuente de confusión y, con el crecimiento del valor de la tierra, una fuente de fraudes.

La falta de un catastro impedía también una determinación precisa de la magnitud de las tierras estatales. En muchos lugares se abusó de esto. El gobernador de Puerto Plata escribía en 1872, por ejemplo, que "cada cual vive y goza de él (tierras estatales; M. B.) a su manera por no haber un Catastro de los bienes que corresponden a la Nación (. . .). Los habitantes de esos lugares se cree cada uno dueño de ellos." El registro se debía efectuar con hombres armados porque ellos eran "capaces de cualquier desorden".²⁶

Es probable que los pequeños y grandes campesinos por igual se aprovecharan de esta situación poco clara antes de 1870. Esto cambió, no obstante, con el surgimiento de la industria azucarera.

Durante la primera fase (1874-1884), llamada por Del Castillo la "fase concurrencial"²⁷, esa transformación aún no era notable. Las nue-

“Hasta ayer la comunidad estaba en esos terrenos del mismo modo que lo está hoy en otros de la isla; es decir, disfrutando en común de las ventajas y las proventas a que daban ocasión el uso y la costumbre.

Unos y otros (los campesinos; M.B.) han sido sorprendidos con la absorción que de casi toda la suma de derechos de la comunidad ha hecho y está haciendo el señor Juan Serrallés, trochando todos los terrenos de la Jagua que no han sido ocupados; violentando muchas veces a los mismos que ya tienen posesión; con tal desconsideración que hasta ha obstruido el camino público poniendo en él compuertas que interceptan el libre paso de los que transitan por allí (. . .), con tal lesión del derecho común de los codueños que no les permite cortar maderas en los montes.

Conducta la de ese señor tanto más anómala cuanto que la suma de nuestros títulos excede con mucho a los que sabemos que tiene él.”³⁰

Es muy dudable que esta queja haya tenido algún resultado, porque con respecto a la propiedad comunal de la tierra, las opiniones de las autoridades casi no diferían de las de las empresas azucareras. Ambas consideraban los terrenos comuneros como un obstáculo para el avance económico, para “el progreso” en general y para la expansión de la industria azucarera en particular. Eran algo intolerable sobre todo para las grandes empresas, porque impedían la utilización y la comercialización de tierras. Limitaban a las empresas capitalistas en su expansión y otorgaban a las familias campesinas una fuente de existencia permanente e independiente que hacía posible que vivieran, según su preferencia, ya fuese como pequeño campesino o como (semi) proletario.

Las leyes que tenían como objetivo disolver los terrenos comuneros se fueron uniendo a medidas dirigidas a hacer disponer de tierra a las empresas con fuerte capital. Esto ya era claro en la ley de reforma agraria de Heureaux de 1897, la cual, si bien es cierto, no tuvo éxito en el registro y disolución de la propiedad comunal de la tierra, ofreció todas las posibilidades para repartir tierras a las grandes empresas agrícolas. La ley sobre las “Franquicias Agrícolas” de 1911 con aquella sobre la “División de Terrenos Comuneros” añadida a la primera, fue de considerarse lo más importante en este proceso. Fue esta ley que dio la oportunidad a las empresas azucareras, muchas de las cuales se encontraban entonces dominadas por capital de los Estados Unidos, de extender sus terrenos casi ilimitadamente y que los convirtió en los terratenientes más grandes de la república. El término definitivo de los terrenos comuneros llegó con la “Ley de Registro de Tierras” en 1920. La obligación de hacer medir las propiedades por reconocidos topógrafos pagados y el impuesto directo (de 1/2 hasta el 2^o del valor de la tierra) se encargaron de que muchas familias y comunidades campesinas tuvieran que deshacerse de sus reservas de tierra y que conservaran sólo lo que podían cultivar con la fuerza de trabajo de su familia o comunidad.

No todo el aparato de estado, sin embargo, tenía una actitud acrítica tras la bandera del “progreso” capitalista. Desde el principio hubo

vas empresas azucareras sacaban provecho, sin duda, de la tierra barata en la República Dominicana, cuyos precios eran mucho más bajos que los de las islas circundantes. Supieron acumular grandes extensiones de tierra, pero no entraron en conflicto con las familias campesinas que ya operaban en aquellas regiones. Por el contrario, en primera instancia, los pequeños productores de azúcar aprovechaban sólo la nueva actividad. Encontraron mejor demanda que nunca para su propia caña de azúcar y el trabajo asalariado en los nuevos ingenios les ofrecía una atractiva ganancia extra²⁸.

Fue desde la segunda mitad de los años de 1880 que comenzaron a verse los lados oscuros de este modelo de desarrollo. La crisis en el mercado mundial azucarero que comenzó en 1883—84 y que se encargó de una rápida disminución de los precios de la caña de azúcar, significó el fin de la clase de pequeños productores de caña, los cuales cayeron en la trampa de impagables deudas. Las empresas de caña de azúcar que sobrevivieron a la crisis, buscaron su salvación en el aumento en escala y una mecanización cada vez mayor de la elaboración. La aplicación ahora general de la energía del vapor se encargó también de que la magnitud de las regiones azucareras productivas creciera cada vez más. En esta segunda fase —la “fase monopólica” de Del Castillo— creció por esto a pasos gigantescos la necesidad de tierra de las empresas azucareras.

La posición extremadamente influyente que las empresas azucareras adquirieron en esa época, entre otros por la eficiente defensa de intereses y procuración de créditos a las autoridades (léase Heureaux), fue un elemento importante. Bosch relata que Heureaux alguna vez había declarado a J. B. Vicini, su amigo público, procurador de créditos y el mayor magnate del azúcar de ese momento, como el “verdadero presidente” de la nación²⁹.

Desde los años ‘90 del siglo pasado, comenzó por esta razón, una verdadera caza de las nuevas propiedades de tierra por parte de las empresas azucareras. Ellos acumularon mucha tierra y los campesinos fueron incorporados en las grandes empresas como *colonos* que producían caña de azúcar para un ingenio central. Si las tierras deseadas eran cultivadas con otros cultivos o sus propietarios no querían vender su tierra, se pasaba rápidamente a métodos de intimidación o a la confección de títulos de propiedad ilegales. La dudosa limitación de los “terrenos comuneros” dio la ocasión para aquellas prácticas. Algunas familias campesinas se encontraban de un día para otro sin tierra, aisladas de su provisión de agua o de leña. Algunas veces, las fuentes dan una idea de lo que fue este proceso. En 1891, más de 50 familias campesinas del sector de San Pedro de Macorís (Jagua), se atrevieron a protestar contra la —según su opinión— injusta expropiación de tierras de la empresa azucarera portorri-queña de Juan Serallés:

funcionarios y políticos que advertían en público de los lados negativos de la expansión monopólica del azúcar. Irónicamente, el presidente Heu-reaux en su discurso del Congreso Nacional en 1883, ya había llamado la atención con respecto a dos desarrollos desfavorables de la industria azucarera: "el primero, que desaparecerán los frutos locales del consumo diario para consumir solamente los del exterior; y segundo que se extingue la familia campesina, sustentáculo tradicional del pueblo."³¹ En el mismo sentido, algunos años más tarde, el gobernador de S.P. de Macorís alegaba por una legislación de tierra de las empresas azucareras, "como la verdadera riqueza consiste en lo repartida que se encuentra la fortuna, se hace indispensable el deslinde general a fin de que cada cual tome el terreno que le pertenezca en proposición al título que posea."³²

Cuando Heureaux ya había olvidado su advertencia matizada de 1883 y se había desarrollado un paladín acrítico de la industria azucarera, se demostró cuán correctas habían sido sus palabras de advertencia. El diputado Franco, en 1895, ya no necesitaba basarse en presunciones cuando trató de convencer al Congreso de las implicancias negativas que había acarreado la industria azucarera:

"El progreso que aparentemente traen los ingenios es ficticio; ese progreso tan decantado por poetas y progresistas es efímero. S. P. de Macorís ha dado la prueba más evidente de lo que digo ahora. . . La primera vez que estuve en esta capital, vi en sus campos vecinos muchos conucos que la surtían de elementos de vida. . . hoy todos los que tenían sus conucos han vendido sus terrenos y se han convertido en peones de los hacendados: de ahí la gran carestía de víveres que hay en Macorís. . ."³³

La relación que se estableció aquí entre la desaparición de los minifundios, la proletarización de la anterior población campesina y la escasez de productos alimenticios en los centros poblados, fue esencial para la problemática de la economía sureña alrededor del cambio de siglo. En este sentido el punto clave era que la industria azucarera necesitaba grandes cantidades de trabajadores asalariados.

Mano de obra:

El sector azucarero mostraba, desde el principio, todos los rasgos de un sector capitalista³⁴. Esto mientras las relaciones de producción capitalista en otras partes del país hicieron su entrada mucho más lenta y cuidadosamente. El sector azucarero capitalista y las regiones periféricas que aún no estaban dominadas exclusivamente por relaciones de producción capitalista, estaban ligadas, desde el principio, a través del factor trabajo. Dicho de manera menos abstracta: las personas que se encontraban con un pie o incluso con ambos pies en la economía de subsistencia, eran también las que proveían a las empresas azucareras de fuerza de

trabajo. Estos trabajadores cambiaban su existencia campesina, a veces permanentemente, a veces por una temporada, por la de trabajador asalariado, tal como sucedió en el norte al instalar la vía férrea y en las plantaciones de cacao. Es difícil saber cómo se daba, en la práctica, la división del trabajo dentro de las familias sin poner en peligro la agricultura de autosubsistencia. Probablemente eran los hombres adultos de la familia los que trabajaban fuera de sus propios fundos³⁵, mientras que las mujeres y los niños se encargaban del cultivo de alimentos. No está claro lo que sucedía cuando las familias completas partían a las regiones azucareras. Probablemente en estos grupos se encuentran las raíces de un proletariado urbano.

En todo caso, las empresas azucareras crearon una súbita demanda de trabajo asalariado en un sector muy poco poblado. La población que vivía en las cercanías de las empresas azucareras se hizo poca rápidamente. Los relativamente altos salarios que (por esa razón) se pagaban en este sector fueron atrayendo rápidamente trabajadores de las regiones más lejanas. Hostos menciona que en 1884 había unas 6000 personas trabajando en las empresas azucareras. No obstante, las empresas azucareras corrían el riesgo permanentemente, de no poder encontrar suficiente trabajadores. Aparte de los altos salarios, los empresarios apenas disponían de medios para amarrar a sus trabajadores. Esto era tanto más un problema puesto que los precios de los alimentos estaban sometidos a una constante inflación a causa de la situación en la cual se encontró de súbito una considerable parte de la población que era dependiente del mercado para los alimentos, mientras que la producción de éstos disminuía. "Todos los brazos, ocupados como están en la siembra y cosecha de esta planta (caña; M. B.), han abandonado por completo los frutos menores", escribía la revista "El Este", que aparecía en S. P. de Macorís³⁶. Y el cónsul norteamericano Astwood mencionaba en 1884:

"la Isla casi no puede producir para el consumo interno, particularmente en el área donde toda la atención se presta ahora a la producción del azúcar. Productos nativos que hace pocos años se vendían en abundancia y baratos, ya se han convertido en los artículos alimenticios más caros."³⁷

No es casual que fuera justo en esta época que la inflación de los precios de alimentos y su estancada producción produjeran reacciones de inquietud en la prensa, en círculos empresariales y en órganos gubernamentales. 1884 fue el año en que la crisis del azúcar se hizo sentir con toda fuerza en la República Dominicana.

Los azucareros trataron de economizar desesperadamente, y la consecuencia mayor de ello fue que los salarios bajaron enormemente. Las reacciones de los trabajadores no dejaron mucho que desear en cuanto a claridad: en varios ingenios simplemente se negaron a trabajar. *El Eco de*

la Opinión, la revista de los empresarios azucareros, escribía en Octubre de 1884, cuando la zafra en realidad ya había debido comenzar:

“La paralización de los ingenios lo perturba todo. Algunos de ellos desean emprender trabajos, pero les faltan brazos. Los peones no quieren aceptar los salarios que se les ofrecen, porque (. . .) no compiten con la carestía actual de los artículos de subsistencia diarios.”³⁸

Era claro que esto era una consecuencia de una situación en que el trabajo semi-proletario en una economía con “open-land resources” (libre acceso a la tierra) constituía prácticamente la única oferta de trabajo. Los campesinos/trabajadores trabajaban en las plantaciones de caña de azúcar, mientras era ventajoso según su punto de vista, y conservaban siempre la posibilidad de volver a su vida campesina.

La industria azucarera que “resucitó” en los años de 1890, después de la crisis y que se estableció definitivamente durante el primer cuarto de este siglo, era diferente a la anterior. Se dio una mayor concentración de empresas, la escala de ejecución empresarial se hizo incomparablemente mayor y el capital familiar que había hecho posible el establecimiento de la industria azucarera fue reemplazado por el capital corporativo de grandes empresas transnacionales como la Barthram Bros., la South Porto Rican Sugar Company, etc. Estas empresas arremetieron también contra el problema del trabajo. Ya desde el principio, el gobierno y los empresarios habían buscado la solución para el problema del trabajo en la (in)migración, pero sólo ahora fue realizado en gran escala. En primera instancia, fue especialmente para los trabajadores de las islas inglesas empobrecidas, para quienes los salarios, que para los dominicanos eran muy bajos, aún tenían suficiente atractivo y fueron llevados a los ingenios azucareros. Posteriormente se incorporaron cada vez más haitianos.

Los *cocolos*, como eran llamados los trabajadores migrantes, constituyeron desde 1890 la mayor parte de los trabajadores de las plantaciones de azúcar³⁹. La mayoría llegó contratada, pero una pequeña parte llegó por sus propios medios a la República Dominicana. Aunque en la sociedad dominicana surgió rápidamente una mitología racista que atribuía a estos trabajadores negros todo tipo de rasgos inferiores, los *cocolos* eran, muchas veces, bien instruidos y mostraban un fuerte sentido comunitario⁴⁰. En general, eran hombres de las familias que, después de la cosecha, volvían al hogar de origen. Como era y es válido para muchos grupos de trabajadores emigrantes, su parsimonia en el país en el que trabajaban se convirtió rápidamente en proverbial. Una razón para los comerciantes para protestar permanentemente contra su presencia⁴¹.

Con el paso de los años, fueron los trabajadores haitianos los que fueron incorporados —en creciente proporción— como cortadores de caña

de azúcar. No está completamente claro cómo y cuándo tuvo lugar esta transición, pero en todo caso se decidió en tiempos de la ocupación norteamericana. El trabajo migrante haitiano fue entonces facilitado de manera considerable puesto que tanto Haití como la República Dominicana estaban gobernados por una administración militar de los Estados Unidos. La Memoria de la Secretaría de Agricultura e Inmigración de los años 1918 y 1919 ya indica la inmigración de braceros haitianos como "una práctica regular"⁴². En la cosecha de 1919-1920, los trabajadores haitianos constituían claramente el grupo más grande de trabajadores en las plantaciones de caña de azúcar⁴³.

Aparte de que este trabajo migrante aclara la estructuración de la economía dominicana, entrega también una interesante visión del rol del gobierno dominicano. Durante mucho tiempo, la introducción de trabajadores extranjeros había sido un asunto puramente particular, arreglado y dejado bajo la responsabilidad de las empresas azucareras. La gran concentración de trabajadores extranjeros en el suroriente del país y especialmente en San Pedro de Macorís tuvo, no obstante, tales consecuencias que el gobierno no pudo abstraerse.

Por esto en 1912, el Congreso Nacional promulgó una "Ley de Inmigración" cuyo objetivo era regular definitivamente la (manera de) admisión de inmigrantes. Una de las condiciones que se establecieron fue que la inmigración debía tener "utilidad general"⁴⁴. También en otras expresiones se ve que el gobierno dominicano había comenzado a darse cuenta, por fin, de que lo que era bueno para los ingenios azucareros, no lo era automáticamente para el país. Esta nueva noción fue bien interpretada cuando la Secretaría de Agricultura e Inmigración anunció en 1916 al empresario de azúcar Vicini, que la nación poseía suficientes trabajadores, sólo que éstos no deseaban trabajar en los ingenios porque los salarios no eran suficientemente altos para vivir con cierta holgura. Por eso se dio lacónicamente la siguiente recomendación: "El pago de buenos jornaleros pareceme que resolvería la cuestión"⁴⁵.

No obstante, el poder de las empresas azucareras era demasiado grande como para que esta política gubernamental resultara exitosa. Los trabajadores extranjeros continuaron llegando al país de manera casi incontrolada, en tanto que las empresas azucareras los necesitaban. Recién durante la ocupación norteamericana se tomaron medidas estrictas sobre el asunto de la inmigración, sólo que las metas de dichas medidas eran precisamente dar facilidades para el ingreso de trabajadores extranjeros a territorio dominicano y dar a las empresas mayor poder de decisión sobre los obreros migrantes. De esta manera, se les prohibió salir del país antes de que la zafra hubiera terminado⁴⁶. Además, se agudizó mucho perteneciera a la raza "caucásica".

Desde ese momento, la política gubernamental no fue *detener* el trabajo inmigrante, sino preocuparse de que los trabajadores, después de la zafra, regresaran a sus hogares lo antes posible. Este objetivo nunca se pudo realizar totalmente, lo que condujo a que, lentamente, otros sectores de la economía dominicana también comenzaran a nutrirse de inmigrantes haitianos ilegales, una fuerza de trabajo barata.

Las provincias limítrofes.

El surgimiento de la industria azucarera en el sur y el cultivo de cacao en el norte fue acompañado de un desplazamiento socio-económico y demográfico hacia el oriente. Las ciudades al este del país como San Pedro de Macorís, La Vega, San Francisco de Macorís y Sánchez eran los centros de la nueva actividad económica durante el último cuarto del siglo XIX. Esta tendencia hacia el oriente acentuó la existencia de una tercera región que se caracterizaba por su posición marginal y no integrada dentro de la economía dominicana: las áreas occidentales junto a la frontera con Haití.

El área limítrofe fue la que más sufrió durante la época de choques bélicos entre las dos naciones vecinas. Los repetidos ataques haitianos en el transcurso del siglo XIX, sobre todo (después de la ocupación de 1822 hasta 1844, las invasiones haitianas en forma de enfrentamientos bélicos continuaron en 1849, 1851 y 1855, y aunque después se estableció la paz, una situación tensa se mantuvo) se había encargado de despoblar la región y de desorganizar la economía. Muchos ganaderos dominicanos se retiraron de las regiones limítrofes y la población restante, la cual se componía en gran parte de haitianos, continuó allí viviendo de la agricultura de autosustento y de alguna ganadería cuyos sobrantes eran vendidos en los mercados haitianos.

En el último cuarto del siglo XIX esa situación cambió, o mejor dicho, ya no eran tan sólo las tierras fronterizas, sino que las provincias limítrofes, Azua en su totalidad (en aquella época Azua comprendía toda la parte suroccidental de la República Dominicana) y Monte Cristi, comenzaron a sentir la influencia de esta situación. Especialmente en Azua, el cambio fue rápido. Esta era la consecuencia de la ruina del pequeño sector azucarero en Azua y de la gran migración hacia las plantaciones de caña de azúcar orientales. Las consecuencias de este desarrollo para la provincia de Azua fueron poco menos que desastrosas. Ya en 1883, el gobernador de la localidad insistía con gran énfasis en medidas "para detener la emigración que los habitantes del campo emprenden para otras comunas, adonde los conduce la esperanza de ganar un salario de jornalero, empleándose en las haciendas de caña, con perjuicio de las

propias labranzas que abandonan completamente”⁴⁷. En 1886, la ganadería ya se había convertido en la actividad agrícola más ejercida por falta de fuerza de trabajo⁴⁸. La región entonces apenas sería tocada por los barcos costeros y el camino terrestre hacia Santo Domingo se hizo largo, agotador y peligroso.

A resultas de lo anterior, la provincia de Azua —que antiguamente fuera el orgullo de la economía dominicana— comenzó a orientar su producción hacia los mercados haitianos. Esta tendencia fue facilitada por la relación estable y más o menos pacífica entre los dos países durante la dictadura de Heureaux. El gobierno comenzó lentamente a preocuparse por la “esclavitud” en la cual el mercado haitiano mantenía a la provincia de Azua. Cuando los habitantes de esa demarcación hablaban de la “capital”, no se referían a Santo Domingo, sino a Port-au-Prince, reporta un informe provincial⁴⁹.

Procesos similares se produjeron en Monte Cristi. En 1900, el diputado Alvarez llamó la atención al Congreso Nacional sobre “el estado de miseria” de la anteriormente tan próspera provincia, el cual se había encargado de que “casi todos los habitantes del Distrito y aún más, una gran parte de los de las provincias de Santiago, La Vega y Moca hacen sus negocios con Haití”⁵⁰.

Las áreas occidentales que, no obstante, habían aumentado también su población, dirigían su mirada cada vez más a los mercados haitianos, puesto que el gobierno dominicano no podía satisfacer las necesidades de esas regiones de manera alguna. Tanto económica como culturalmente, el espacio occidental fue abandonado a su suerte y las consecuencias hablan por sí mismas. El *patois* haitiano se convirtió lentamente en el idioma corriente de aquellos lugares y el *gourde* fue la moneda de cambio reconocida por sus habitantes.

El ganado fue el producto más importante del comercio fronterizo. En el sur, la corriente iba en la dirección de Haití. El ganado de Azua se comercializaba en Croix de Bouquet, el mayor mercado ganadero haitiano, a diez kilómetros de Port-au-Prince⁵¹. En el norte existía una relación más equivalente. Allí el ganado funcionó prácticamente como un medio de pago⁵². Conforme la situación del mercado en el ciclo de la demanda, el ganado se dirigió a uno u otro punto de la frontera. El viaje que hicieran los comerciantes dominicanos al interior haitiano para buscar ganado se llamaba la “zafra de animales”⁵³. Es muy probable que las repetidas quejas sobre robos de ganado en la parte dominicana fue un método eficaz de los ganaderos de esconder su comercio fronterizo ilegal. El gobernador de Monte Cristi lo describió así:

“La experiencia muestra que los principales ladrones (. . .) son personas que viven en ambos lados de la frontera y que poseen una cierta influencia y posición política y económica que les permite actuar y protegerse contra la justicia.”⁵⁴

Otros artículos que se producían en estas regiones para los mercados haitianos eran el azúcar parda, extraída en los molinos tradicionales, comúnmente conocidos como trapiches, de los cuales aún en el segundo decenio del siglo XX existían unos 200 en Las Matas y El Llano⁵⁵. También se cultivaba algodón, café y tabaco. A cambio de estos productos, los comerciantes haitianos entregaban todo tipo de mercancías (a menudo importadas de Europa y de los Estados Unidos). Tan fuerte era la dependencia de estos comerciantes, que a principios de este siglo no existía en Bánica ninguna tienda; todas las necesidades de consumo eran satisfechas por los comerciantes viajeros haitianos.

También en otros aspectos tenía lugar la influencia de Haití. El gobernador de Monte Cristi en 1908 comunicaba preocupado que también para la asistencia espiritual de la Iglesia Católica Romana, los habitantes de Restauración recurrían a los servicios del país vecino. Además, insistía el gobernador en la necesidad de que se establecieran “varias escuelas de profesores (sic) que vayan a enseñar el castellano en esa región que sólo habla patois”.

La región fronteriza era tierra de nadie; políticamente pertenecía a la República Dominicana, pero económicamente acudía a Haití. Era una región de pequeños campesinos y de comerciantes (con frecuencia reunidos en una sola persona), los cuales, sobreviviendo dentro de una economía de cambio primitiva, casi no tenían conciencia de lo que eran las autoridades o estados nacionales. Como expresa Prestol Castillo: “¿Una república dominicana? ¿Qué es eso? dirían los asombrados habitantes del paraje, que sólo tienen una vida mísera como la de los cerdos, sin noción de patria.”⁵⁷

Ante tal realidad, la región que comprende el triángulo Cap-Haitien/Hinche/Guayubín debe ser considerado como una unidad económica, social y hasta política. Esto último se evidenció claramente en el primer año de la ocupación norteamericana de Haití (en 1915). La República Dominicana mantenía supuestamente bajo control político la provincia de Monte Cristi, sin embargo, ésta se convirtió en una de las bases más importantes de la resistencia de los *cacos*, ayudados por muchos políticos importantes de la línea noroeste⁵⁸.

Este proceso centrífugo provocó grandes preocupaciones en los gobernantes dominicanos a principios de este siglo. Empero, el gobierno no se daba cuenta (o no deseaba hacerlo) de que ésta era la consecuencia

directa del apoyo unilateral que le brindaba a un sector capitalista que exigía toda la atención, capital y trabajo, lo cual imposibilitaba un desarrollo dinámico de las regiones fronterizas. Era la conexión con el mercado capitalista de trabajo en oriente la que situaba a la región cada vez más al margen de la economía dominicana.

Conclusión.

La penetración de relaciones capitalistas de producción en sociedades periféricas, en contradicción a lo que se sugiere con frecuencia, no ha sido un proceso simple y uniforme, determinado prácticamente en su totalidad por el capital extranjero. Por el contrario, fue un complicado y multiforme desarrollo en el cual los intereses del capital se conformaban a, chocaban con y ejercían influencia sobre autoridades nacionales y regionales y sobre las relaciones socio-económicas existentes. A medida que las posibilidades de comunicación, que la infraestructura de la nación y la fuerza del gobierno mejoraban, este proceso devino más uniforme y disminuyeron las diferencias regionales.

Durante la primera fase del desarrollo capitalista en la República Dominicana, es decir, visto a grandes rasgos entre 1870 y 1920, no se perciben, sin embargo, ninguna de las últimas condiciones. Fue precisamente la debilidad del gobierno la causa de que la transformación de la economía dominicana fuera tan desigual, dispersa y desequilibrada.

La frágil posición del gobierno se evidencia en dos sentidos. Por un lado, el gobierno dominicano era muy dependiente del capital extranjero. Incluso con frecuencia la intromisión extranjera directa en los asuntos del país era algo normal, como aconteció en 1893, cuando Francia intervino para exigir enmienda por el daño causado al ciudadano francés Boimaré⁵⁹, o en 1904, cuando aparecieron ante el puerto de Santo Domingo varios buques de guerra europeos con el fin de forzar un acuerdo sobre la deuda pública⁶⁰. En otros casos se trataba más de la presión económica que ejercían los empresarios extranjeros sobre el gobierno. Durante la administración de Heurieux, el poder de las Compañías de Crédito ejerció una considerable influencia sobre la política gubernamental⁶¹.

La debilidad del gobierno igualmente se evidencia en la escasa influencia que podía ejercer sobre la sociedad. Los procesos sociales y económicos que conllevaba la transformación de la economía dominicana, se sustrajeron en su mayor parte de la influencia del gobierno, incluso cuando los cambios eran considerados como no beneficiosos o aún peligrosos por el gobierno. Mientras que en toda la América Latina se emitían leyes anti-vagancia y se cumplían estrictamente y en Puerto Rico,

por ejemplo, se puso en vigor el controvertido sistema de libretas⁶², el gobierno dominicano sólo podía ser espectador pasivo del crecimiento del ejército de trabajadores y de la lenta desintegración de las comunidades aldeanas. Los funcionarios públicos —en su impotencia— se quejaban de las ventorrillas, de la falta de alimentos y de la haitianización de las provincias limítrofes, pero no disponían del poder para combatir estas “malas”.

Durante el gobierno de Heureaux podemos distinguir por primera vez algo de lo que se podría llamar “autoridad central”, pero dicha autoridad no llegó más allá de un despiadado control del presidente sobre sus rivales políticos. Aunque el mejoramiento de los medios de transporte y de comunicación hizo posible someter a los caudillos regionales al poder central, el sistema autoritario de Heureaux no fue tan grande como para poder ejercer su influencia sobre los rápidos procesos de cambios sociales y económicos que caracterizaron el país a fines del siglo XIX.

Por consiguiente, estos cambios no fueron tanto el resultado de la labor de los diligentes funcionarios estatales, como de la activa penetración incontrolada de capital y tecnología, de empresarios y donde las consecuencias se hicieron sentir más fuertemente. La monopolización de la tierra y el sometimiento de las estructuras sociales tradicionales tuvieron consecuencias sociales ilimitadas. Un resultado directo de este desarrollo fue que la producción de alimentos para el mercado interno (especialmente el de Santo Domingo) no fue suficiente. Una región que antiguamente había sido próspera en la producción de alimentos, devino en importadora neta de esos artículos básicos.

En el caso de la industria azucarera del sur, el capital invertido fue a parar directamente al sector productivo. La carencia de capital del gobierno y los fuertes lazos que las empresas tenían con el extranjero (léase los Estados Unidos), se encargaron de que éstos temieran escasamente a alguna intervención estatal. Por el contrario, repetidas veces los empresarios del azúcar sabían cómo arrancar concesiones al Estado con éxito. La única resistencia (las más de las veces pacíficas) provenía de la población campesina. Tanto hombres como mujeres que en un principio se habían mostrado dispuestos a alquilarse como jornaleros en las plantaciones, así tan fácilmente se alejaban del sector azucarero cuando los empresarios comenzaban a rebajar cada vez más los salarios. En una fase posterior, las familias campesinas desposeídas de sus tierras, constituyeron el núcleo de la resistencia violenta de los “gavilleros” contra la ocupación estadounidense y contra la expansión ilimitada de las empresas azucareras norteamericanas⁶³.

Las empresas azucareras, en consecuencia, se vieron en la necesidad de reclutar trabajadores de las pequeñas Antillas cercanas. De este modo,

además del control del capital, las tierras y el poder político de que disfrutaban, también adquirieron la desposesión de un ejército laboral estable y barato.

En el Cibao fue más que nada a través del capital comercial que se llevó a cabo el proceso de cambio. Aunque los créditos extranjeros continuaron jugando un rol decisivo durante largo tiempo, los comerciantes extranjeros en el Cibao siempre tuvieron que soportar a una burguesía regional a su lado. Además, nunca lograron un monopolio sobre la tierra o incluso sobre el acceso a los productores directos y, por tanto, sobre los más importantes productos comerciales, esto es, el tabaco y el cacao. En ese período, el capital extranjero se limitó al sector comercial, fuera de la esfera productiva. La población campesina, que ya tenía una larga tradición de producción mercantil simple, además de los cultivos para la comercialización, siguió cultivando alimentos, por lo cual pudo conservar un cierto grado de independencia y apenas fueron aislados los casos donde se produjo escasez de alimentos en la región.

Bajo la influencia de relaciones capitalistas de producción cada vez más penetrantes, tuvo lugar una reestructuración del sector productivo, mediante la cual los productores fueron incorporados en un grado mayor al servicio de los intereses del capital. El medio más importante para ello fue la regulación legal de la tenencia de la tierra y el consecuente quebrantamiento de la economía campesina tradicional, que se basaba en el acceso ilimitado a la tierra. En vista de que los efectos de esa legislación no se hicieron sentir con toda su fuerza, sino entrado el siglo XX, la transición hacia las relaciones capitalistas de producción se dio aquí mucho más lentamente y menos abrupta que en el sur.

En las provincias limítrofes occidentales, los procesos de cambio no fueron tanto la consecuencia de la penetración de los intereses del capital en la región misma, como el resultado de procesos similares en las regiones circundantes. Por esto, la región sufrió un proceso de marginalización doble. Por una parte, la acrecentada actividad económica de la parte oriental de la isla, especialmente la demanda de trabajo asalariado que era su consecuencia, atrajo gran parte de la población de la región. Por otra parte, la región llegó a éstas cada vez más dentro de la esfera de influencia de la red comercial haitiana. El intercambio sobre el cual se basó el comercio fue la exportación de ganado y de cultivos comerciales producidos en pequeña escala y la importación de bienes de consumo, generalmente de origen extranjero. Capitales e innovaciones tecnológicas apenas llegaron a la región. La población llevaba una existencia aislada, en la cual se combinaba con frecuencia la agricultura con el comercio. Esta fue por excelencia, la región víctima de sus lazos con otras regiones circundantes transformadas en sentido capitalista. El surgimiento

de movimientos mesiánicos, como el de Olivorio Mateo, justamente en esta región, no puede asombrar por consiguiente⁶⁴.

Por mucho tiempo se ha considerado la integración de los países latinoamericanos como un proceso de dependización simple y unilinear. Sólo lentamente, las investigaciones nacionales y regionales en los diferentes países, están comenzando a entregar pruebas que muestran el otro lado de la medalla. Además de la uniformidad y coincidencias que se pueden constatar en el desarrollo latinoamericano, también las diferencias se ven más claras ahora, producidas en solidez y fuerza de la organización interna de las sociedades locales.

En un país relativamente pequeño como la República Dominicana, esas diferencias saltan a la vista llamativamente. Lo atestiguan tres modelos considerablemente diferentes de desarrollo capitalista en el sector agrario. Se necesita mucho más investigación acerca de los antecedentes específicos de estas diferencias. En este artículo se han estipulado algunos factores que podrían ser de interés, pero aún es difícil decir cuáles de ellos han sido de importancia decisiva. Lo que sí es claro es que la debilidad del Estado obligó a los empresarios capitalistas a encontrar sus propias soluciones, especialmente con respecto a la consecución de fuerza de trabajo. "La captura del campesinado"⁶⁵ sólo fue posible en el siglo XIX cerrando los canales de acceso a los medios de producción tales como créditos, tecnología y tierras.

Fue recién bajo la ocupación estadounidense y, sobre todo, con la dictadura de Trujillo desde 1930 hasta 1961, que la autoridad central en la República Dominicana logró la fuerza suficiente como para controlar y manejar los procesos de cambios socio-económicos y hacer de la sociedad dominicana una totalidad.

Traducido por Patricia Vera

NOTAS:

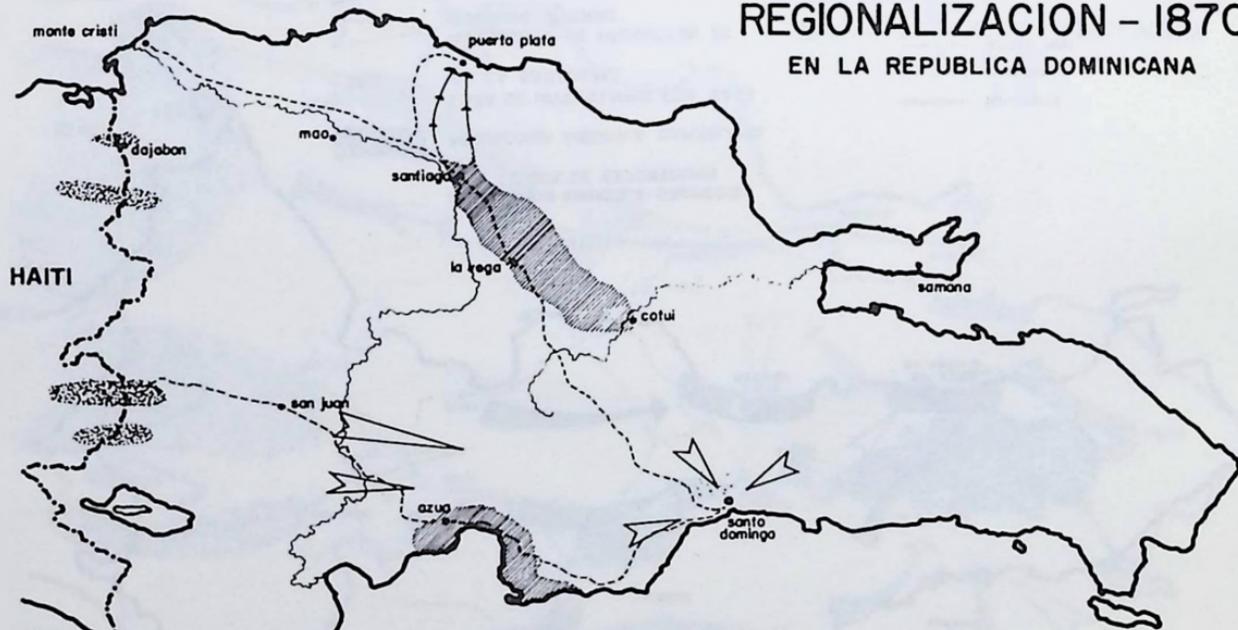
1. Palmer, E. C. *Land Use and Ladscape Change along the Dominican-Haitian Bordelands*. Ph. D., University of Florida, 1976 (Xerox microfilm) p. 45.
2. Citado en: Domínguez, J. de J. *Economía y Política en la República Dominicana, 1844-1861*. UASD, Santo Domingo, 1977; p. 61.
3. Esta parte está basada principalmente en un manuscrito no publicado: Baud, M. *Agricultural Transformation in a Caribbean Region*. Amsterdam, 1982.
4. Para este período: Moya Pons, F. *La Dominación Haitiana*. UCMM, Santiago, 1972; también *The Land Question in Haiti and Santo Domingo: The Social-Political Context of the Transition of Slavery to Free Labor, 1801-1843*, en: Moreno Friginals, M./Moya Pons, F./Engerman, S. *Slavery and Free Labor in the Spanish-speaking Caribbean*. Baltimore, Johns Hopkins UP, 1985.
5. El comerciante alemán de tabaco y posteriormente cónsul en Hamburgo, Kuck, se instaló ya en 1848 en Puerto Plata. Cf. Rodríguez Demorizi, E. *Papeles de Pedro F. Bonó*. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1964, p. 508.
6. Boín, J./Serrulle Ramia, J. *El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la Republica Dominicana (1844-1930)*. Ediciones Gramil, Santo Domingo, 1979, Tomo I, pp. 53-54.
7. *Eco del Pueblo* (Edp), XI, 318, 24-7-1892; "El Tabaco".
8. Un gran problema en el Cibao era la escasez de dinero en períodos fijos, lo cual era consecuencia de una actividad comercial desfavorable o de la demora de los créditos alemanes. Advértase este fenómeno en la cita siguiente:
"Gran tristeza existía y aún todavía existe en el ánimo de los habitantes de esta Provincia por la carencia de moneda en circulación, cuyo estado hace sufrir a todas las clases sociales, máxime cuando para nuestro comercio a consecuencia de la Guerra Europea (entre Prusia y Francia M. B.) se encuentra sin salida el tabaco, principal o unico elemento que hace siempre rodar por nuestro suelo el oro y la plata." Carta del Gobernador de Santiago, J. V. Núñez, al Ministro de Interior y Policía, 14-12-1870 en: Correspondencia de Interior y Policía (IP), legajo 11.
9. Carta de Zoilo García, La Vega, a José Batlle, Santiago, 15-5-1899 en Correspondencia del Ministerio de Hacienda y Comercio, legajo 57. En 1900 también tuvo lugar una exportación en conjunto; Cestero, T. *Por el Cibao*. Santo Domingo, Cuna de América, 1901, p. 147.
10. GO, IX, 418, 17-6-1882.
11. Cf. para esa opinión en: *EdP*, XI, 315, 4-6-1892.
12. *Voz de Santiago*, I, 8, 15-5-1880; "Agricultura".
13. *Gaceta de Santo Domingo* (GStD), III, 126, 16-6-1876; "Comisión Especial de Agricultura".
14. *El Nuevo Régimen*, 16-5-1900; "Escuelas de Agricultura Práctica" (escrito por E. M. de Hostos).
15. Bryan, P. E. *La Producción Campesina en la República Dominicana a Principios del Siglo XX*; en *Eme Emé Estudios Dominicanos*, VII, 42, mayo-junio, 1979, p. 52.
16. Memoria del Govern. de Puerto Plata, 1898, en IP, 1898.
17. Citado en: Bryan, P. E. *The Transformation of the Dominican Economy*. Tesis Ph. D. inédita, sin lugar, sin fecha, p. 149.
18. *GStD*, III, 126, 16-6-1876.
20. Memoria del Govern. de Santiago,, 1896, en: IP, 1896.
21. Al respecto por ej. Calder, B. J. *Caudillos and Gavilleros versus the United States Marines*, en: *Hispanic American Historical Review*, 58, 4, 1978, pp. 653-656.
22. Cifras agregadas del: *Boletín Oficial*, III, 176, 8-7-1871; 192, 28-10-1871 193, 4-1-1871 194, 11-11-1871 en IV, 208, 2-1872.
23. Sánchez, J. J. *La Caña en Santo Domingo*. Ediciones Taller, Santo Domingo, 1976 (orig. 1893), p. 32.

24. Lozano, W. *La Dominación Imperialista en la República Dominicana, 1900–1930*. UASD, Santo Domingo, 1976; Báez Evertsz, F. *Azúcar y Dependencia en la República Dominicana*. UASD, Santo Domingo, 1978; Llubes, A. R. *The Sugar Industry. Emergence and Development of Capitalism in the Dominican Republic, 1872–1930*. Unpublished tesis Ph. D., George Washington University, Washington, 1982.
25. Alburquerque, A. *Títulos de Terrenos Comunerros de la República Dominicana*. Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1961; Alburquerque, A. S. *Apuntes Históricos sobre la Propiedad Territorial de Santo Domingo*. Imprenta Montalvo, Santo Domingo, 1926; Ruiz Tejada, M. R. *Estudio sobre la Propiedad Inmobiliaria en la República Dominicana*. UASD, Santo Domingo, 1952.
26. Carta del Govern. de Puerto Plata, 21–3–1872, en: IP, legajo 15.
27. Del Castillo, J. *La Inmigración de Braceros Azucareros en la República Dominicana, 1900–1930*, en: *Cuadernos del Cendia*, CCLXII, 7, 1978, p. 7
28. Por ejemplo, Memoria del Gubern. de Azua, en: *Gaceta Oficial* (GO), 455, 10–3–1883: “. . . plantaciones de caña, que son las que construyen nuestra riqueza agrícola, se ensanchan con profusión, al extremo, que más de trescientos trapiches, de madera unos y de hierro otros, no dan abasto para triturar todas las cañas que presenta la estación de su sasonamiento”.
29. Bosch, J. *Composición Social Dominicana*. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1979, p. 215.
30. Solicitud al Minist. de Interior y Policía, 10–7–1891, en: IP, legajo 133, exp. 8.
31. Mensaje al Congreso Nacional, 15–3–1883, en *EdP*, I, 52, 52, 1–4–1883. Heureaux ya había dado antes su opinión en este sentido en una memoria sobre El Seybo en 1881 al Ministro de Interior y Policía: “. . . pues no basta que en la cabecera de un territorio abunden establecimientos agrícolas y mercantiles ni aún que en esa Capital tenga un número sobrado de habitantes, si el resto del territorio o provincia a que pertenece va a fenecer (?; M. B.) víctima de la consunción”.
32. Memoria del Govern. de San Pedro de Macorís, 13–1–1891, en GO, XVIII, 897, 31–10–1891.
33. Diputado Franco en el Congreso Nacional, 14–6–1895, en GO, XXII, 1104, 19–10–1895.
34. Por ejemplo, Cassá, R. *Historia Social y Económica de la República Dominicana*. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1891, p. 129: “En el azúcar (. . .) desde el principio predominaron casi con exclusividad relaciones capitalistas de producción”.
35. Tendría que realizarse una amplia investigación sobre el aporte del trabajo femenino en la industria del azúcar. Generalmente se parte del hecho de que en la zafra sólo trabajan hombres. Sin embargo, hay fotos de la zafra cubana de fines del siglo XIX que sugieren que esta ausencia de mujeres en la zafra no es tan evidente. Por ejemplo, Ely, R. T. *Cuando Reinaba Su Magestad el Azúcar*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963.
36. Citado en: *EdIO*, VI, 304, 7–5–1885.
37. Citado en: Ortíz, H. *Algunas consideraciones sobre el alza del azúcar en la República Dominicana, 1875–1900*, en: *Revista de Historia*, Costa Rica, 1–1–1975, p. 14.
38. *EdIO*, V, 274, 9–10–1884.
39. Para obtener una imagen del desarrollo del trabajo migrante, la obra de Del Castillo es imprescindible: “*La Inmigración de Braceros Azucareros*” o.p. y: “*Las Emigraciones y su Aporte a la Cultura Dominicana*”, en: *Eme Eme Estudios Dominicanos*, VIII, 45, Nov. /Dic. 1979.
40. Del Castillo, 1979, o. p., p. 33.
41. Cf. carta del Govern. de San Pedro de Macorís al Ministro de Interior y Policía, 30–11–1900, en: IP, legajo 172: “Jentes que únicamente trabajan para satisfacer sus exiguas necesidades del sustento diario, consistente en general en pan y pescados (. . .); que lo poco o mucho que economizan se lo llevan a su tierra terminada la zafra y, luego, a los pocos meses vuelven escualidos unos, indijentes otros, son jentes que no reportan ninguna utilidad positiva, que no son de ninguna conveniencia práctica para el país.”
42. *Memoria que al Ciudadano Presidente de la República presenta el Secretario de Estado de*

- Agricultura e Inmigración (del 1.º de julio, 1918, al 30 de junio, 1919)*. Santo Domingo, El Progreso, 1919, p. 10.
43. Del Castillo, 1978, o. p., p. 53.
 44. Id. pp. 44-45.
 45. Citado en: Id. pp. 45-46.
 46. Id. p. 47.
 47. Memoria del Gobem. de Azua, 31-12-1883, en: *GO*, XI, 501, 6-3-1884.
 48. Memoria de Azua, 1886.
 49. *EdIO*, 516, 12-10-1889. Comp. también al diputado Mota en el Congreso Nacional, 4-6-1889, en: *GO*, XVI, 795, 16-11-1889: "(En Barahona) se emplean las palabras *ir a la Capital* a hacer negocio o compras, por ir a Port-au-Prince; la Capital de la República Dominicana no existe, comercialmente hablando".
 50. En: *GO*, XXVII, 1345, 26-5-1900.
 51. Palmer, o. p. p. 102.
 52. Cf. Gaillard, R. *Premier écrasement du cacaoisme*. Port-au-Prince, Impr. Natal, 1981, p. 144.
 53. Carta del Juez de Primera Instancia, L. I. Alvarez, en Monte Cristi al Gobem. Civil, 21 de julio, 1921; legajos del gobierno militar, núm. 14.
 54. Carta del Gobem. Civil de Monte Cristi al Secretario de Estado de Interior y Policía, 9 de julio, 1921; legajos del gobierno militar, núm. 14.
 55. Palmer, o. p. p. 105.
 56. Memoria del Gobem. de Monte Cristi, 1908.
 57. Prestol Castillo, T. *El Masacre se Pasa a Pie*. Taller, Santo Domingo, 1973, p. 65.
 58. Gaillard, o. p. pp. 143-145 y 192-194.
 59. Sobre la influencia en la República Dominicana: De la Rosa, A. *Las Finanzas de Santo Domingo y el Control Americano*. Santo Domingo, Editora Nacional, 1969 (orig. 1915), especialmente, Cap. II, pp. 67-90.
 60. Al respecto: Herrera, C. *De Harmont a Trujillo. Estudio para la Historia de la Deuda Pública*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1953.
 61. Cf. Hoetink, H. o. p. pp. 121-135.
 62. Bergard, L. W. "Coffee and Rural Proletarianization in Puerto Rico, 1840-1898", en: *Journal of Latin American Studies*, 15, 1 (May 1983) pp. 83-100.
 63. Calder, B. J. "Caudillos and Gavilleros versus the United States Marines. Guerilla Insurgency during the Dominican Intervention, 1916-1924", en: *Hispanic American Historical Review*, LVIII, 4, pp. 649-675. También: Baud, M. "The Struggle for Autonomy: Peasant Resistance to Capitalism in the Dominican Republic, 1870-1924", en: *Paper for 7th Annual Conference of the Society of Caribbean Studies*, 2-4-July 1985.
 64. Deive, C. E. *El Indio, el Negro y la Vida Tradicional Dominicana*. Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1978, pp. 177-205.
 65. Hyden, G. *Beyond Ujamaa in Tanzania: Underdevelopment and an Uncaptured Peasantry*. London, Heinemann, 1980.

REGIONALIZACION - 1870

EN LA REPUBLICA DOMINICANA



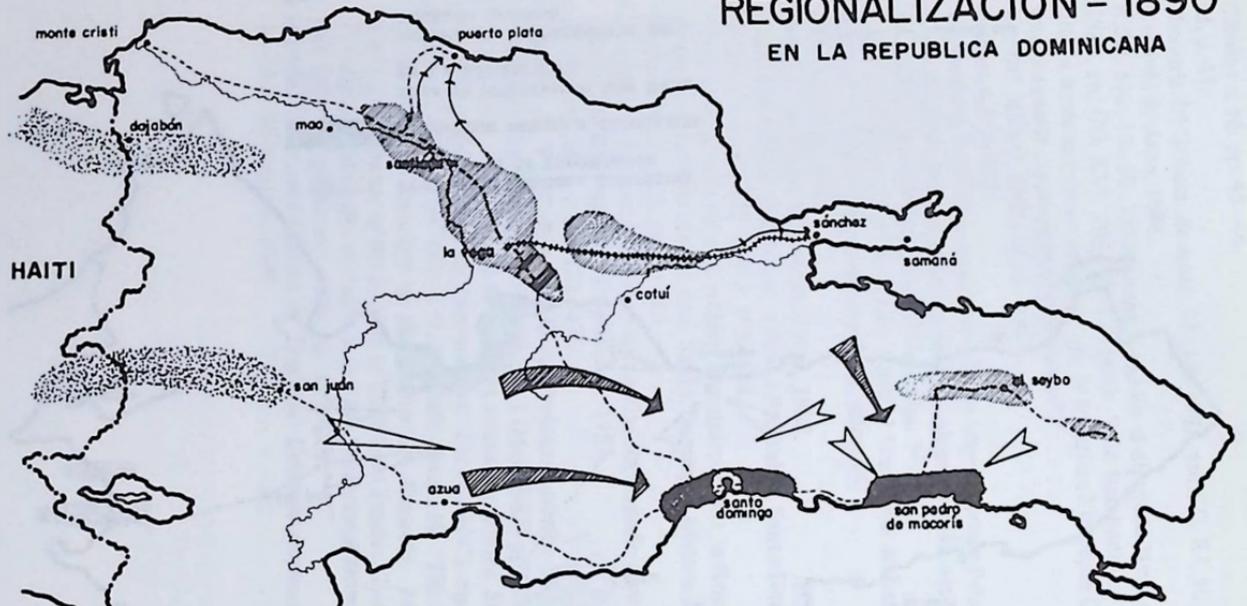
LEYENDA

-  PRODUCCION AGRICOLA CAMPESINA
CON FLUJOS DE EXPORTACION
-  PRODUCCION AGRICOLA CAPITALISTA
-  ZONA DE INTERCAMBIO CON BASE
EN LA GANADERIA
-  MOVIMIENTO DE PRODUCTOS DE
CONSUMO INTERNO
-  MOVIMIENTO DE MANO DE OBRA

----- camino real

0 25 50 75 100 Km

REGIONALIZACION - 1890 EN LA REPUBLICA DOMINICANA

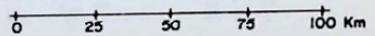


HAITI

LEYENDA

-  PRODUCCION AGRICOLA CAMPESINA CON FLUJOS DE EXPORTACION
-  PRODUCCION AGRICOLA CAPITALISTA
-  ZONA DE INTERCAMBIO CON BASE EN LA GANADERIA
-  MOVIMIENTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO
-  MOVIMIENTO DE MANO DE OBRA

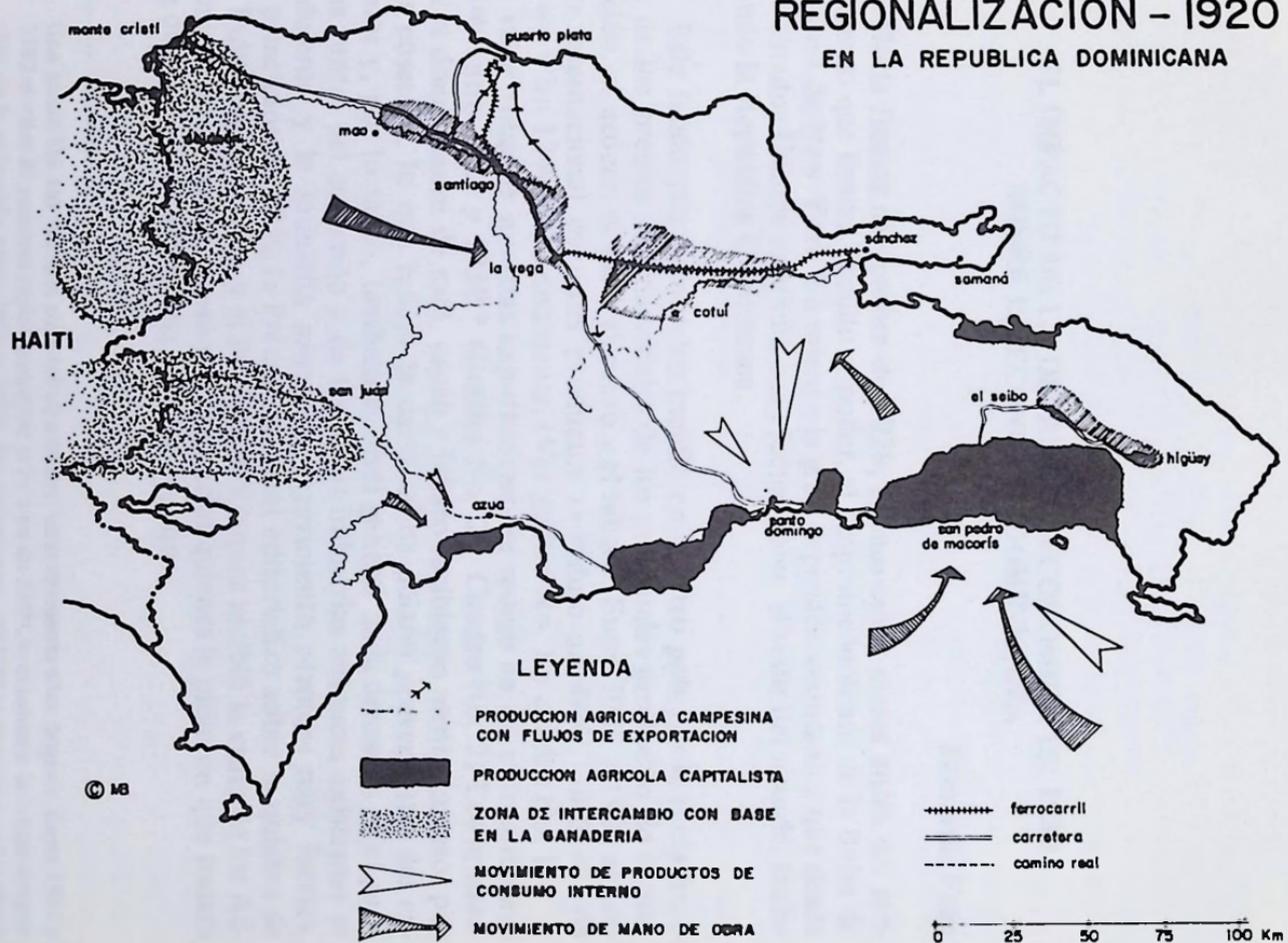
-  ferrocarril
-  carretera
-  camino real



© MB

REGIONALIZACION - 1920

EN LA REPUBLICA DOMINICANA



EL IMPACTO DE LA DEPRESION ECONOMICA DE 1930 SOBRE LA ECONOMIA DOMINICANA

Bernardo Vega

Hacia finales de octubre de 1929, apenas cinco meses antes del movimiento que llevó a Trujillo al poder, el desplome violento de la Bolsa de Valores de New York dió inicio a la gran depresión económica que desde los Estados Unidos extendió sus efectos sobre el resto del mundo, incluyendo la República Dominicana.

Este fenómeno económico incidió en nuestro país por la caída brusca de los precios internacionales de los principales productos de exportación, el azúcar, el café, el cacao y el tabaco. Entre 1928 y 1930 el precio internacional de estos productos se redujo un 44^{ob}, un 35^{ob}, un 41^{o/o} y un 12^{ob} respectivamente. (Ver gráfica No. 1 y cuadro No. 1) El valor total de nuestras exportaciones se redujo en un extraordinario 35^{ob} entre 1928 y 1930.* (Gráfica No. 2 y Cuadro No. 2) Los productores dominicanos de café, cacao y tabaco recibieron menos ingresos por sus cosechas, lo que redujo la cantidad de dólares provenientes del exterior y, por lo tanto, también el nivel general de la demanda en el país. Las ventas del comercio y de las pocas industrias entonces existentes se redujeron y la industria azucarera experimentó pérdidas muy fuertes. A principios de 1930 la Prensa Nacional editorializó sobre la quiebra de la Industria Azucarera y el Presidente Vásquez recibió la visita de los Administradores de los Ingenios Americanos quienes le pidieron que tratara de obtener ayuda americana para los ingenios.

* Una reducción tan violenta sólo volvió a ocurrir unos cincuenta años después. Entre 1981 y 1982 el valor de nuestras exportaciones se redujo en un 35^{o/o}, exactamente la misma proporción de la reducción entre 1928 y 1930. Sin embargo en 1981/82 el deterioro en los términos de intercambio fue mayor dada la inflación mundial y los precios del petróleo. Al autor le tocó, en 1982, para su infortunio, enfrentar esa crisis cambiaria como Gobernador del Banco Central Dominicano.

La reducción del consumo a nivel nacional provocó una fuerte caída en el nivel de las importaciones, las cuales decrecieron en un tremendo 43% entre 1928 y 1930 y en un solo año, es decir entre 1929 y 1930, en un extraordinario 33%. (Gráfica No. 3 Cuadro No. 3.)

El sobrante de exportaciones sobre importaciones que había ascendido a un promedio anual de \$3.3 millones entre los años 1924 y 1928 se redujo a sólo \$1.0 millón en 1929. Como el país no tenía moneda propia, esto significó una fuerte reducción en los dólares en circulación, acentuando la disminución de la demanda interna.

El desempleo se incrementó ante el fuerte descenso en el volumen de actividades del sector privado, básicamente compuesto en ese entonces por actividades agrícolas y comerciales. Esta reducción en el sector privado afectó a su vez los ingresos fiscales, disminuyéndose las inversiones públicas, es decir las obras públicas, lo que acentuó aún más la reducción de las actividades de la economía en general.

Los ingresos fiscales provenían en ese entonces, en un 40%, de las recaudaciones aduaneras, y al reducirse las importaciones y las exportaciones en forma considerable, también se redujeron los ingresos del gobierno. Entre 1927 y 1930 esa reducción fue de un extraordinario 39%, y entre 1929 y 1930, es decir durante un solo año, la reducción fue de un 28%. (Gráfica No. 4) La capacidad del gobierno de invertir en obras públicas se vio afectada, además, por el hecho de que en 1930 comenzó la amortización del capital de la deuda externa, ascendente a unos \$19 millones, pues según la Convención de 1924, entre ese año y 1929 sólo se pagarían intereses. (Gráfica No. 5 Cuadro No. 4) Los pagos por concepto de la deuda externa en 1930 representaron un 20% del total de los ingresos fiscales. (Gráfica No. 6 Cuadro No. 5) La Convención de 1924 preveía que el Gobierno norteamericano, a través de su control de la Receptoría General de Aduanas, cobraría los impuestos aduaneros. (Gráfica No. 7 Cuadro No. 6). De esa suma primero separaría un 5% para cubrir los gastos de su propia Receptoría, luego separaría los montos necesarios para enfrentar el próximo pago de capital e intereses de la deuda externa y el monto restante se entregaba al Gobierno dominicano para sueldos e inversiones públicas. Aunque la Convención establecía que los dominicanos no podíamos aumentar la deuda externa sin el consentimiento norteamericano**, de hecho el gobierno de Horacio Vásquez se atrasó en sus pagos con el comercio dominicano creándose así una deuda "flotante" estimada en \$1.2 millo-

** En 1925-26 los EE.UU. autorizaron a Horacio Vásquez emitir bonos por US\$10 millones duplicando así la deuda externa. Los recursos fueron utilizados en obras públicas.

nes a mediados de 1929, según reportó la misión Dawes. La inversión pública había llegado a niveles de \$2.0 millones de dólares anuales en 1928, pero en 1930 prácticamente desapareció pues se redujo a la insignificante suma de \$0.2 millones, es decir, que se redujo en diez veces su monto de hacía dos años. (Cuadro No. 7 y No. 8, Gráfica No. 8.)

Cuando en 1930 la reducción en los ingresos aduaneros coincidió con el inicio de la amortización de la deuda, los ingresos fiscales entregados por la Receptoría al Gobierno en algunos meses ni siquiera alcanzaron para pagar a los empleados públicos. Los atrasos en dichos pagos incluyeron los de los soldados del Ejército, con su consecuente efecto político.

El 22 de febrero de 1930, un día antes de la revolución que llevó al poder a Trujillo, una comisión encabezada por Felipe Vicini recomendó a Horacio Vásquez una reducción en el gasto público de un 30% y en abril el gobierno de Estrella Ureña redujo los salarios de los empleados públicos entre un 5% y un 10%.

Cuando en septiembre de 1930 ocurre el ciclón de San Zenón, las autoridades norteamericanas previeron que los ingresos bajarían tanto que no darían para pagar ni siquiera la deuda que vencía al 20 de noviembre y tomaron la iniciativa de sugerir al Gobierno dominicano una moratoria. Trujillo, sin embargo, decidió pagar la deuda y así se hizo pues los ingresos llegaron a ser suficientes, sobre todo porque Trujillo disminuyó fuertemente los gastos corrientes. La actitud de Trujillo, sin embargo, fue ambigua pues ya desde su ascenso al poder en agosto había comenzado a preparar una solicitud al gobierno norteamericano que comprendía no sólo un nuevo préstamo sino también el diferimiento de los vencimientos de la deuda existente.

Esa solicitud fue llevada a New York y Washington por una comisión compuesta por Rafael y Elías Brache, Roberto Despradel y Rafael Vidal. Obtuvieron propuestas de Lee Higgins & Sons, la Ulen & Co. y la White & Co. Sugirieron al Departamento de Estado un préstamo de \$50 millones el cual fue rechazado de plano. Igual suerte corrió la idea de otro préstamo de \$25 millones y finalmente también otro de \$5 millones. Estas propuestas quiméricas eran inaceptables para el Departamento de Estado, primero porque el ambiente financiero tan desastroso en el mercado americano no permitía una flotación de esos montos y segundo porque implicaba extender el vencimiento de la Convención, cosa que iba en contra de la emergente política de no-intervención. Finalmente se opusieron también en ello porque las propuestas estaban ligadas a que las obras públicas a realizar con esos fondos fueran ejecutadas por empresas ligadas a los propios financistas por lo que el costo real del financiamiento era mucho mayor. El Departamento de Estado también sospechaba que algunos de los negociadores dominicanos, para sí o para Trujillo,

recibirían “comisiones” en el negocio. Esa actitud contrastó mucho con la de 4 años antes cuando autorizaron el préstamo de \$10 millones a Horacio Vásquez.

Cuando, en enero de 1931 los dominicanos se convencieron de que no iba a lograrse un nuevo préstamo, surgió la idea de la moratoria en la amortización pero siguiendo pagando los intereses. En septiembre de 1931 Trujillo pasó la ley de emergencia que suspendía la amortización. Aunque era una clara violación unilateral de la Convención de 1924, el Departamento de Estado consintió informalmente en ella, debido a lo que estaba aconteciendo con la deuda en el resto del continente. Ya para 1934 un 82.1% de todos los bonos emitidos por países latinoamericanos y en manos de tenedores norteamericanos, se encontraban en falta. Fue en ese año, con Roosevelt ya en el poder, que Trujillo formalizó un acuerdo tripartito con el Departamento de Estado y los tenedores de bonos por medio del cual se difería la amortización de la deuda.

En resumen, los acontecimientos políticos de 1930 deben ser vistos y evaluados tomando en consideración el enorme impacto de la recesión mundial sobre la economía dominicana.

Por otro lado, la misión Dawes en 1929 tuvo el efecto político de hacer de conocimiento público la mala situación en que se encontraban las finanzas dominicanas, así como el grado de corrupción existente en el régimen horacista, lo cual acentuó su impopularidad. Cuando los efectos de la recesión mundial comienzan a sentirse en el país, a partir de octubre de 1929, aumenta la impopularidad del régimen horacista por no poder satisfacer la demanda de empleos de sus simpatizantes.

La falta de respuesta de la población al movimiento del 23 de febrero y su popularidad inicial no sólo reflejó al desprestigio en que había caído el régimen horacista, sino también el grado de frustración de una población apabullada por los efectos de la recesión mundial, de los que responsabilizaba, consciente o inconsciente, a su propio gobierno.

Contraste con la Situación de 1982-85

Mientras en 1930-34 tanto los países deudores como los acreedores estaban prácticamente en quiebra, cincuenta años después, ante la nueva crisis de la deuda externa latinoamericana, mientras los países industrializados están en una época de bonanza, los latinoamericanos están en crisis. Esto se debe a que, mientras en 1930 la recesión fue mundial, la crisis actual sólo se concentró en los países pobres debido a los precios del petróleo, el gran empeoramiento en sus términos de intercambio, las

altas tasas de interés y el “reciclaje” de los fondos de la OPEP por parte de la banca.

Esta gran diferencia explica por qué los norteamericanos en 1930–34 aceptaron resignados la moratoria generalizada. En realidad tenían pocas formas de impedirlo, pues al no existir el Fondo Monetario Internacional, ni programas de ayuda bilateral (tipo AID, PL480) ni multilaterales (tipo Banco Mundial o BID), y al no estar los inversionistas en capacidad de absorber nuevas emisiones de bonos, (aún cuando fueron flotadas por empresas privadas norteamericanas), un país que declaraba la moratoria no perdía nada en cuanto a su capacidad de recibir nuevos recursos. En la actualidad, la pérdida de los nuevos recursos representaría, para la gran mayoría de los países latinoamericanos, y ciertamente en el caso dominicano, mayor pérdida que los ahorros logrados con el diferimiento de la deuda.

En el caso dominicano, la crisis de 1930 impactó una variable económica muy diferente a la afectada en 1982. Como en 1930 no teníamos moneda propia, la reducción en el valor de las exportaciones, al reducir los dólares en circulación provocó un mucho mayor desempleo, pero no mucha inflación. En 1982, al existir moneda propia, la variable económica afectada fue el tipo de cambio, es decir el valor del peso con relación al dólar. Mientras los niveles de desempleo no aumentarían mucho a partir de 1982 e inclusive la economía creció en los años 1982–83 la moneda se devaluó con la consecuente inflación. Desempleo e inflación fueron las dos grandes variables afectadas en las dos crisis.

Otro aspecto interesante de comparar se refiere al tutelaje. Mientras en la crisis actual prácticamente todos los países de América Latina han tenido que adoptar políticas económicas similares, pues tienen como origen común las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, en 1930 esas labores de tutelaje financiero las realizaban los interventores de aduana (Mr. Pullian en 1930) y luego los “asesores financieros” (Mr. Dunn, 1931–33 y luego Mr. Newman, 1934–40).

La función de ambos, sin embargo, era esencialmente la misma: Procurar que la economía generara ahorros suficientes como para que los acreedores extranjeros fueran pagados en las fechas convenidas.

Cuadro No. 1

REPUBLICA DOMINICANA PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION (Por Tonelada Métrica)

Año	Azúcar	Café	Cacao	Tabaco
1927	\$56	\$427	\$282	\$127
1928	50	470	220	90
1929	38	443	181	83
1930	28	305	130	79

Fuente: Receptoría de Aduana y anuarios de Comercio.

Cuadro No. 2

REPUBLICA DOMINICANA
EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES
(EN MILLONES DE US\$ Y EN TONELADAS METRICAS)

Año	AZUCAR		CACAO		CAFE		TABACO	
	Cantidad	Valor Exportado						
1920	158,803	\$45,305	23,389	\$6,168	617	\$ 265	16,431	\$4,240
1921	183,610	14,338	26,573	3,082	936	240	9,172	1,609
1922	171,541	9,192	18,985	3,054	2,361	609	7,530	883
1923	169,510	18,722	19,830	3,054	1,397	427	16,318	1,913
1924	220,629	21,682	23,142	2,917	2,232	863	15,760	2,279
1925	301,105	15,447	23,482	3,875	2,666	1,294	22,260	2,765
1926	337,653	14,699	20,084	3,831	4,307	1,890	9,754	1,192
1927	295,895	16,668	26,512	7,476	4,093	1,749	20,298	2,582
1928	335,019	16,911	19,301	4,250	4,542	2,135	14,067	1,274
1929	322,088	12,258	21,322	3,870	5,507	2,444	16,464	1,381
1930	345,980	9,910	20,700	2,709	4,847	1,483	12,970	1,032

Fuente: Wilfredo Lozano "La Dominación Imperialista en la Rep. Dominicana" Pág. 278-281.

Cuadro No. 3
COMERCIO EXTERIOR DOMINICANO
EN MILLONES DE US\$

Año	Exportaciones	Importaciones
1920	\$58.7	\$46.5
1921	20.6	24.6
1922	15.2	14.3
1923	26.0	18.2
1924	30.2	21.6
1925	26.8	25.3
1926	24.5	23.7
1927	31.1	27.8
1928	28.7	26.8
1929	23.7	22.7
1930	18.5	15.2

Fuente: Reporte anual de la receptoría de aduanas.

Cuadro No. 4

REPUBLICA DOMINICANA PAGOS ANUALES POR EMPRESTITOS (EN MILLONES DE US\$)

Año	Monto
1905	\$1.2
1906	1.4
1907	0.5
1908	2.3
1909	1.2
1910	1.3
1911	1.4
1912	1.5
1913	2.1
1914	1.6
1915	2.0
1916	2.0
1917	2.6
1918	2.2
1919	2.3
1920	3.5
1921	2.8
1922	1.8
1923	2.3
1924	2.1
1925	3.6
1926	3.0
1927	1.0
1928	1.2
1929	1.2
1930	2.3

Fuente: Walter S. Almo (hasta 1923) y reporte Wadsworth (1924-1930)

Cuadro No. 5

REPUBLICA DOMINICANA
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
COMO PROPORCION DEL GASTO TOTAL DEL
GOBIERNO CENTRAL

Año	%
1924	23%
1925	28%
1926	22%
1927	7%
1928	8%
1929	8%
1930*	20%

* Ocho primeros meses

Fuente: Reporte Wadsworth

Cuadro No. 6

REPUBLICA DOMINICANA
INGRESOS FISCALES, EXCLUYENDO PRESTAMOS
PROPORCION DEL TOTAL POR FUENTE DE INGRESOS

Año	Ingresos Aduaneros*	Otros Ingresos Internos	Ingresos Internos	Venta de Billetes de Lotería	Boletos de Ferrocarril	Cobro de Luz y Agua	Ingresos del Acueducto de Sto. Domingo	Ingresos Misceláneos	
1924	42ob	21ob	9ob	21ob	3ob	-ob	-ob	4ob	
1925	42	42ob	24ob	9ob	19ob	3ob	-ob	-ob	3ob
1926	38ob	30ob	7ob	18ob	2ob	-ob	-ob	5ob	
1927	39ob	33ob	2ob	16ob	2ob	1ob	-ob	7ob	
1928	36ob	34ob	4ob	20ob	2ob	1ob	-ob	3ob	
1929	32ob	30ob	7ob	18ob	1ob	1ob	1ob	10ob	
1930**	32ob	36ob	10ob	20ob	1ob	-ob	1ob	-ob	

* Su cobro estaba bajo el control del gobierno norteamericano. Las otras fuentes las cobraba el gobierno dominicano.

** En base a los primeros 8 meses

Fuente: Reporte Wadsworth

Cuadro No. 7

REPUBLICA DOMINICANA
GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN MILLONES DE
US-DOLARES

Año	Pago a la Receptoría*	Amortización de la Deuda Externa	Costos de La Lotería	Costos del Ferrocarril	Costos de los Acueductos y Plantas Elect.**	Inversiones Obras Pubs.	Pagos a los Empleados Públicos y otros gastos Administrativos Total	Total
1924	\$0.3	\$2.1	\$1.5	\$0.3	\$	\$0.4	\$4.7	\$ 9.3
1925	0.3	3.6	1.6	0.4		0.9	5.8	12.6
1926	0.4	3.0	1.6	0.3		1.8	6.4	13.5
1927	0.4	1.0	1.5	0.5	0.1	1.5	9.6	14.6
1928	0.3	1.2	1.8	0.4	0.1	2.0	9.6	15.4
1929	0.3	1.2	1.8	0.3	0.1	1.2	10.9	15.8
1930***	0.2	1.5	1.1	0.1	—	0.2	4.4	7.5

* Para cubrir sus gastos según Convención de 1924

** Los de Santiago y Puerto Plata

*** Primeros ocho meses.

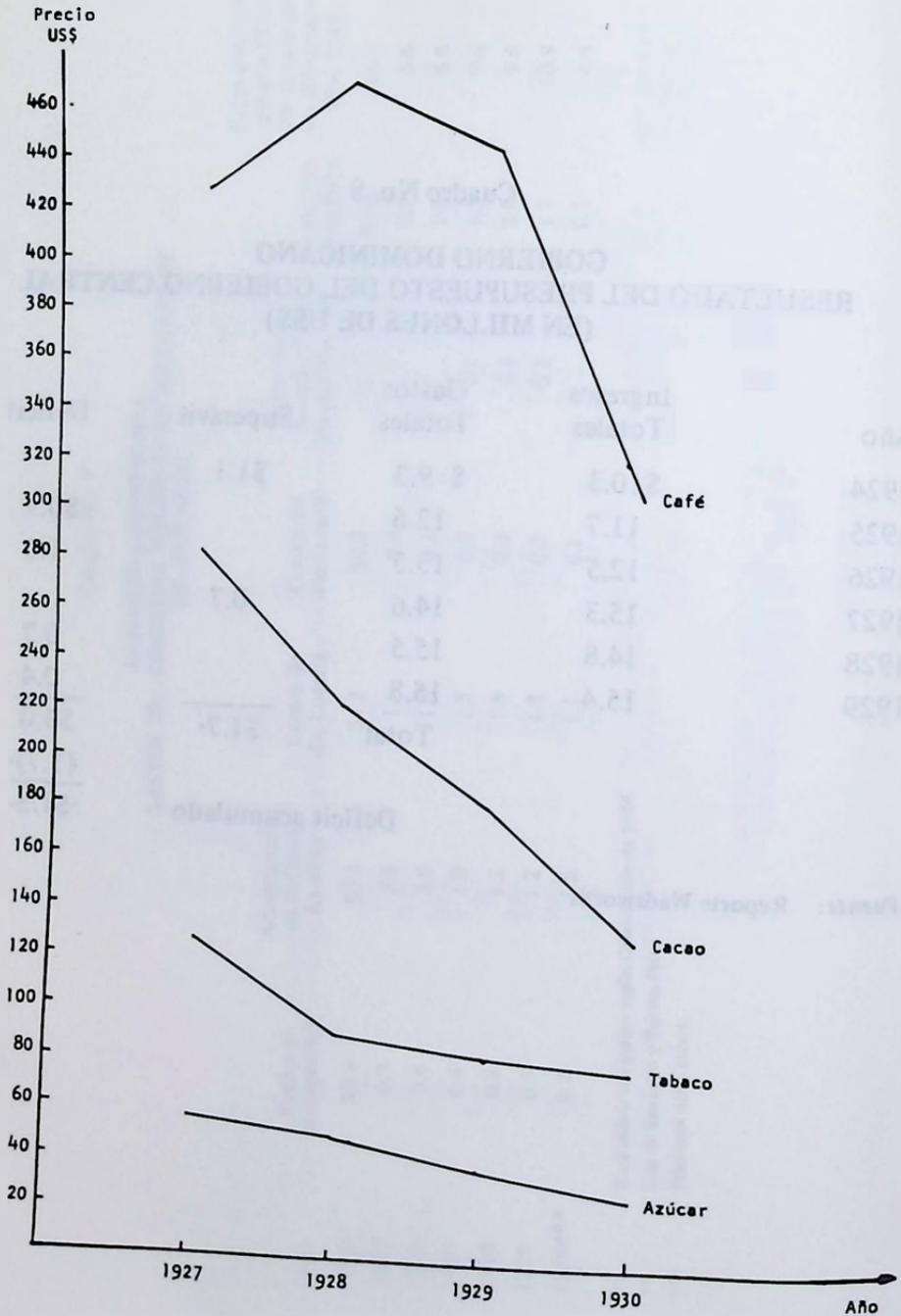
Cuadro No. 8
GOBIERNO DOMINICANO
RESULTADO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL
(EN MILLONES DE US\$)

Año	Ingresos Totales	Gastos Totales	Superávit	Déficit
1924	\$10.3	\$ 9.3	\$1.1	
1925	11.7	12.6		\$0.9
1926	12.5	13.5		1.0
1927	15.3	14.6	0.7	
1928	14.8	15.5		0.7
1929	15.4	15.8		0.4
		Total	\$1.7	\$3.0
				(1.7)
			Déficit acumulado	·\$1.3-

Fuente: Reporte Wadsworth

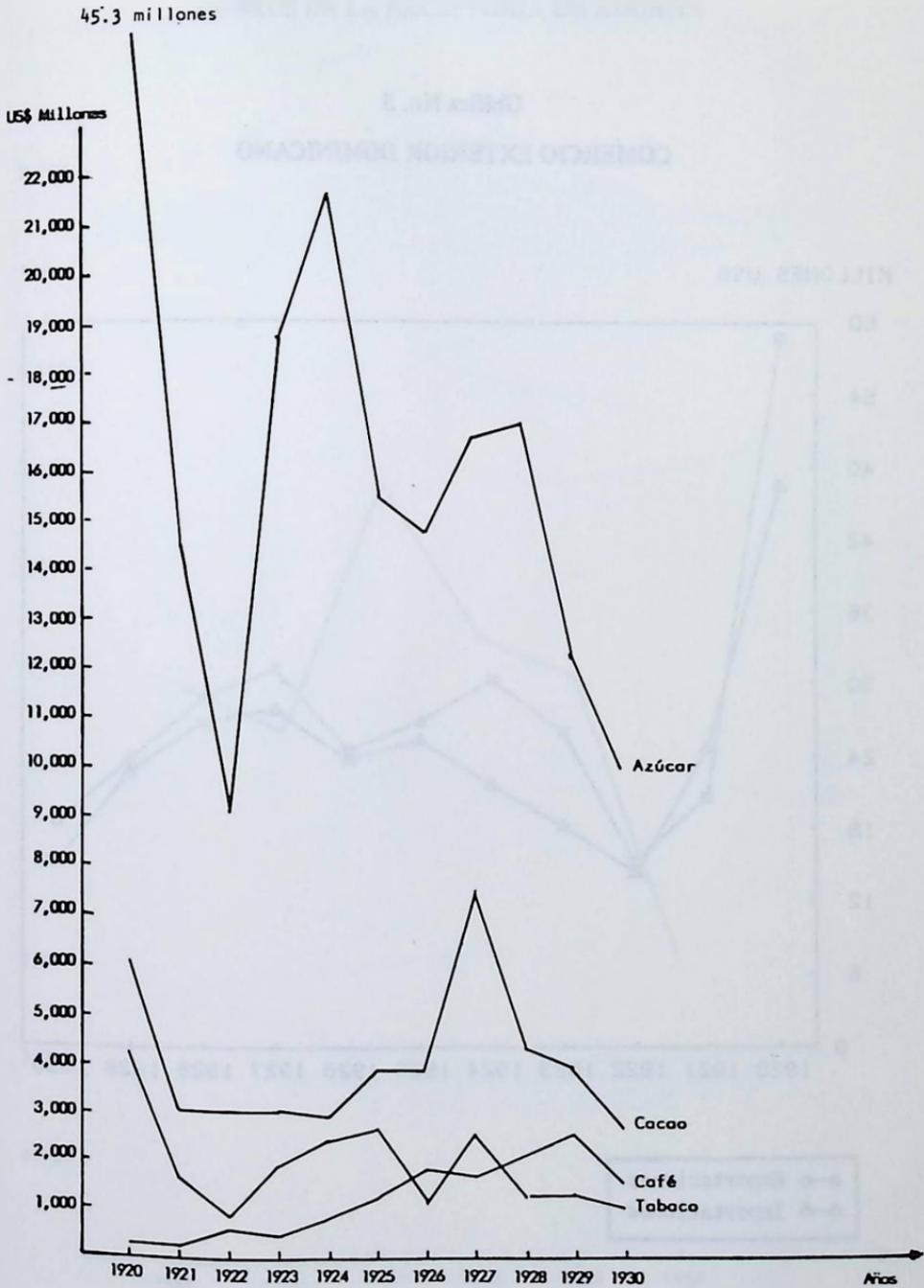
Gráfica No. 1

REPUBLICA DOMINICANA
PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Por tonelada métrica)



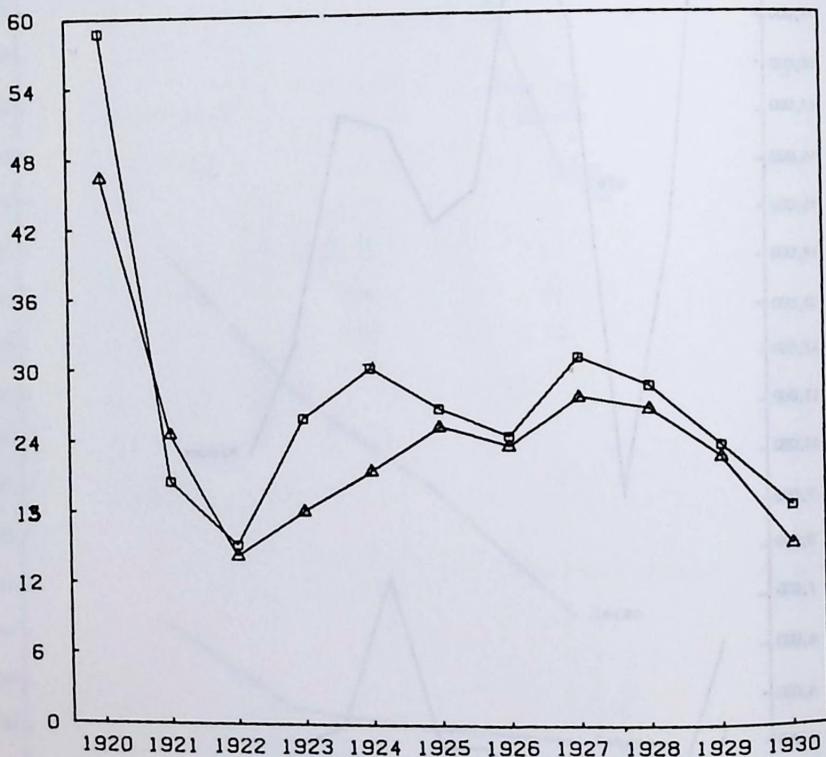
Gráfica No. 2

REPUBLICA DOMINICANA
EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES



Gráfica No. 3
COMERCIO EXTERIOR DOMINICANO

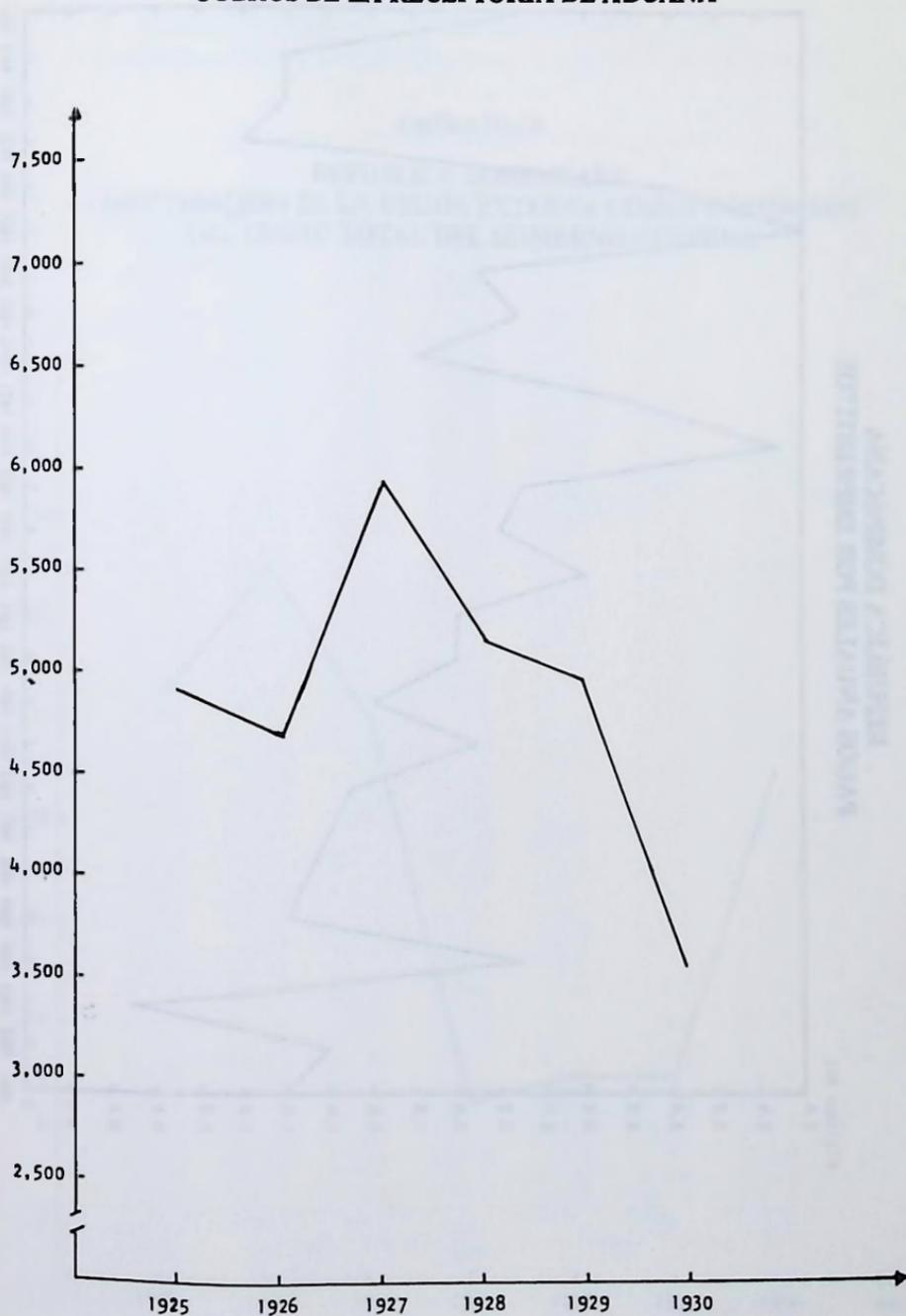
MILLONES USS



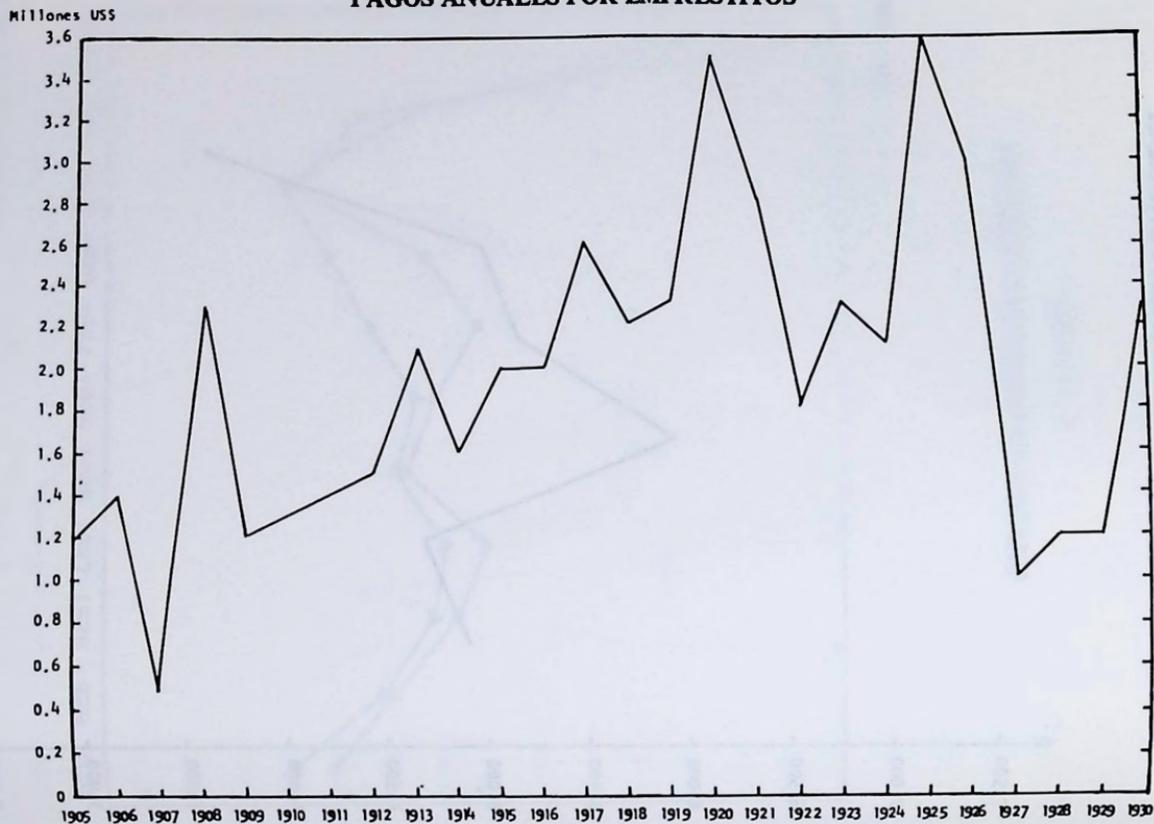
□ Exportaciones
△ Importaciones

Gráfica No. 4

REPUBLICA DOMINICANA
COBROS DE LA RECEPTORIA DE ADUANA

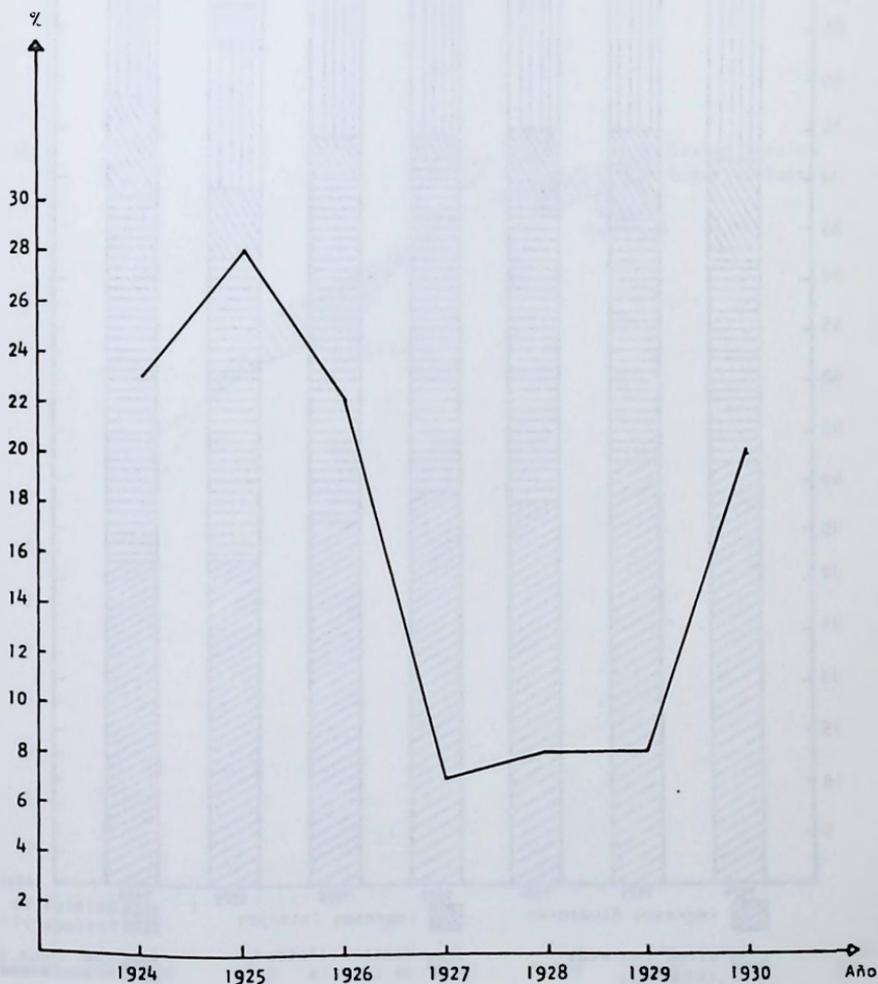


Gráfica No. 5

**REPUBLICA DOMINICANA
PAGOS ANUALES POR EMPRESTITOS**

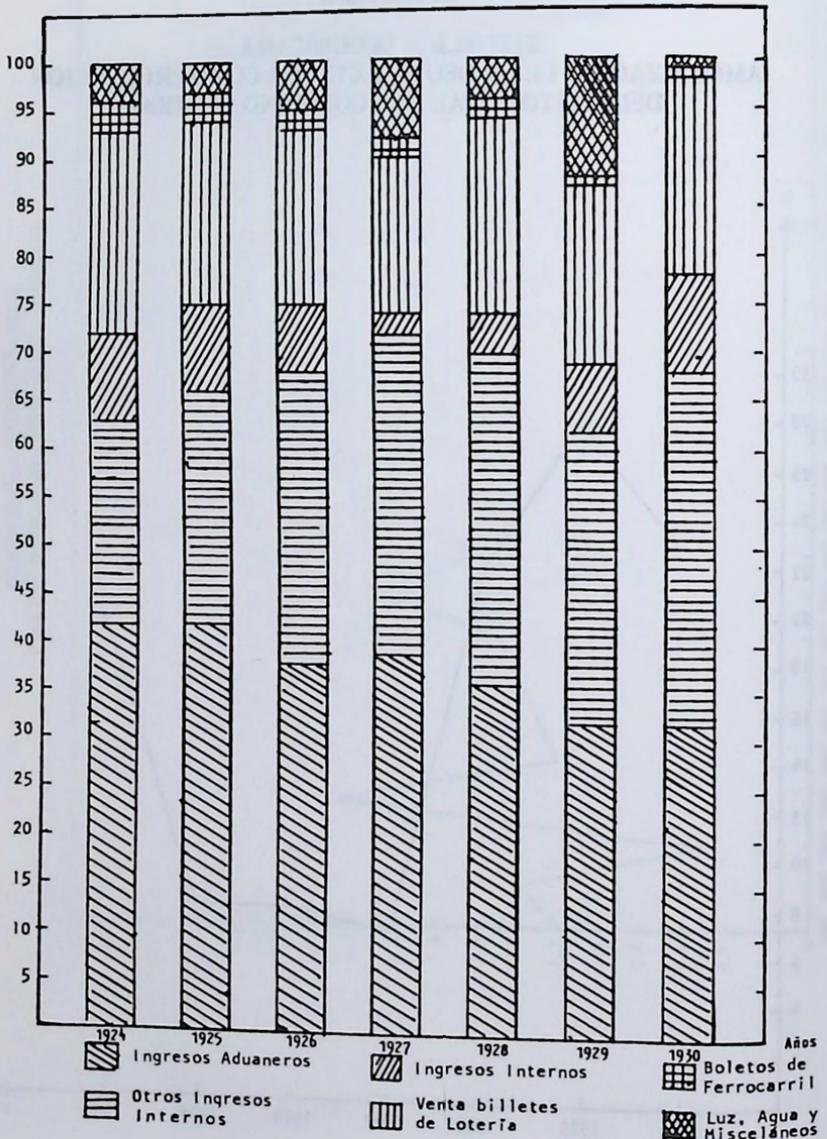
Gráfica No. 6

REPUBLICA DOMINICANA
AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA COMO PROPORCION
DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL

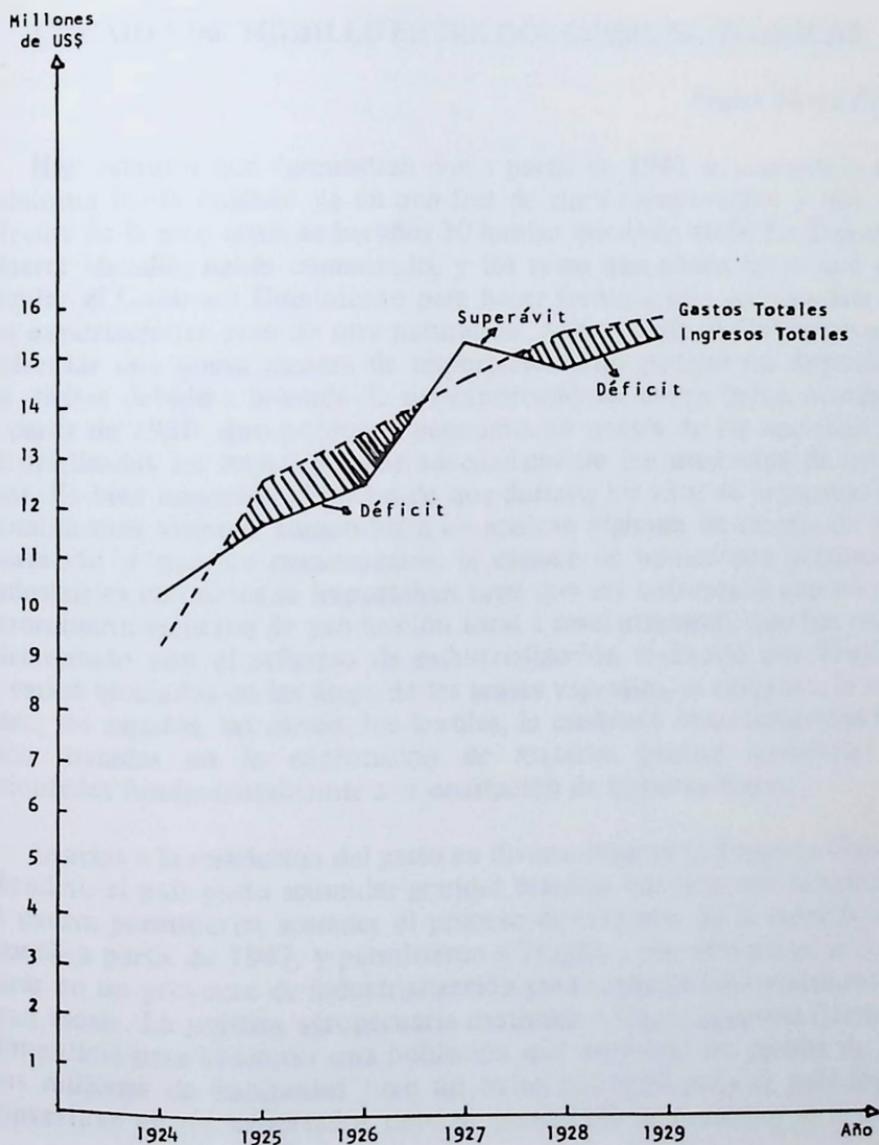


Gráfica No. 7

REPUBLICA DOMINICANA
 INGRESOS FISCALES, EXCLUYENDO PRESTAMOS
 PROPORCION DEL TOTAL POR FUENTE DE INGRESOS



Gráfica No. 8
REPUBLICA DOMINICANA
RESULTADO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL



LA CAIDA DE TRUJILLO ENTRE DOS CRISIS ECONOMICAS

Frank Moya Pons

Hay estudios que demuestran que a partir de 1941 la economía dominicana había entrado ya en una fase de clara recuperación y que los efectos de la gran crisis de los años 30 habían quedado atrás. La Segunda Guerra Mundial había comenzado, y los retos que ahora tenía que enfrentar el Gobierno Dominicano para hacer frente a una nueva crisis de las exportaciones eran de otra naturaleza. Ahora tenía el Gobierno que enfrentar una nueva escasez de importaciones, no porque no dispusiera de divisas debido a la caída de sus exportaciones, como había ocurrido a partir de 1930, sino porque la economía de guerra de las naciones industrializadas les impedía surtir adecuadamente los mercados de ultramar. Es bien conocido el hecho de que durante los años de la guerra, los dominicanos vivieron sometidos a un estricto régimen de cuotas de importación y que, en consecuencia, la escasez de numerosos productos industriales que antes se importaban tuvo que ser enfrentada con un extraordinario esfuerzo de producción local a nivel artesanal, que fue complementado con el esfuerzo de industrialización realizado por Trujillo y varios asociados en las áreas de las grasas vegetales, el cemento, la cerveza, los zapatos, las carnes, los textiles, la madera y otras industrias básicas basadas en la explotación de materias primas nacionales y orientadas fundamentalmente a la sustitución de importaciones.

Gracias a la restricción del gasto en divisas durante la Segunda Guerra Mundial, el país pudo acumular grandes reservas que una vez terminada la guerra permitieron sostener el proceso de creación de la moneda nacional, a partir de 1947, y permitieron a Trujillo, por otra parte, embarcarse en un proyecto de industrialización para sustituir importaciones en gran escala. La política agropecuaria destinada a lograr la autosuficiencia alimenticia para abastecer una población que entonces no pasaba de los dos millones de habitantes tuvo un éxito marcado pues el país logró convertirse en un exportador neto de productos alimenticios al tiempo

que su frontera agrícola se expandía día tras día gracias a un intenso programa de colonización agropecuaria que cada año recibía más recursos del gobierno. Puede decirse con toda seguridad que para 1950, la República Dominicana mostraba todos los signos de haber emprendido un proceso de crecimiento económico autosostenido que sólo se veía limitado por la alta dependencia de unos cuatro productos básicos de exportación —azúcar, cacao, café y tabaco— cuyos precios habían aumentado durante y después de la Segunda Guerra Mundial y cuya producción también se había expandido en consecuencia.

(A propósito del azúcar, es bueno señalar que la República Dominicana entonces no vendía ni una sola libra de este producto en el mercado preferencial norteamericano pues entonces Cuba gozaba de una altísima protección y la cuota cubana en los Estados Unidos no permitía acceso en aquel mercado al azúcar dominicano y de otros países en condiciones similares).

Ese proceso de crecimiento económico, que pudo haberse interrumpido debido a una súbita baja de los precios y de las exportaciones en los años 1948 y 1949, se vio fuertemente estimulado a partir de 1950 cuando en junio de ese año los Estados Unidos entraron en la Guerra de Corea y de repente la economía mundial recibió el impacto de los gastos de guerra de las naciones industrializadas. La influencia de la Guerra de Corea en el crecimiento económico dominicano también ha sido analizada antes por otros especialistas, y no voy a detenerme a examinarla en detalle ahora. Pero sí es importante señalarla porque ella es el motor principal del crecimiento de las exportaciones dominicanas entre 1950 y 1958 y ella explica, igualmente, la existencia de los altamente favorables términos de intercambio de que gozó el país durante todos esos años. Aunque fluctuantes, los saldos favorables en la balanza comercial dominicana permitieron al país durante toda una década acumular enormes reservas internacionales que fueron utilizadas por el Gobierno para financiar la compra de equipos y maquinarias destinadas a ampliar el parque industrial dominicano, mejorar la infraestructura de transporte, modernizar el equipo bélico de sus fuerzas armadas y dinamizar en alto grado el sector de la construcción, que vino a convertirse, junto con el industrial, en el sector más dinámico de la economía. La construcción de las industrias de Trujillo, de los barrios de mejoramiento social en muchas partes del país, de la Feria de la Paz y de la Autopista Duarte estableció una dinámica de creación de empleos y de ampliación del consumo no conocida por la economía dominicana en toda su historia.

Durante este período crecen todos los indicadores económicos. Crece la producción industrial, crecen las exportaciones, crecen las importaciones de equipos y maquinarias más rápidamente que las importaciones de bienes de consumo, crece la población, crece el comercio, crece el

tamaño del gobierno, crecen los ingresos fiscales, crece el medio circulante, crecen las ciudades, crece la migración del campo a las ciudades, crece el ingreso per cápita aunque mucho más lentamente que el ingreso global, crece el mercado interno... todo crece. Esos son los años de esplendor de la Dictadura de Trujillo, que parece interminable y que hacen sentir al Dictador en la plenitud de su gloria. Con las reservas acumuladas gracias a los extraordinariamente favorables términos de intercambio, Trujillo se embarca en la nacionalización de la industria azucarera construyendo dos ingenios y comprando otros nueve, compra y nacionaliza también la industria de la electricidad, y todavía le sobran recursos en 1955 para embarcarse en la construcción del mayor monumento a su gloria que al decir de muchos costó más de 30 millones de pesos (entonces exactamente iguales a la misma cantidad en dólares) y que llevó el nombre de la Feria de la Paz.

Aunque algunos han querido ver en la construcción de la Feria de la Paz el inicio de la crisis que contribuye a poner fin al régimen de Trujillo, debido a que esa importante inversión se hizo en un sector no reproductivo, lo cierto es que la economía dominicana continuó por tres años más produciendo un alto excedente de recursos financieros que fueron utilizados por el gobierno para seguir financiando su plan de industrialización y su programa de obras públicas y, desde luego, para enriquecer aún más a la minoría de minorías que rodeaba al Dictador y su familia. La crisis de finales de la década no la produjo la construcción de la Feria de la Paz, aunque ese gasto restara liquidez al Gobierno Dominicano e impidiera que esos recursos hubieran sido utilizados en inversiones más reproductivas. Lo que realmente produce la crisis es una nueva crisis del sector externo cuyo inicio coincide justamente con la inauguración de la Feria de la Paz, pero que tarda unos tres años en hacerse evidente, a la cual se le une una crisis política internacional que por sus repercusiones termina agravando la crisis externa y poniendo en crisis también a todo el sistema político dominicano en el plano interno. A continuación lo explico:

Crisis del sector externo. —A pesar de la rápida industrialización experimentada por el país desde los años de la Segunda Guerra Mundial, la República Dominicana nunca dejó de ser un país dependiente de sus exportaciones de productos primarios pues el peso del sector manufacturero en la economía, tanto en la generación de empleo, como en su participación en el producto interno bruto, no pasaba de un 15 por ciento. Sin embargo, a pesar de la dependencia de las exportaciones de cuatro productos básicos, el motor de la economía durante todo el período posterior a la Segunda Guerra Mundial lo constituyó el gasto del gobierno que durante todo el tiempo que hemos reseñado se mantuvo siempre en una cifra superior al 20 por ciento del producto interno bruto sin incurrir

en déficits del sector público. La misma construcción de la Feria de la Paz no produjo un déficit considerable, y los pequeños déficits presupuestales en que incurrió el gobierno en los tres años subsiguientes, fueron más que compensados por los ahorros privados, en los cuales, hay que decirlo, la fortuna del Dictador y sus familiares y allegados jugaba un papel muy importante. A pesar de la expansión económica del período, el ritmo de inversiones era mucho más lento de lo que hubiera podido ser si las condiciones políticas hubieran sido otras o si hubiera existido un régimen de libre competencia en vez de un sistema de monopolios manejado por el Dictador. De ahí que los ahorros privados fueran altos y que la liquidez fuera también muy alta, como lo demuestra la extraordinaria preferencia de los capitalistas dominicanos por el mantenimiento de fondos líquidos depositados en los bancos. En 1959 se llegó a calcular que en los últimos nueve años el sector privado dominicano había llegado a acumular y mantenía unos 140 millones de pesos en cuentas de ahorro en los bancos del país, en tanto que el producto interno bruto había habido crecido unos 320 millones durante el mismo período. Como se ve, no es en el interior en donde se origina la crisis, pues durante todo este período, los precios se mantienen estables, los salarios crecen muy moderadamente y en algunos casos se mantienen congelados, la energía todavía es barata, los costos de producción son igualmente bajos, y las tasas de rentabilidad del sector industrial son muy altas.

El problema, pues, hay que buscarlo en el comportamiento de la balanza de pagos. Al terminar la Guerra de Corea, las exportaciones dominicanas empezaron a perder dinamismo. Entre 1950 y 1954 las exportaciones dominicanas estuvieron creciendo a un 8.3 por ciento acumulativo anual, pero a partir de 1955 su crecimiento fue mucho más lento, apenas un 2 por ciento por año, con el agravante de que los precios también empezaron a bajar perdiendo el país, en consecuencia, las ventajas de los favorables términos de intercambio de que había estado gozando hasta el momento. Tomen ustedes el caso del azúcar, por ejemplo, y observen que aunque las exportaciones azucareras crecieron entre 1955 y 1959 en un 3.5 por ciento por año, el valor de las mismas sólo creció en un 1.6%. Algo parecido, pero de peores proporciones también ocurrió con el tabaco, el cacao y el café, cuyos precios empezaron a vacilar visiblemente a partir de 1955 de tal manera que aunque hubo un año de buenos precios, como el 1957, el efecto global acumulado del período 1955-1958 fue una declinación real del valor de compra de las exportaciones dominicanas en el exterior. Eso por un lado.

Por el otro lado hay que mencionar el hecho de que si bien es cierto que la declinación del ritmo de las exportaciones no produjo ningún déficit en la balanza comercial, el país entró en serias dificultades en su balanza de pagos a partir de 1955, debido particularmente a los flujos de

capital que se produjeron cuando Trujillo se dedicó a comprar diversas empresas industriales extranjeras. Vistos años por año los déficits en balanza de pagos, los primeros desde que comenzó la recuperación económica durante la segunda Guerra Mundial, fueron déficits moderados (173.3 millones en 1955; 6.6 en 1956, 5.8 en 1957; 3.0 en 1958), pero en 1959 el déficit esperado por las autoridades era de unos 28.0 millones de dólares, una suma récord que hacía totalizar el déficit acumulado en esos últimos cinco años en unos 60 millones de dólares, lo cual era excesivo para una economía del tamaño de la dominicana cuyas exportaciones en 1958 habían sido de sólo 136 millones.

Es importante mencionar las más importantes operaciones de compra de empresas extranjeras durante este período para que se entienda el origen del déficit de balanza de pagos. Solamente el origen, debo decir, pues más adelante hay otro factor de orden político que lo agrava. En 1955 el Gobierno Dominicano pagó 13.2 millones por la compra de la Compañía Dominicana de Electricidad. Dos años más tarde, en 1957, el Central Río Haina compró por 35.8 millones a la West Indies Sugar Company por sus ingenios, pagando un inicial de 10 millones y firmando tres pagarés de 8.6 millones cada uno, el último de los cuales debía ser cancelado en septiembre de 1959. En 1957 Trujillo también adquirió otros intereses extranjeros valorados en 2.5 millones, y en los dos años siguientes negoció la compra del Central Romana, entonces propiedad de la South Porto Rico Sugar Company, según se dice, por la suma de 70 millones de dólares. Esta operación, como se sabe, no llegó a ejecutarse debido a múltiples razones, unas de tipo financiero, otras de tipo político.

Otras de las cuestiones que incidieron en el agravamiento de la situación de balanza de pagos del país en 1959 fue la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo y las complicaciones políticas internacionales en que se vio envuelto el régimen de Trujillo a partir de junio de 1959 con el gobierno de Cuba y con el gobierno de Venezuela. Hasta entonces, Trujillo había comprado armas, aviones y barcos de guerra a precios sumamente favorables aprovechándose de la amplia disponibilidad de excedentes militares que quedaron disponibles en el mercado después de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea. Sin embargo, justo a partir del triunfo de la Revolución Cubana y de las amenazas que el exilio dominicano en Cuba y Venezuela lanzaba contra la Dictadura, el Gobierno Dominicano se movilizó frenéticamente tratando de prepararse para enfrentar tanto a Cuba como a Venezuela. Ya en octubre de 1959 la prensa norteamericana refería los amplios gastos en que Trujillo estaba incurriendo en busca de armas y denunciaba una operación de préstamo ascendente a unos 40 millones de dólares otorgado por el Bank of Nova Scotia y el Royal Bank of Canada, aparentemente para financiar la balan-

za de pagos. Esa operación tiene su historia aparte y no la vamos a mencionar ahora, y aunque se la hizo conocer en aquellos días como un financiamiento destinado a respaldar las operaciones del Central Río Haina, lo que parece cierto es que el dinero allegado en virtud de ese préstamo fue utilizado para pagar la compra de armas a precios muy altos en el mercado europeo por parte del Gobierno Dominicano, cuya inseguridad lo llevó incluso a adquirir una fábrica de carabinas automáticas en Europa y varios aviones a propulsión a chorro, así como una enorme cantidad de municiones y fusiles belgas. La razón por la cual Trujillo se fue al mercado europeo en busca de armas hay que buscarla en la decisión del gobierno norteamericano de cortar la ayuda militar a todos los gobiernos latinoamericanos a partir de marzo de 1959. De acuerdo con sus fuentes, *The New York Times*, llegó a calcular que en 1959 y en 1960 el Gobierno Dominicano incurrió en gastos militares ascendentes a unos 75 a 80 millones de dólares, cada año, lo cual, de ser cierto, muestra entonces, el enorme drenaje de recursos que sufrió la economía dominicana en aquella coyuntura. Aunque cuando la suma gastada hubiera sido solamente la mitad, todavía la salida de capital por concepto de la compra de armas era mucho más de lo que la economía dominicana podía soportar en 1959.

La prueba de esta última afirmación está en que ya a finales de este año las autoridades monetarias dominicanas y las autoridades del Fondo Monetario Internacional sabían que la República Dominicana necesitaba ayuda financiera para estabilizar su balanza de pagos y de alguna manera controlar las importaciones. En diciembre de 1959 cristalizaron las negociaciones para la firma del primer acuerdo de préstamo stand-by firmado por la República Dominicana con el Fondo Monetario Internacional, el cual fue finalmente contratado por un monto de 11.25 millones de dólares, de los cuales, la República Dominicana sólo llegó a utilizar unos 9.0 millones. Hasta entonces, el país había gozado de una situación cambiaria envidiable. Había libre convertibilidad, había libre flujo de importaciones y exportaciones, no había restricciones cambiarias de ningún tipo. El tipo de cambio reflejaba una solidez real basada en la existencia de reservas internacionales cada vez mayores acumuladas gracias, como hemos dicho, al crecimiento del volumen y el valor de las exportaciones en una época de guerra en otras partes del mundo que había favorecido los términos de intercambio del país. Pero ahora, con las extraordinarias salidas de capital provocadas por los pagos de las empresas extranjeras nacionalizadas por los gigantescos gastos en compras de armas y por una enorme huída de capitales que se inició justamente a raíz de la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, el Gobierno, de común acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se vio obligado a establecer restricciones cambiarias y controles a las importaciones. Para que se tenga una idea del volumen de la huída de capitales, baste mencionar que en las

cuentas de balanza de pagos, se registra entre 1960 y 1961 una partida de 82 millones de dólares que salen del país como "capítulos no registrados" o como "errores u omisiones", que más adelante se constató que fueron dólares del sistema bancario otorgados a los familiares y allegados de Trujillo cuando el régimen se derrumbaba.

La crisis interna.— La crisis de balanza de pagos que ya hemos examinado era seria, pero no grave. De acuerdo con los estimados de las autoridades económicas dominicanas y las del Fondo Monetario Internacional, ese acuerdo stand-by acordado por un año debía ser suficiente para equilibrar la economía. Se esperaba que los precios del azúcar subieran, como en efecto, lo hicieron, y se esperaba que al controlar la salida de capitales y restringir las exportaciones, la República Dominicana podría exhibir un superávit cambiario de unos 30 millones de dólares a finales de 1960, en contraste con el déficit de 28 millones con que cerró en 1959. Ahora bien, lo que nadie esperaba era que Trujillo iba a intentar asesinar al Presidente de Venezuela Rómulo Betancourt el 24 de junio de 1960 y que, a consecuencias de este hecho y de las presiones de Venezuela y los Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos impondría al país severas sanciones políticas y económicas que culminarían en un estado generalizado de desabastecimiento de productos de consumo, con una dramática escasez de gasolina, lubricantes y combustibles, y con un grave deterioro de la calidad de la vida de los dominicanos, para no mencionar el estado de inestabilidad política interna que agudizó la represión militar y policial y resucitó los métodos sangrientos de control por parte de la Tiranía.

Una ironía de la crisis política es que, a pesar del enorme desabastecimiento y del sufrimiento y las privaciones que sufrió la población a causa de las sanciones, fueron éstas precisamente uno de los elementos que contribuyeron a que la balanza de pagos comenzara a recuperar su equilibrio a finales de 1960 y que el Gobierno Dominicano no tuviera necesidad de utilizar toda la línea de crédito de los 11.25 millones otorgados en virtud del acuerdo stand-by. Sin embargo, las sanciones y las restricciones del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional ejercieron su impacto negativo sobre el resto de la economía pues la producción industrial disminuyó sustancialmente, el turismo, entonces escaso, también disminuyó, el número de barcos que entró al país con mercancías decreció, los permisos de construcción se redujeron en más de la mitad, aunque la producción de cemento aumentó para dar continuidad a la terminación de la autopista Duarte y para la exportación. Un excelente indicador de la depresión económica que sufrió el país durante el peor año de la crisis que fue el 1961, es el consumo de cerveza, bebida popular por excelencia, que disminuyó más de un 25 por ciento su producción. No tengo a mano la producción de ron, lamentablemente, ni de otros

productos esenciales o básicos. En general, el ingreso nacional per cápita a precios constantes, base de 1967, disminuyó en más de un tercio, al descender el producto bruto y al verse obligado el gobierno a establecer numerosos impuestos al consumo interno en un desesperado esfuerzo por allegar fondos con que hacer frente a sus gastos de defensa. Esos impuestos eran contabilizados en un llamado Fondo para la Defensa Nacional y sirvieron, más que para dotar de recursos sustanciales al gobierno, para irritar políticamente a la población al encarecer sustancialmente el costo de la vida.

Al morir Trujillo a mediados de 1961, en medio del peor año de la crisis, la población estaba abrumada por los altos precios y la escasez de manufacturas importadas. La caída de la producción había obligado a muchas industrias a despedir a numerosos empleados y la situación había llegado a ser sumamente explosiva. De hecho, cuando Trujillo fue asesinado ya hacía meses que existía en el país un estado de notoria agitación política caracterizado por la resistencia contra el gobierno encabezada por miembros de la Iglesia y por núcleos de profesionales de clase media a quienes el gobierno persiguió, encarceló, torturó o asesinó sin piedad en el curso de esos dos años. La crisis se manifestaba visiblemente en el deterioro de las calles y carreteras, en la falta de pintura de las viviendas privadas y edificios públicos, en el desgaste de la ropa y del calzado de los dominicanos y, sobre todo, en un profundo fatalismo que se apoderó de los espíritus a medida que el gobierno se hacía más tiránico y represivo y las cárceles se llenaban de presos políticos. Tomó bastante tiempo a los dominicanos recuperarse del pesimismo en que los dejó Trujillo, pero entretanto el gobierno de Joaquín Balaguer, que quedó a cargo de la administración pública en 1961, quiso maniobrar para sobrevivir políticamente y tomó una serie de medidas destinadas a facilitar la democratización política del país y a buscar una salida a la crisis económica. La historia de la democratización política dominicana posterior a la muerte de Trujillo ha sido estudiada por numerosos especialistas y por eso no la vamos a tratar aquí. Lo que nos interesa, en cambio es ver qué hizo el gobierno de Balaguer para enfrentar la crisis.

Entre las muchas medidas de tipo económico adoptadas por Balaguer en su corto período de gobierno unipersonal (el Estado de Emergencia decretado el año anterior permitía al Presidente de la República gobernar por decreto y pasar leyes sin la participación del Congreso Nacional), las más importantes fueron la estatización de la mayor parte de las empresas y fincas de Trujillo, sus familiares y sus allegados más cercanos, y la eliminación de numerosos impuestos al consumo creados en la coyuntura anterior, así como la reducción de los precios de los más importantes artículos de primera necesidad. De esta manera, en muy pocos días, aumentó el ingreso real de la población dominicana y la demanda agrega-

da experimentó una fuerte expansión a finales de 1961, justo en las últimas semanas del régimen de Balaguer, quien fue derrocado a mediados de enero de 1962 y fue sustituido por un gobierno de transición colegiado llamado Consejo de Estado compuesto por siete miembros.

El Consejo de Estado trabajó desde el principio por lograr que las sanciones impuestas por la Organización de los Estados Americanos fueran levantadas, cosa que se logró en enero de 1962, justo antes de que Balaguer fuera derrocado por sus compañeros de gobierno (nota: Balaguer había tenido que modificar la Constitución a finales de 1961 y ampliar el Poder Ejecutivo con la creación del Consejo de Estado, conservando él la Presidencia de la República y del mismo Consejo. Esta maniobra le sirvió de poco pues, como hemos dicho, fue derrocado poco tiempo después). Con las sanciones levantadas, el Gobierno Dominicano entonces logró restituir la capacidad del país para exportar e importar libremente desde y hacia los Estados Unidos y muy pronto se reinició el flujo de mercancías necesario para restituir los inventarios y para satisfacer la demanda de productos manufacturados de que los dominicanos habían estado privados por dos años. El Consejo de Estado recibió un préstamo de 25 millones de dólares de la Alianza para el Progreso, además de 22 millones de dólares adicionales que el gobierno de los Estados Unidos había retenido al aplicar las sanciones económicas al régimen de Trujillo y no entregar el diferencial que le correspondía al país por concepto del beneficio extra de los precios preferenciales de la cuota azucarera cubana, que había sido distribuída en 1960 entre numerosos productores, entre ellos la República Dominicana, a la cual, y por primera vez en su historia, los Estados Unidos le otorgaron una cuota de unas 130,000 toneladas. Con estos recursos, el Consejo de Estado pudo lanzarse de lleno a un programa de emergencia para lograr la reactivación económica del país.

En corto tiempo los resultados de la política económica del Consejo de Estado se hicieron evidentes. El Gobierno continuó con la rebaja de impuestos de algunos artículos de primera necesidad y de algunas importaciones industriales. Al confiscar definitivamente las empresas de Trujillo y sus familiares, el Consejo de Estado pudo crear nuevos empleos en las empresas estatales para favorecer su clientela política. En vista de que Trujillo había mantenido los salarios en el sector público congelados, el Consejo de Estado mantuvo una política de aumentos generosos a los empleados públicos, sobre todo, a los empleados y obreros de las empresas estatales y, particularmente, de la Corporación Azucarera Dominicana. Estos aumentos fueron calculados posteriormente y hay quien dice que el promedio general de las alzas de salario ocurridas en el país en 1962 fue de un 54 por ciento, lo cual es muy importante tener en cuenta para explicar entonces el extraordinario aumento de la demanda

agregada en el país y la notable recuperación del ritmo de las importaciones que la crisis de balanza de pagos, el acuerdo stand-by y las sanciones de la OEA habían reducido sustancialmente. Es precisamente esa explosión en la demanda lo que también explica el fuerte estímulo que recibieron muchos importadores para invertir recursos en pequeñas fábricas de sustitución de importaciones y para que los industriales demandaran una ley de incentivo y protección industrial tanto del Consejo de Estado como de los gobiernos posteriores.

Por el momento, sin embargo, la demanda había que satisfacerla con importaciones pues la planta industrial dominicana no era lo suficientemente diversificada como para satisfacer todas las necesidades de los dominicanos que, también, a partir de 1962 empezaron a viajar masivamente al extranjero, particularmente a Puerto Rico y Nueva York en busca de mercancías hasta entonces no fabricadas aquí o que simplemente habían dejado de ser importadas durante los dos años de la crisis. A pesar de la recuperación de los precios del azúcar, y del otorgamiento de la cuota azucarera a precios preferenciales por el gobierno norteamericano, a pesar de la ayuda financiera directa recibida por el Consejo de Estado para financiar su plan de emergencia, a pesar del extraordinario aumento de la inversión privada y a pesar de la reactivación real en el ritmo de la economía que volvió a alcanzar los niveles de 1958, lo cierto es que en 1963, cuando el Consejo de Estado entregó el poder al gobierno de Juan Bosch, nuevos indicios se observaban surgiendo una nueva crisis de balanza de pagos.

Los esfuerzos de Bosch por disminuir el déficit público y aumentar las reservas internacionales tenían una contradicción interna insoluble pues aunque el gobierno mantuvo un régimen de austeridad que fue aplaudido por todo el mundo y las finanzas públicas mostraron también signos de notable recuperación gracias a su estricta administración, la política cambiaria del gobierno estaba orientada a lograr la libre convertibilidad una vez las reservas en divisas alcanzaran los niveles que el gobierno deseaba. El mismo Presidente Bosch en más de una ocasión declaró que esa era la meta de su política económica: lograr a corto plazo la libre convertibilidad del peso dominicano y eliminar totalmente cualesquiera restricciones cambiarias o a las importaciones que existieran todavía en virtud del acuerdo stand-by con el Fondo Monetario Internacional, el cual, dicho sea de paso, fue saldado enteramente por el gobierno en junio de 1963 cuando la República Dominicana terminó de pagar los 9 millones de dólares utilizados por el gobierno de Trujillo en 1960.

Lo que ninguno de los asesores económicos del Presidente Bosch, ni los mismos funcionarios del Fondo Monetario Internacional se daban cuenta era que ya no era posible volver a la libre convertibilidad ni a

una política de liberalización total de las importaciones como querían también los comerciantes importadores y una parte importante del sector industrial. Ya la República Dominicana había entrado en una nueva era política en que la población demandaba mayoritariamente el respeto a sus derechos democráticos, entre ellos el derecho a viajar libremente al extranjero, a consumir todos lo que su dinero podía comprar y a ponerse al día en los estilos de consumo de las naciones más desarrolladas. La liberalización del consumo, el aumento sustancial de la masa monetaria debido a los programas de emergencia del Consejo de Estado y del gobierno de Bosch, el aumento de la nómina del sector azucarero en más de 27,000 empleados y obreros en 1963, la indetenible sed de consumo de los dominicanos, la necesidad de reponer los inventarios casi extinguidos o muy disminuidos durante la crisis, todo eso había producido una explosión en la demanda global que no podía ser satisfecha por la limitada planta industrial dominicana de sustitución de importaciones básicas que se había desarrollado en la Era de Trujillo y por ello el problema cambiario dominicano no podía ser otra cosa que un reflejo de su estructura productiva. La gran contradicción en la política económica del gobierno de Bosch fue el no haber comprendido de que ya no era posible la libre convertibilidad.

Pero la libre convertibilidad era una de las metas a las que aspiraban los funcionarios del Fondo Monetario Internacional en aquellos años. Estudiados los documentos del acuerdo stand-by de 1959 y del nuevo stand-by de 1965 que tuvo que firmar el Triunvirato a causas de una nueva crisis de la balanza de pagos, se concluye muy fácilmente que el problema económico dominicano era un problema de producción y exportación, así como del tamaño relativo de la economía que había acumulado una liquidez que le permitía demandar más importaciones de las que sus exportaciones podían pagar. A partir de entonces, los economistas dominicanos y los analistas económicos que publican sus opiniones en los periódicos han estado persiguiendo un fantasma. si se lee la enorme montaña de artículos, editoriales y comentarios aparecidos en la prensa dominicana en los últimos veinticinco años, también es fácil constatar cómo para muchos de nuestros más distinguidos economistas el problema económico dominicano ha estado reducido al manejo de la balanza de pagos y cómo durante muchos años las soluciones que siempre se sugirieron fueron soluciones de corto plazo basadas en el manejo de variables puramente monetarias destinadas a cerrar la balanza en equilibrio a fines de cada año. Las políticas fiscales que hubieran servido para producir aumentos rápidos en la producción tomaron mucho tiempo en diseñarse, decidirse y ejecutarse y, andando el tiempo, las maniobras políticas de los grupos económicos más influyentes en la vida nacional, terminaron de imponer un estilo de crecimiento económico a la Repú-

blica Dominicana cuyos costos sectoriales terminaron distorsionando la marcha global de la economía e imponiendo estilos de vida de alto costo social para la nación dominicana.

DESPOBLACION Y MISERIA EN SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVII

Frank Peña Pérez

El siglo XVII se puede definir de diversas maneras: el siglo del hambre, de las emigraciones, de las grandes pestilencias, de la despoblación, de la muerte, de la escasez y del retroceso histórico. Empero, se puede advertir en todos estos calificativos el asomo, a manera de fantasma, del terrible fenómeno de la miseria. En efecto, el siglo XVII de nuestra historia insular resulta el más fiel retrato de la decadencia de un pueblo. Fue un tiempo en el cual la mayor parte de la población vio reducida su capacidad consumidora en los campos educativo, del vestido, de la alimentación, del uso de la moneda, de la medicina, etc.

Para evidenciar los fenómenos aludidos, limitaré este artículo al análisis de tres aspectos de aquella incipiente sociedad dominicana: el presupuesto, la iglesia y las dislocaciones demográficas.

El presupuesto de gastos públicos.

Si bien es cierto que en los actuales años confrontamos serios problemas respecto al manejo de los gastos públicos, en nuestra historia hubo centurias en que el presupuesto de la colonia fue un tema más espinoso de lo que es hoy. En ese sentido, el siglo XVII fue el más difícil de todos, a tal punto que el arzobispo de Santo Domingo, en carta dirigida al rey en 1695, escribió "que toda esta isla es un agregado de pobres".

Al finalizar el siglo XVI, los dos artículos básicos de la economía dominicana eran el azúcar y los cueros de reses. La exportación de estos dos rubros entró en crisis al término de dicha centuria. En tanto que algunas reales cédulas de 1588 establecían que de la isla salían anualmente,

en forma de contrabando, unos 200,000 cueros, en 1594 fueron enviados a Sevilla, pagando los debidos impuestos, apenas poco más de 3,000 pieles y en 1585 sólo se registró una exportación legal de azúcar ascendente a 180 arrobas.

Contrariamente a lo que opina la mayoría de los escritores nacionales, el gobierno del licenciado Antonio Osorio, a pesar de las devastaciones que tuvieron lugar en el transcurso de su gestión, fue exitoso en lo económico si se compara con lo hecho en este ramo durante administraciones de gobiernos anteriores. Antes de Osorio asumir su función de gobernante en 1602, era muy frecuente que transcurrieran hasta tres años sin que atracaran en Santo Domingo buques mercantes viniendo desde Sevilla. En cambio durante su mandato, el cual se extendió hasta el año de 1608, el comercio de exportación dominicano se elevó: la media anual de naves que salieron cargadas con productos del país en dirección a España, anduvo por alrededor de once. La exportación de cueros, cuya cifra en 1594 no alcanzó a 4,000 unidades, ascendió en 1607 a un poco más de 35,000.

No obstante, Osorio le escribía al rey en 1607 que la actividad económica en esta isla se encontraba casi muerta, entre otras razones, porque la industria azucarera no había logrado recuperarse, porque el cobro de multas había casi desaparecido y además se padecía una grave inflación. Era tal el alza de los precios, que el gobernante expresó que los dos artículos más abundantes en esta tierra, esto es, la carne y el casabe, habían elevado sus precios por encima de un cincuenta por ciento entre 1605 y 1607. Osorio concluyó expresando que el gobierno estaba sumergido en un "apretado y miserable estado", y que de las pagas a los funcionarios públicos, ascendentes a unos 18,000 pesos, apenas podía cubrirse la mitad de la suma requerida.

En enero de 1608, el gobernador Osorio se dirigió nuevamente a la Metrópoli para explicar que a partir de la fecha la administración colonial se encontraba incapacitada para solventar los gastos fijos de los funcionarios civiles y los sueldos de los doscientos militares de la guarnición de Santo Domingo. Osorio terminaba su epístola al rey expresando que debido a ello en lo adelante sería conveniente que el gobierno mexicano se hiciese cargo de la totalidad de las pagas militares y de la mitad de la que correspondía a la administración civil con asiento en la isla.

Atendiendo la sugerencia del gobernador, el rey dispuso mediante real cédula de fines de 1608, la creación del situado: las cajas reales de México deberían enviar a Santo Domingo anualmente 44,935 pesos durante un período de cuatro años. Este dinero debería distribuirse del siguiente modo: 26,400 pesos —el 75.5 por ciento del montante— para

sufragar los gastos militares y 8,535 pesos —el 24.5 de la anterior suma— para sueldos de funcionarios civiles.

El deseo de la corona, vale decir, que el situado se mantuviera en vigencia durante cuatro años, no fue cumplido porque en 1608 se iniciaría en la isla un deterioro económico tan vasto que no se detendría hasta bien avanzado el siglo XVIII.

Al tiempo que el situado era creado, el rey ordenó que los gravámenes sobre el comercio externo de Santo Domingo fuesen disminuidos de un diez a un dos por ciento, por un período de veinte años. Dicho privilegio no tuvo efecto de esta forma porque la población insular empobrecía cada día, de modo que el mismo se mantuvo vigente durante más de cien años.

El retraso del situado se hizo una costumbre. En los ocho años que transcurrieron desde 1638 hasta 1645 no arribó a la isla una sola remesa. Esta demora acumuló en 1645 un déficit en ese renglón de 173,147 pesos. En 1660 el déficit ya ascendería a medio millón de pesos. En vista de que el situado se retrasaba, fue surgiendo en la isla un sólido grupo de prestamistas-usureros en el cual sobresalieron gobernantes, arzobispos, monjas y comerciantes criollos. La ausencia del situado hizo una necesidad el surgimiento de dicho estrato financiero para cubrir las erogaciones del gobierno, aunque los créditos se realizaban en base a muy elevados intereses. Es sabido que las monjas del convento de Santa Clara prestaron al cinco por ciento mensual. En ciertos momentos, esta oligarquía de usureros ejerció el gobierno de la isla con mayor eficacia que los propios gobernadores y el rey. Eso no era nada raro, pues la fortuna de algunos de estos financieros del siglo llegó a ser enorme. Rodrigo de Pimentel, el más notable miembro de ese grupo, poseía en 1683 un capital cercano a un millón de pesos.

Entre 1661 y 1669 apenas ingresaron a la isla dos situados, el de 1661 y el de 1668. Tan poco se pudo hacer con esos dos envíos que el ejército —con el propósito de que fueran actualizadas sus pagas— inició una rebelión en 1668, cuyo fin era la destitución de las máximas autoridades de la isla.

En el decenio de 1670—1680 sólo llegó el situado de 1669, con el cual se pagó a cada soldado de baja graduación 18 pesos y medio, es decir, unos cuatro meses de sueldos adeudados; sin duda alguna esto constituía una burla si advertimos que en aquel momento esta gente había esperado hasta siete años sin cobrar una paga.

Seis años transcurrieron sin que el país recibiera un situado a partir de 1679. El que arribó en 1685 montó a una cifra de 66,500 pesos, no

obstante que el gobierno contraía una deuda acumulada de 385,399 pesos repartida del siguiente modo: 83,027 pesos a particulares y 302,372 pesos en nómina de empleos. El final de este envío fue un tanto dramático. Cuando la nave que salió de México llegó a Cuba, allí un grupo de acreedores asaltó la misma, cobrando por su cuenta 62,882 pesos, lo cual redujo la suma recibida en Santo Domingo a 3,618 pesos.

Entre 1690 y 1701 se enviaron a la isla seis situados, ninguno de los cuales logró resolver la grave crisis económica. En 1690, por ejemplo, la nómina del gobierno ascendía a 101,000 pesos, sin embargo, la remesa extranjera sólo fue de 70,000 pesos. Pero además hay que tomar en cuenta otro agravante: el gobierno acumulaba deudas que databan de 36 años. Solo a los convenjos se debía en esa fecha una suma ascendente a 25,000 pesos.

La iglesia.

La pobreza del siglo XVII afectó la sociedad dominicana en todos sus estamentos. Nada quedó sin ser tocado. Hasta los hábitos alimenticios sufrieron transformaciones. A lo largo de toda la centuria se fue configurando una típica dieta nacional. Tan encarecida y escasa se vio afectada la oferta de artículos alimenticios que todos los estamentos de la sociedad tuvieron que acogerse al consumo de un plato básico constituido por carne de vaca, plátano, casabe, arroz y frijoles. Hubo tiempos en que el plátano, el cual era considerado alimento para esclavos, debió ser consumido como elemento básico en la mesa del criollo, por consiguiente, trayendo amarguras a las personas habituadas al gusto refinado. Por otro lado, con la miseria imperante aumentó el robo y se generalizó la delincuencia, al tiempo que se producía un incremento de la prostitución, básicamente la de mujeres negras.

La Iglesia fue igualmente arropada por la penuria económica. En carta del 8 de octubre de 1600, el arzobispo de Santo Domingo expresó al rey que era tanta la pobreza que en la catedral no existían los libros y ornamentos esenciales para la celebración de misas y que si la población debía continuar sometida a dicho estado, lo mejor era suprimir el obispado de La Vega. Al fallecer en 1604 el arzobispo de Santo Domingo, Agustín Dávila Padilla, la corona designó para ocupar el cargo vacante a monseñor Alfonso de Peralta. Sin embargo, éste nunca llegó a su sede, lo cual justificó argumentando que no aceptaría un cargo arzobispal en donde la catedral no conseguía recaudar por diezmos ni siquiera 1,500 ducados anuales, lo que equivalía a unos 2,000 pesos. El rey recibió desaires similares respecto al arzobispado de Santo Domingo varias veces en el transcurso del siglo XVII. En 1607 fue elegido para desempeñar la

misma posición el arzobispo Diego Bravo, quien se comportó de igual manera que los anteriores, aludiendo las rentas tan reducidas que se recibían en la isla.

Entre 1645 y 1647 fueron electos tres arzobispos: Francisco Burqueiro de Purga en 1645, quien antes de embarcar hacia el Nuevo Mundo renunció a dicho propósito; en 1646 al Dr. Juan Díez de Arce, el cual similarmente declinó desde México; en 1647 el Sr. Valderas tampoco aceptó venir a Santo Domingo. El caso se repitió en 1700 con el nombramiento del Lic. Francisco Gutiérrez.

Al iniciarse el siglo XVII los conventos de la ciudad se vieron sumidos en un estado de ruina. En 1606 el padre Tomás Blánez refirió que en el templo de Regina Angelorum residían ochenta monjas que vestían, calzaban y se alimentaban gracias a las dádivas de los fieles y las mismas —tratando de salir de sus apuros— permitían que sus esclavas negras salieran a la calle a ejercer la prostitución, de modo que consiguieran llevar a su convento algo de comer. Merced a este estado de cosas, la inmoralidad prosperaba hasta lo desconocido. El padre Blánez sugirió al monarca que se enviaran cuarenta de dichas monjas a España con el fin de mitigar la penuria y el hambre de las religiosas.

La pobreza existente debilitó la moral social hasta tal punto que cuando Pedro de Oviedo arribó a esta ciudad para ocupar el cargo arzobispal en 1622, éste percibió que los fieles no asistían a los templos a la luz del día si no podían vestir de seda, por lo cual las misas tenían lugar en las noches, pareciendo las iglesias “parajes de citas” amorosas, bajo la protección de la escasa luz. A seguidas cito un fragmento del documento escrito por el arzobispo Oviedo: “Cuando entré en esta ciudad por Arzobispo hallé un abuso y era que las misas se decían algunas horas después de media noche, como si cada día. . . lo fuera de Navidad. . . cosa prohibida en los derechos, que si no raras veces. . . nunca se consiente en la Iglesia Católica. Este abuso traía consigo muchos sacrilegios que se hacían en las iglesias. . . y por estas otras razones mandé. . . que hasta que saliese el alva y fuese de día no se dixese misa. Cumpliose, pero la más de la gente desde entonces no iba a missa”.

Al finalizar la gestión del arzobispo —y porque la pobreza se iba agrandando— las misas y confesiones nocturnas volvieron a estar de moda. Cuarenta años después, en 1662, estaban tan pobres las iglesias, conforme a lo expresado por el arzobispo Cueva Maldonado, que ya habían transcurrido cinco años “que no decíamos misa. . . y hallé gran falta en toda la isla en enseñarles la Doctrina Christiana y en los poblados no sabían, ni aun las oraciones de el Padre Nuestro, y ave María”.

En 1676 habían descendido a tal insignificancia las rentas de la catedral que su altar se alumbraba con una sola vela. El arzobispo Juan de Escalante elevó los precios de los servicios religiosos, pero estando la mayoría del pueblo en estado hartamente miserable, en la ciudad de Santo Domingo hubo un enérgico tumulto que terminó con la expulsión del máximo prelado.

En 1683, el nuevo arzobispo, Domingo Fernández Navarrete, opinaba que la pobreza había aumentado y debido a la escasez de vestidos considerados dignos, un tercio de las mujeres en la capital de la colonia no asistían a misa. Opinaba el arzobispo que a falta de dinero casi el total de las transacciones mercantiles insulares se hallaban sujetas al trueque, por lo cual los servicios religiosos se pagaban en frutos y animales. Al finalizar el siglo XVII, en 1698, el arzobispo de Santo Domingo tenía contraída una deuda con particulares ascendente a ochocientos pesos, de modo que el titular de la Iglesia, Fernando Carvajal y Rivera, para evitar las quejas y escapar a tan gran penuria, decidió —disfrazándose— escapar a España el 4 de enero de ese año.

La dislocación demográfica.

Si en algo va influir la pobreza desatada en la isla después de las devastaciones, es en el cruce racial. Con la miseria las distancias entre las clases sociales se fueron acortando. No es cierto, como señalan algunos, que en el siglo XVII los dominicanos cayeron en un socialismo de la propiedad porque muchos hacendados y dueños de esclavos descendieran a un grado de estreñimientos muy cercano al de sus vasallos. Mas hubo una oligarquía de prestamistas —un sector financiero-especulador que en los tiempos de crisis económica siempre acrecienta su poderío— que aprovechándose de las circunstancias, acumuló grandes fortunas.

Las clases sociales no desaparecieron, aunque una parte importante de la sociedad descendió a un estado de subsistencia, cuya más concreta expresión fue la práctica del trueque. Esto, unido a la escasez de mujeres tanto en la población blanca como en la negra, contribuyó a que las relaciones sexuales entre las diferentes etnias fueran en incremento. Por esa razón, a medida que el siglo XVII fue avanzando, la sociedad dominicana se convirtió en una comunidad esencialmente mulata.

Partiendo de que la población de la isla en 1606 ascendía a unas 16,000 personas, se puede afirmar que la sociedad dominicana era eminentemente negra entonces, pues la distribución racial se encontraba caracterizada del siguiente modo:

<u>Grupos de color</u>	<u>Individuos</u>	<u>Por ciento</u>
Negros	9,648	60.3
Blancos	6,077	38.0
Mulatos	210	1.3
Indios	65	.4

De manera que la población mulata globalmente apenas pasaba del uno por ciento. Pero en el desarrollo de la segunda mitad de la centuria "el mulato era ya el dueño del escenario demográfico dominicano". Al respecto veamos dos ejemplos. El historiador francés Le Pers, quien manejó el censo del este de Santo Domingo correspondiente al año 1665, afirma que en la capital de la colonia había 490 familias de libres, de las cuales 231 eran blancas y 259 mulatas. De modo que de la población libre, el 47 por ciento era blanca y el 53 por ciento mulata. De la relación sobre las ciudades y villas españolas de la isla de abril de 1681, escrita por el arzobispo Domingo Fernández Navarrete, se deduce que los mulatos pasaron a ocupar un primer plano. He aquí la situación imperante entonces.

Pueblos	Población total	Blancos	Negros	Mulatos
Santiago	1,313	316 = 24%	312 = 24%	685 = 52%
Azua	582	74 = 13%	196 = 34%	312 = 53%
La Vega	434	83 = 19%	58 = 13%	293 = 68%
Seibo	300	41 = 14%	70 = 23%	189 = 63%
Higüey	144	40 = 28%	21 = 14%	83 = 58%
Bayaguana	140	51 = 36%	11 = 8%	78 = 56%
Total	2,913	605	668	1,640
En porcentaje	100	20.8	22.9	56.3

En sentido contrario a lo que muchos piensan, la población dominicana manifiesta un continuo crecimiento desde 1600. Según carta del arzobispo Agustín Dávila y Padilla, de octubre de 1600, la ciudad de Santo Domingo tenía entonces 200 familias de libres y La Vega 20. El Consejo de Indias consideraba que en Higüey no existían más de 15 familias. Pues bien, la capital colonial en 1606 había multiplicado en tres veces y media su población libre, con 648 familias. Higüey, de 15 ascendió a un guarismo de 22 y La Vega, de 20 alcanzó la cifra de 40.

En 1608, varios testimonios indicaban el inicio de una baja poblacional alarmante. Bartolomé Cepero y Gaspar de Xuara declararon que en la capital de la isla sólo quedaban 300 por ciento entre 1606 y 1608. El

regidor Rodrigo de los Olivos declaró en 1608 que Santiago en menos de tres años vio bajar su población libre en un 74 por ciento, es decir, que de 155 familias que habitaban el lugar en 1606, pasó a tener sólo 40 en 1608. Azua sufrió una merma, en el mismo período, de un 46 por ciento. Una baja de un 55 por ciento tuvo lugar en Higüey.

En enero de 1624 el licenciado Juan Martínez Tenorio expresó que en 18 años la población de la ciudad de Santo Domingo descendió dos terceras partes, y en los demás pueblos de la isla la baja anduvo por alrededor de cuatro quintas partes.

Así como ocurrió con la población blanca, la pérdida demográfica de negros fue altamente significativa. En 1627 la Real Audiencia estableció talvez exageradamente, que las muertes de negros pasaban de mil anualmente. Dos años más tarde los esclavos negros sumaban 4,000; pero para uno darse cuenta del valor de este dato, sólo hay que recordar que en el censo de 1606, 23 años atrás, se computaron alrededor de 10,000 esclavos negros.

Los años treinta fueron desastrosos para las nuevas poblaciones fundadas por Osorio. Cuando éste levantó a Monte Plata en 1606, los libres allí ascendieron a 87 familias, pero en 1638 el número disminuyó a 14. Con Azua pasó otro tanto: en 1606 poseía 46 viviendas habitadas y en 1644 había 30. En la primera mitad del siglo XVII la población del este de la isla disminuyó un 43 por ciento. Conforme a la relación del sacerdote Alcocer en 1650, los dominicanos eran 9,105 personas. Los negros descendieron, de 10,000 a 4,000; las familias de libres disminuyeron, de 1,115 a 1,015. De manera que en 1650 existían 100 familias de blancos y mulatos menos que en 1606. Los indios, que a principios del siglo apenas constituían 13 familias, descendieron a 6. Doce años después, Andrés Núñez de Torra demostró que la población libre se mantuvo casi inamovible, pues en 1662 eran 1,010, unas 5,500 personas, mientras que en 1650 se habían registrado 1,015 familias.

En 1681 se fundó una nueva urbe en el este de la isla, la villa de Guaba; pero esto no significó un aumento del monto poblacional de la colonia. Aquel año el arzobispo Fernández Navarrete calculó que la población total sumaba una cantidad de 6,312. Quiere esto decir que entre 1606 y 1681, la decadencia demográfica insular llegó a ser de un 61 por ciento. Era tal la escasez de población hacia finales del siglo XVII que la ciudad de Santo Domingo disponía de más de 200 casas deshabitadas. En 1700 la situación continuó emperorando, pues de acuerdo a Sánchez Valverde y al padre Nouel, las dos terceras partes de las moradas de la capital estaban cerradas o vacías y en la mayoría de los casos se ignoraban los nombres de sus propietarios.

El arzobispo Fernando Carvajal y Rivera habla de la existencia de once pueblos en 1690, de los cuales expresa el estatuto demográfico de siete. Veamos.

<u>Pueblos</u>	<u>Personas</u>
Santo Domingo	4,360
La Vega	747
Azua	550
Bánica	219
Cotuí	213
Monte Plata	78
Boyá	43

De las informaciones del arzobispo se desprende que en 1690 los dominicanos ascendían a una cifra de 7,000 individuos. De modo que probablemente Sánchez Valverde no exageró al imputar a la sociedad dominicana de 1737 un número de 6,000 personas. La causa global del descenso demográfico de la colonia en el siglo XVII fue la miseria, la emigración, las epidemias y el hambre. La emigración fue uno de los factores que contribuyeron al estancamiento y descenso de la población. Sin lugar a dudas, las devastaciones de Osorio contribuyeron al éxodo de las principales y más ricas familias, pues al frenar el contrabando, los sectores más poderosos del universo insular decidieron desplazarse a otros lugares de América, con el fin de hacer fortuna con mayores facilidades.

A medida que fue avanzando el siglo, la sociedad dominicana sufrió con frecuencia largos períodos de hambruna, lo que provocó ya no sólo la emigración de los más ricos, sino también de muchas personas humildes. Al proceso emigratorio se unió la casi paralización del flujo inmigratorio a Santo Domingo. En 1659, el capitán Manuel González escribió que desde 28 años atrás no se traía un solo negro a la isla.

Las epidemias constituyeron un factor importante en el descenso de la población. Xuara y Cepero testimoniaron en 1608 que en esta isla se produjeron verdaderas "pestilencias" por comer en demasía toros viejos. Hubo durante aquel año "muchas muertes. . . de esclavos". Coincidiendo con lo anterior, el regidor Rodrigo de los Olivos dijo ante el gobernador Diego Gómez de Sandoval que la gran mortandad se debía a varias epidemias como las viruelas, el sarampión, el garrotillo, etc. Y terminó su testimonio explicando que sólo en los pueblos de Bayaguana y Monte Plata fallecieron más de las dos terceras partes de sus vecinos.

España nunca desarrolló un verdadero plan médico en Santo Domingo. Los médicos peninsulares no encontraban atractivo instalarse en esta isla debido a las pagas tan mediocres que percibían por su trabajo. A lo

largo del siglo XVII un galeno ganaba 183 pesos anuales, es decir, apenas 51 pesos más que lo que devengaba un soldado raso.

Al terminar este artículo es de fuerza repetir que el siglo XVII representa en la historia de esta isla, por sobre todas las cosas, un largo período de exagerada pobreza, cuyos agregados manifiestos se expresan en el clímax de los males humanos: hambre, muerte, desabastecimiento y un espantoso descenso del ciclo demográfico.

POBLACION Y ESCLAVITUD EN SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVIII

Rubén Silié

Este artículo se limita a presentar a grosso modo, el caso particular de la población colonial en Santo Domingo Español durante el siglo XVIII, advirtiendo que no se trata de un estudio demográfico, sino como hemos dicho de una presentación general del estado de la población en la época indicada.

La primera parte del trabajo esboza una relación sobre la importancia de los estudios poblacionales, las estadísticas y su relación con las ciencias sociales.

A continuación se presenta el caso de la población esclava, resaltando sus principales características, tanto de la esclavitud en general como de ella en la colonia de Santo Domingo y nuestro criterio acerca del crecimiento poblacional de ese grupo humano.

Estadística y población

Al hablar de población no podemos quedarnos en el estricto marco del número de personas que componen una comunidad, provincia o país. Es necesario rebasar ese marco cuantitativo y penetrar en los aspectos propiamente humanos, característicos de la sociedad.

No se trata de supeditar la sociedad a las fuerzas ciegas que expresan los datos estadísticos, ni a la azarosa ocurrencia de las probabilidades; pues si de una cosa debemos estar conscientes es de que el estudio de la sociedad se realiza en base a las categorías histórico-sociales que expresan las realizaciones humanas de cada época.

Es preciso retomar la formidable utilidad que nos ofrecen las estadísticas, pues las cifras que ellas producen permiten recoger grandes magnitudes que por sí mismas son incomparables, pero que con los coeficientes obtenidos no solamente permiten su medición atendiendo a criterios definidos por el investigador, sino que hacen viable las comparaciones históricas y el establecimiento de grandes series que permitan observar más objetivamente el desenvolvimiento de importantes fenómenos sociales.

Los datos estadísticos son hoy día un recurso por excelencia para observar las relaciones características de los fenómenos sociales y darle seguimiento en el curso de su desarrollo histórico.

La falta de la experimentación propia a nuestras ciencias sociales, convierte la estadística en un instrumento operacional capaz de proporcionarnos las posibilidades comparativas propias a las ciencias experimentales.

Esto es así, porque si obtenemos la riqueza necesaria de las informaciones requeridas para el análisis de un hecho concreto y garantizamos la regularidad de las informaciones, podemos entonces, introducir o apartar factores activos para medir su incidencia en el fenómeno estudiado.

La escuela historiográfica de "Los Anales", dejó en una frase de Marc Bloch, cuán importante es la estadística para las Ciencias Sociales y la Historia en particular: ". . . la estadística histórica nos permite conseguir la única realidad importante: la escala de las magnitudes y el sentido de los cambios". (Marc Bloch, "L'Histoire des prix. quelques remarques Critiques". En *Annales d' Histoire Sociale I* (XI), 1939 París).

Por otro lado, pero en la misma línea del anterior, W. Kula destaca la utilidad de los resultados estadísticos e importancia de los coeficientes a que nos referíamos más arriba; dice el autor: "Estos coeficientes permiten situar la sociedad analizada en la escala orientadora de los cambios, medir las transformaciones progresivas o regresivas que en ella acontecen, comprender las desproporciones que en ella se manifiestan en el caso de que uno de los coeficientes refleje un cambio mayor mientras que otros indican unos cambios menores. También facilitan las comparaciones en la escala del tiempo y el espacio; expresan los problemas mensurables y capaces de averiguación. Nos informan sobre unas relaciones de las cuales nunca nos hubieran dado ninguna referencia los autores de las fuentes, ya que tales relaciones eran desconocidas para ellos que a menudo desconocían el problema mismo del cual el coeficiente constituye la expresión" (W. Kula "Problemas y Métodos de la Historia Económica". Edit. Península, Barcelona 1973).

Aquí se nos habla de consideraciones de orden técnico-metodológicas imprescindibles para emprender cualquier esfuerzo investigativo en Ciencias Sociales; pues habiendo superado la etapa simplemente especulativa, contamos hoy con el instrumental necesario para avanzar en la medición y comprobación de los fenómenos sociales; sin necesidad de desnaturalizarlos en sus características esencialmente humanas.

En todo momento es preciso evitar el reduccionismo cuantitativista, destacando el carácter social y sobre todo recordando que los fenómenos demográficos no son algo en sí mismo. Ellos no hacen más que poner en evidencia la presencia de hechos humanos muy específicos.

Señalaba Carlos Marx que “la categoría económica más simple —por ejemplo el valor de cambio— supone una población, y esta produce en determinadas condiciones; supone además cierto tipo de familia, de comunidad o de Estado, etc. Dicha categoría económica sólo puede existir bajo la forma de una relación unilateral y abstracta en el seno de un conjunto concreto, vivo y ya dado” (Carlos Marx: “Fundamentos de la Crítica de la Economía Política”. Editorial de Ciencias Sociales. Cuba 1970, pág. 38).

De ahí que junto a otras razones deban reconocerse los estrechos límites entre la demografía y las ciencias sociales. Tal como se desprende de la cita de Marx, los bien llamados movimientos poblacionales o aspectos de población, desde la genealogía hasta la eugenesia, deben ser entendidos como hechos que realiza la sociedad en la búsqueda y creación de sus necesidades materiales de existencia.

Acerca de la población esclava

Es bien sabido, que la población esclava de la parte francesa por su constante tendencia a escapar de la plantación azucarera, cruzaba la frontera hacia la parte española y podría afirmarse que ese problema aparece desde el momento mismo de la fundación de la colonia francesa, al mismo tiempo que las negociaciones entre las autoridades de la Isla sobre la devolución de los esclavos fugitivos. En el año 1697, se acordaba ya el pago de veinticinco pesos por cada esclavo devuelto,¹ y, aunque en las negociaciones se hablaba de los fugitivos de ambas partes de la Isla, resultaba notorio que el principal interés en las devoluciones era de los franceses, quienes tenían mayores pérdidas que los españoles.

Sobre la rareza con que se cruzaban los negros españoles hacia la parte francesa nos dice Moreau de St. Méry: “Hay también negros españoles que vienen al territorio francés, pero es un fenómeno que denota más

bien una extrema curiosidad que ningún otro motivo, a no ser de penas que se imponen a un asesinato”².

Advertimos al lector que como los negros introducidos furtivamente no eran ni podrían ser registrados oficialmente, no podremos contar con el número exacto de ellos. Sin embargo, utilizaremos como fuente principal para referirnos a ellos una serie de cartas entre los gobernadores de las dos colonias, que nos rinden la evidencia de esa negra corriente fugitiva y la superioridad numérica de ellos frente a los que pudieran llegar por las vías legales.

Hubo una actitud muy marcada en las autoridades españolas de conservar los negros que por esa vía llegaban a su territorio, no obstante las disposiciones reales ordenando su devolución.³

A veces las autoridades francesas llegaban a mencionar los fugitivos por sus propios nombres y hasta indicar los sitios donde se encontraban refugiados. Así sucedió, por ejemplo, con un grupo de refugiados en la ciudad de Santiago. Se trataba del negro Bertrand Louis, de Cul de Sac y otro de Port-Paix, de nombre Jean Hervieu. Sobre ambos, el gobernador francés decía que eran propiedad privada de dos colonos “a quienes les había costado su dinero” y por lo tanto nada ni nadie podía quedárselos sin estar cometiendo un hurto.⁴ Pero para los españoles aquellas eran palabras sin sentido, pues no le prestaban ninguna atención.

No puede verse ese “movimiento migratorio” desligado de los intereses que animaban las autoridades españolas. No es nada curioso que en la zona fronteriza, tradicionalmente poco habitada empiece súbitamente un proceso de repoblación⁵ concomitante al progreso económico de la parte francesa, con quienes los colonos españoles mantenían un comercio muy estrecho del cual no podían prescindir ninguna de las partes sin grandes pérdidas: tanto necesitaban los franceses las reses y cueros de los españoles, como éstos últimos los productos manufacturados que podían intercambiarles los primeros. Sólo, que ese comercio era proporcionalmente más favorable a los franceses. Algunas de sus autoridades, como Rochelard y Duclos⁶, reconocen que el dinero que ellos pagaban a los españoles volvía a sus manos. Estos no tenían otro lugar donde comprar sus mercancías manufacturadas, debido al abandono en que había dejado España esta colonia de la isla Española.

Tan constante como las fugas, fueron los esfuerzos franceses por recuperar sus esclavos, llegando incluso a pedir autorización para penetrar al territorio español en su búsqueda. Las experiencias en ese sentido y los efectos por ellas provocados fueron varias.

Los esclavos llegados por esa vía se incorporaban ya fuera al trabajo de los hatos⁷ o al de las estancias en calidad de jornaleros. En ambas actividades tenían oportunidad de obtener un pedazo de tierra que cultivaban en su beneficio y en el del propietario. Situación que beneficiaba ampliamente a los hateros, pues a mayor número de esclavos en el dominio de un hatero ello significaba mayor potencial de mano de obra a su disposición. Concentración que era posible por la oferta ilimitada de tierras (aún si la propiedad quedaba concentrada en pocas manos), base a su vez para la expansión ganadera y la hegemonía hatera.

Con esos asentamientos, los hateros se liberaban de tener que dedicar una parte de las tierras y de la mano de obra en producir para la alimentación de sus esclavos; garantizando así su mano de obra sin correr grandes riesgos en las malas épocas. . .⁸

Ello permite al mismo tiempo, dar una gran flexibilidad al sistema colonial y mantener su funcionamiento por tanto tiempo.

Se trataba de que los esclavos y las reses eran los únicos bienes mobiliarios factibles de ser acumulados por los hateros. Por otra parte, la poca rentabilidad de la ganadería y la escasa productividad conseguida en ese tipo de economía, obligaba a la acumulación de gran cantidad de mano de obra, aún si las necesidades para mantener un hato fueran de pocos esclavos.

No se debe olvidar tampoco que en regímenes de esa naturaleza, el valor de la tierra (que está fuera de las corrientes del mercado interno) es dado en función precisamente de la cantidad de esos bienes mobiliarios.

De ahí, que los hateros estuvieron siempre confundidos con el papel que debían jugar los negros esclavos en el desarrollo de la colonia: no tomaban en consideración el papel del financiamiento para cualquier tipo de empresa colonial.

Es decir, que siendo las posibilidades de aprovechamiento sumamente bajas (explotación extensiva de la mano de obra), la importación de negros no alteraba en nada la estructura establecida.

Se trataba del mecanismo que tenían las autoridades españolas más a la mano para enfrentar el problema de la necesidad de mano de obra, dada la imposibilidad de incorporarse masivamente a la trata negrera, y esto a su vez, por la falta de capitales y en consecuencia por la no existencia de una economía de plantación que así lo requiera.

La población se incrementa por la presencia de nuevos pobladores en el territorio colonial y por las condiciones propias a la sociedad de la

época, que permitían la reproducción de la población en proporción adecuada para sostener un índice demográfico siempre creciente.

Algunas de las razones que motivaban el crecimiento de la población esclava fué el hecho de no mantenerse en la colonia un sistema esclavista clásico, donde el esclavo recibe un tratamiento devastador que le obliga a una rápida extinción, tanto por la dureza del trabajo realizado como por las constantes rebeliones del esclavo.

En nuestro caso se trata de una sociedad esclavista de carácter más bien doméstico; donde si bien el sentido de la propiedad era el principal factor diferenciador de las relaciones sociales, otras formas serviles predominaban en el trato entre amos y esclavos.

En el primer tipo de sociedad, se requiere de un flujo constante de nueva mano de obra que reponga las pérdidas ocasionadas por la rutina de la plantación, dado que la población esclava no se reemplaza por sí misma. De este modo se puede afirmar que la única forma de una economía de plantación mantenerse en prosperidad es sobre la base de contar con una fuente accesible de aprovisionamiento en el exterior; de lo contrario, está condenada al fracaso y la extinción progresiva de la población.

Recordemos que la mayoría de la población importada es fundamentalmente del sexo masculino, lo que de por sí es una limitación a la reproducción demográfica, e incluso en caso de admitir que las pocas mujeres esclavas tuvieran suficientes niñas para reemplazarlas, la población de todas maneras mantendría su tendencia a declinar dada la imposibilidad de reemplazar con la misma rapidez a los hombres que se crían y mueren bajo la rudeza del trabajo. Es decir que bajo todas las circunstancias la misma estructura poblacional en cuanto a la distribución sobre todo por sexo, lleva implícita una limitación a su crecimiento.

En ese sentido, W. Arthur Lewis, afirma que para los plantadores de caña de azúcar el estimado en cuanto a las posibilidades de reproducción de la población es de un tercio en relación a la población global de que se trate en un momento determinado, dado que no sólo interviene aquí el índice de mortalidad, sino las precarias condiciones de la alimentación y salubridad.

Por otra parte a no ser en aquellos lugares como en cierta época ocurrió en los Estados Unidos donde se practicó la crianza de esclavos, se estimula muy poco a las mujeres esclavas para que tengan niños, prefiriendo emplearlas intensivamente. en la realización de trabajos que de salir en estado limitarían su capacidad de trabajo.

El caso que nos ocupa evidentemente se diferencia de las economías de plantación tratándose de una población esclava integrada a una economía ganadera, donde al esclavo se le concede un pedazo de tierra donde desarrollar su pequeña economía individual; lo cual es razón de peso para mantenerle sujeto a las relaciones serviles que establece con su amo, para la colonia española, los hateros principalmente.

Esa relación motiva al esclavo a producir un excedente por su propia cuenta, encontrando además facilidades para organizar una vida familiar más sosegada que la del esclavo de la plantación. A diferencia de lo que sucede en esas economías, la vida en el hato permite pues una mayor reproducción de la población, o al menos por encima del tercio característico a las plantaciones.

Así, mientras una economía típicamente esclavista, tiende a declinar cuando se desliga de la trata negrera, nuestra sociedad colonial pudo reproducirse infinitamente sobre sus propias bases garantizando no solamente las relaciones sociales propias, sino el crecimiento de la población.

Esto último se corresponde con la capacidad de reproducirse del hato ganadero, donde sólo se necesitan tierras, hombres y reses; recursos que siempre pudo obtener el hatero sin necesidad de establecer formas de dependencia absoluta de factores externos como el capital o la comercialización de sus productos.

Esa flexibilidad característica de la economía ganadera facilita también el cambio de actividad económica sin causar grandes traumatismos en la mano de obra ni en los distintos niveles de la producción, tal como aconteció cuando disminuyó la venta de ganados a la parte francesa y poco a poco se fue enrumbando la sociedad hacia el predominio del tabaco y el corte de maderas.

Quiere decir, en fin, que el crecimiento de nuestra población se debió esencialmente a las condiciones de la economía ganadera y al paso constante de esclavos fugitivos de la parte francesa hacia la colonia española; por lo cual la población dominicana actual se puede afirmar que tiene en cierta medida el mismo origen de los negros esclavos de la parte francesa.

1. Moreau de St. Mery: "*Descripción de la parte española de la Isla de Santo Domingo*". Ciudad Trujillo, 1944, pág. 418. Arch. Nat. de France. Col. F39-A: "*Mémoire sur les nègres marrons à St. Dgue, et les moyens d'en diminuer le nombre et le danger*" pág. 114, 1784.
2. Debien, G. et Fouchard, J.: "*Le petit marronage à Saint Domingue*": en *Cahiers des Amériques Latines*, No. 3, 1969, pág. 64. Y Fouchard, J., op. cit., pp. 430-431.

Una carta del Gobernador de Saint Domingue confirma lo dicho por Moreau: "*Yo le he repetido varias veces que no hay un sólo según mi poderoso conocimiento, y que si Ud. me indica alguno no sólo yo se lo haré enviar, sino que más aún yo castigaría a esos que los guardaron*". Lettre écrite par Galiffet au President de Santo Domingo, 1700: en Bol. AGN. No. 79, pág. 63.

3. Idem, pp. 367–368: "*El presidente de Santo Domingo debe haber recibido órdenes de la Corte de España, quien aprueba la restitución de los negros cimarrones puesto que ellos me han enviado dos (...) y ha dado órdenes a Santiago de reenviar todos los que pudieran llegar allí en el futuro. . .*"
El caso se da en diversos países latinoamericanos. Ver Rama. Carlos: "*Las migraciones de los negros en América Latina*" en Anuario de Estudios Latinoamericanos, No. 6. 1973.
4. Lettre de Gallifet au President de Santo Domingo, 18 de marzo 1701: en Bol. AGN. No. 80, pp. 50–51.
5. Idem: "*Por otra parte, muchos españoles forman nuevos hatos sobre todos los terrenos que nosotros habíamos pretendido que nos pertenecían, a la orilla del río Rebouc. Yo les he hecho saber que haré quemar sus pastos y bestias, y pondré eso en ejecución sin tener en cuenta la conjuntura presente*".
6. Lettre de Rochelard et Duclos; 30 novembre 1729: en Bol. AGN. No. 92, pág. 70: "*... la mayor parte de éstos que vienen a vender aquí sus bestias emplean su dinero en productos del país, y sucede muy rara vez que se lleven dinero. . .*"
7. Lettre de Chasteaumorant et Mithon, 3 juillet 1717, au Conseil de la zone espagnole; en Bol. AGN. No. 87, pp. 356–358. Todas esas informaciones fueron comunicadas a las autoridades francesas por un negro de esa comunidad hecho prisionero.
8. Moreau de St. Méry, op. cit., pág. 421: "*El buque fondeó en la bahía de Ocoa, de donde los agentes se dirigieron a Santo Domingo. Pero en el momento en que conducían esos fugitivos hacia el buque, los españoles se opusieron a ello a viva fuerza y entregaron armas a los negros, sosteniendo que eran libres y poco faltó para que los señores Lestrade y Lagrange no perdiesen la vida*".

LA POBLACION DE LOS BATEYES AZUCAREROS

Fernando I. Ferrán

Los bateyes de campo de los ingenios azucareros son comunidades agrícolas básicamente destinadas a las labores de siembra, cultivo, corte y arrimo de la caña de azúcar. En verdad, la población que habita dichas comunidades lo hace obligada por la cruda necesidad de sobrevivir; en estos bateyes todos están sometidos a la inexorable existencia y flujo de la caña a su destino industrial, con fines de arribar a un mercado nacional e internacional de los cuales, dramáticamente, los hombres de los bateyes no se benefician significativamente.

En este artículo se establecerá limitativamente un perfil demográfico de la población residente en los bateyes de campo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA). La presentación de esta población la haré en función de las variables de edad, sexo, composición del hogar, nacionalidad y ocupaciones laborales. La fuente de información proviene de un estudio de campo antropológico realizado en los doce ingenios del consorcio estatal. Este estudio tuvo lugar entre septiembre de 1983 y finales de mayo de 1984; el mismo contó con los auspicios del Banco Interamericano del Desarrollo y del CEA, y fue dirigido por el Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales.

Confío que este perfil permitirá identificar esa población acerca de la cual se ha podido escribir que hay que "degradarlos hasta la médula, única posibilidad de supervivencia de un sistema basado en la explotación más descarada" (Lemoine 1983:237).

I: *EDAD Y SEXO*

Expresado formalmente, la Tabla I sobre la población de los bateyes según edad y sexo, que incluimos a continuación, nos muestra que de

una población encuestada de 3,563 personas, existe una ligera mayoría de hombres (55.7 por ciento) e, igualmente, que se trata de una población joven: 41.1 por ciento tiene 14 años de edad o menos (38.6^{ob} varones y 44.0^{ob} hembras), y solamente 8.8 por ciento tiene 55 años o más.

Aún cuando de hecho la edad laboral no está predeterminada por consideraciones de tipo legal, puede constatarse adicionalmente que la fuerza de trabajo de 15 a 54 años de edad constituye el 50.1 por ciento de la población total. Ahora bien, si el trabajo en el mundo cañero es en la actualidad eminentemente para hombres, la situación laboral de los bateyes no se compadece con su población: pues casi la mitad de su fuerza laboral es femenina (44.6^{ob}) en un mundo socio-económico donde, como lo veremos posteriormente, no existen grandes oportunidades de trabajo remunerado para ella. Esta situación, obviamente, acrecienta la

Cuadro No. 1

POBLACION DE LOS BATEYES SEGUN
EDAD POR SEXO

GRUPOS DE EIDADES	TOTAL	ob	S E X O		Mujeres	ob
			Hombres	ob		
TOTAL	3,563	100.0	1,986	55.7	1,577	44.3
- De 1	138	3.9	70	3.5	68	4.3
1 - 4	478	13.4	240	12.5	229	14.5
5 - 9	534	15.0	296	14.9	238	15.1
10 - 14	313	8.8	153	7.7	160	10.1
15 - 19	337	9.5	178	9.0	159	10.1
20 - 24	350	9.8	161	8.1	189	12.0
25 - 29	246	6.9	138	6.9	108	6.8
30 - 34	206	5.8	116	5.8	90	5.7
35 - 39	199	5.6	109	5.5	90	5.7
40 - 44	182	5.1	109	5.5	73	4.6
45 - 49	154	4.3	103	5.2	51	3.2
50 - 54	113	3.2	75	3.8	38	2.4
55 - 59	78	2.2	62	3.1	16	1.0
60 - 64	84	2.4	62	3.1	22	1.4
65 - 99	151	4.2	105	5.3	46	2.9

Fuente: Encuesta sobre Niveles de Vida de los Bateyes del CEA, del Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales.

estrechez de ingresos económicos de los pobladores de los bateyes. En cierto sentido, podemos adelantarnos y decir "a grosso modo" que la fuerza de trabajo está sometida a un doble tiempo muerto: la mitad de la población (la femenina) en edad laboral no tiene acceso a un salario propio en todo el año y la otra mitad (la masculina) depende básicamente de seis meses del año, es decir, el tiempo de zafra, para garantizar ingresos relativamente predecibles y estables.

En cualquier instancia, no deja de ser llamativo que la expectativa de vida de la población masculina sea superior a la de la población femenina, no obstante la rudeza que se presupone en las faenas agrícolas y otras de la caña: 11.5 por ciento de la población masculina encuestada tiene 55 años o más, contra un 5.3 por ciento de la población femenina.

II. COMPOSICION DE LOS HOGARES

Por otra parte, la composición de los hogares permite determinar aún más la población de los bateyes.

Cuadro No. 2

POBLACION DE LOS BATEYES SEGUN PARENTESCO
CON EL JEFE DEL HOGAR POR REGIONES

PARENTESCO CON EL JEFE	TOTAL	ob	R E G I O N					
			REGION NORTE		REGION SUR		REGION ESTE	
T O T A L	3,563	100.0	1,346	37.8	1,723	48.4	494	13.9
Jefe de Hogar	1,000	28.1	420	31.2	446	25.9	134	27.1
Esposa	107	3.0	43	3.2	40	2.3	24	4.9
Compañera	505	14.0	196	14.6	241	14.0	68	13.8
Hijo o Hija	1,575	44.2	541	40.2	816	47.4	218	44.1
Familiar	275	7.7	114	8.5	128	7.4	33	6.7
Doméstica	2	0.1	1	0.1	1	0.1	-	-
Otros	98	2.8	31	2.3	50	2.9	17	3.4
Ns/Nr	1	0.0	-	-	1	0.1	-	0.1

Fuente: Estudio Niveles de Vida de los Bateyes del CEA.

De acuerdo con la Tabla 2, de las 3,563 personas encuestadas el 28.1 por ciento de ellas eran jefes de hogar, pero tan sólo un 3.0 por ciento de ellas estaba casado civil o religiosamente con su consorte, mientras que un 14.2 por ciento vivía con éstas en un estado de unión libre. Los otros 388 jefes de hogar (38.8) son viudos, solteros, divorciados, han abandonado a sus consortes, o ellos han sido abandonados por ellas. En cualquier instancia, es significativa la alta frecuencia de la práctica de las uniones libres, frente a las normas legales y religiosas que tienden a regla-

mentar la vida matrimonial. Por sí solo, esto indica que los patrones de comportamiento cultural de esta población no responden a los patrones formales del mundo dominante externo. Esta diferencia entre comportamiento real y patrones de cultura formales y externos a la población puede explicar la ocurrencia de la práctica de matrifocalidad en esta población (cf. Benoist 1977:93-95).

Empero, nótese que en la Tabla 2 los jefes de hogar son hombres y eso no nos permite determinar, por consiguiente, el grado de matrifocalidad propio de hogares donde el eje de relaciones estable es el de madre-hijos (cf. Ferrán 1974). Pero no está de más señalar aquí lo que presuponemos; la matrifocalidad no es inexistente en los bateyes, sea porque, no obstante la presencia del esposo-padre, éste no se responsabiliza del hogar, o bien porque la esposa-madre ha sido abandonada y logra preservar domicilio en el batey, a pesar de la prohibición existente por parte del CEA de dar techo a quien no labore para él, sea porque en el contexto de un matrimonio monogámico seriado ella es la que asume la responsabilidad de criar y velar por los hijos.

Es notable, adicionalmente, el alto porcentaje de jefes de hogar que viven sin compañera o esposa en un contexto de "hogar". Esto puede explicarse por motivos de conflicto matrimonial (divorcio, abandono) y por motivos de emigración laboral (solteros que vienen a residir con algún familiar temporalmente al batey); el término "soltero" en el mundo socio-cultural de los bateyes significa cualquier hombre que esté habitando ahí sin su mujer e hijos; por ello mismo, un soltero puede tener mujer e hijos propios en otra región del país. Siempre en un contexto de hogar, de aquellos dos casos el más frecuente parece ser el motivo de conflicto matrimonial, dado que en los bateyes la población denominada soltera es predominantemente de origen haitiano y en su gran mayoría no viaja con consorte e hijos.

Como era de esperarse, el grupo más alto en los hogares lo representan los hijos, con un 44.2 por ciento de la población total encuestada; las diferencias regionales, al igual que en otros casos, no parecen ser significativas. En adición al jefe del hogar, la consorte y los hijos, otro componente del hogar son los familiares (7.7^{ob}) y resalta el prácticamente inexistente uso del servicio doméstico habitando en el hogar (0.1^{ob}).

III. NACIONALIDAD

Tan significativa o más que la anterior es la clasificación de la población de los bateyes en función de su ascendencia nacional. Como es bien sabido, la industria azucarera dominicana en gran parte se nutre de mano

de obra extranjera, sobresaliendo históricamente los llamados cocolos, provenientes de las Antillas Menores inglesas, y la inmigración haitiana. Sin resumir aquí las líneas principales de esa larga historia migratoria hacia la República Dominicana (cf. Castillo 1978:101-106 y 1981:179-188; Corten 1981; Acosta 1981; Castor 1983:110-125; Vera 1983: Cap. 3), se puede ver la división de la población por nacionalidad a nivel de los campos del CEA a finales de la zafra de 1982-1983.

Cuadro No. 3

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR EDAD SEGUN PAIS DE NACIMIENTO

GRUPOS DE EDADES	TOTAL	PAIS DE NACIMIENTO								
		R. D.	ob	Haití	ob	Otro	ob	Ns/Nr	ob	ob
TOTAL	2,395	1,721	71.8	668	27.9	4	0.2	2	0.1	100.0
10 - 14	323	301	93.2	21	6.5	-	-	1	0.3	100.0
15 - 19	332	288	86.7	43	13.0	-	-	1	0.3	100.0
20 - 24	344	252	73.3	92	26.7	-	-	-	-	100.0
25 - 29	244	145	59.4	99	40.6	-	-	-	-	100.0
30 - 34	202	134	66.3	68	33.7	-	-	-	-	100.0
35 - 39	192	116	60.4	76	39.6	-	-	-	-	100.0
40 - 44	181	119	65.7	62	34.3	-	-	-	-	100.0
45 - 49	154	102	66.2	52	33.8	-	-	-	-	100.0
50 - 54	112	71	63.4	40	35.7	1	0.9	-	-	100.0
55 - 59	78	53	67.9	25	32.1	-	-	-	-	100.0
60 - 64	83	53	63.9	30	36.1	-	-	-	-	100.0
65 - 99	150	87	58.0	60	40.0	3	2.0	-	-	100.0

Fuente: Encuesta sobre niveles de vida de los bateyes del CEA.

A primera vista, sobresale el predominio de la población dominicana (71.9%) contra 28.1 por ciento de población extranjera; de ésta el grupo de extranjeros haitianos es el mayoritario (27.9%)*. No obstante lo cual, cabe señalar que de cada cuatro personas en los bateyes del CEA una ha nacido en Haití. Por su parte, si nos fijamos en la fuerza laboral, resalta que, en términos proporcionales, la población nacida en Haití es numéricamente mayor que la dominicana.

En efecto, la población comprendida entre 15 y 54 años de edad incluye 1,761 personas, entre las cuales encontramos 1,277 personas nacidas en territorio dominicano (71.3%) y 532 nacidas en territorio haitia-

* La proporción entre población dominicana y haitiana obtenida por nuestras encuestas no coinciden con la del estudio de ONAPLAN, efectuado en septiembre de 1980, y que ha sido comentado por A. Vera (cf. 1983:37 y ss): de acuerdo con dicho estudio en los bateyes del CEA hay 23.15% de trabajadores dominicanos y 76.84% de trabajadores haitianos; 22.85% de la población total es dominicana y 77.14% haitiana.

no (28.6%); esto implica, en verdad, que en términos relativos, un por ciento mayor de la población haitiana se encuentra en edad laboral que la dominicana, lo cual se ve aún más reforzado si presuponemos que el adolescente haitiano se inicia en actividades laborales antes que el dominicano. Adicionalmente, es notable el bajo número absoluto de hijos menores de 14 años en la población haitiana encuestada (3.1%) en vivo contraste con la población dominicana (17.5%). Todo esto avala la idea común de que la población de procedencia haitiana en la industria azucarera es una población admitida y soportada en territorio dominicano con fines estrictamente laborales. Por lo demás, según la Tabla 3, todo parece indicar que la única inmigración hacia los bateyes del CEA es haitiana.

Acerca de esta población cabe preguntarse si su pasado familiar los preparó y los ha acostumbrado a adaptarse al mundo predominantemente agrícola de los bateyes azucareros. A este propósito, la Tabla 4 nos permite responder parcialmente la pregunta.

Cuadro No. 4

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS SEGUN GRUPO DE EDADES CLASIFICADAS
POR ZONA DE NACIMIENTO Y SEXO

GRUPOS DE EDADES	TOTAL	U R B A N A				R U R A L				
		Hombre	Mujer	Total	%	Hombre	Mujer	Total	%	%
TOTAL	2,395	314	206	520	21.7	1,043	832	1,875	78.3	100.0
10 - 14	323	28	25	53	16.4	130	140	270	83.6	100.0
15 - 19	332	23	27	50	15.1	153	129	282	84.9	100.0
20 - 24	344	32	43	75	21.8	125	144	269	78.2	100.0
25 - 29	244	40	27	67	27.5	97	80	177	72.5	100.0
30 - 34	202	27	22	49	24.3	86	67	153	75.7	100.0
35 - 39	192	28	16	44	22.9	76	72	148	77.7	100.0
40 - 44	181	29	17	46	25.4	79	56	135	74.6	100.0
45 - 49	154	24	11	35	21.7	79	40	119	77.3	100.0
50 - 54	112	24	5	29	25.9	50	33	83	74.1	100.0
55 - 59	78	12	2	14	17.9	50	14	64	82.1	100.0
60 - 64	83	16	2	18	21.7	45	20	65	78.3	100.0
65 - 69	34	4	3	7	20.6	18	9	27	79.4	100.0
70 y +	92	21	3	24	26.1	43	25	68	73.9	100.0
Ignorada	24	6	3	9	37.5	12	3	15	62.5	100.0

Encuesta sobre los niveles de vida de los bateyes del CEA.

De acuerdo a estos datos, es evidente que la población de los bateyes, sea ésta de origen dominicano, haitiano u otro, proviene de un medio ambiente rural; éste es el caso del 79.2 por ciento de la población masculina encuestada y del 8.01 por ciento de la femenina. Estos datos nos dicen aún si nacieron en un medio ambiente propiamente dicho cam-

pesino o no; pero, a todas luces, esta ascendencia "rural" está más cercana a la vida agraria de los bateyes que la urbana. Por otra parte, dicha cercanía cultural no garantiza una mayor y más fácil adaptación a la vida y labores azucareras; en verdad, factores constitutivos del campesinado, tales como la producción de subsistencia y el acceso y posesión de la tierra para tal producción (Wolf 1955 y 1966), no se dan en el mundo azucarero de asalariados o proletarios agrícolas.

Téngase en cuenta que no es suficiente referirse a la población extranjera exclusivamente con el término de haitianos. Aun cuando legalmente sea ciudadano de la República de Haití, no es sociológicamente lo mismo un *kongó* (bracero haitiano importado durante el tiempo de zafra) que un Viejo (cortador de caña también haitiano, pero con varios años de residencia en territorio cañero dominicano), que un *clandestino* o "ambas fil" (haitiano que cruzó la frontera de manera clandestina o bien que no fue repatriado al término de la zafra, pero con pocos años de permanencia en el país). Además, sociológicamente hablando, entre el haitiano y el dominicano se encuentra el arellano o dominico-haitiano, persona con uno de sus ascendientes de origen haitiano.

El estudio de campo y, concretamente, los estudios de casos indican la existencia de una fuerte solidaridad e identidad haitiana por encima de cualquier consideración de tipo formal; el arellano, independientemente de si su padre es dominicano, o bien si lo es su madre, sigue considerándose haitiano, a pesar de que con frecuencia es tenido por los miembros de un grupo nacional como parte del otro, y al margen de su eventual fluidez en el castellano y en el creole. Esto así incluso cuando son dominicanos por derecho constitucional, dado que han nacido en territorio dominicano. El diálogo novelado que relata el periodista francés M. Lemoine (1983:258) es tan frecuente y normal para hombres y mujeres arellanos, que no cabe duda respecto a su veracidad:

— Nací aquí pero no tengo nada, no soy nadie.

— ¡Por derecho eres dominicana!

— ¡Yo no soy dominicana, puesto que nunca me han dado papeles! Además, aún con papeles en el fondo del corazón yo sería haitiana.

— ¿Usted nació aquí?, se espantó Brutus, saliendo de su largo silencio.

Ella meneó la cabeza,

— Nunca he visto Haití. Pero soy haitiana. Sé que en el fondo de mi ser soy haitiana. Contempló por un momento la piel infinitamente oscura de su brazo”.

Por su parte, la importancia del grupo de los Viejos haitianos para las labores de siembra, cultivo, corte y arrimo de la caña es de las más desconocidas en el mundo de los cañaverales. Prescindiendo aquí del grado de explotación a que este grupo humano está sometido, baste consignar momentáneamente que en dos ocasiones diferentes durante el estudio de campo, una con un jefe de cultivo de un ingenio del este y otra con un ex-jefe de campo de una de las cuatro divisiones del Ingenio Río Haina, la conversación sostenida por ellos llegó a esta conclusión: “si el gobierno forzara a todos los viejos a cortar la caña, así como a los “ambas fil” y a los otros que andan por la Capital y los campos, no sería necesario traer braceros contratados” (cf. adicionalmente, Lemoine 1983:370–371; Latorre y otros: 1983, Anexo IX, páginas 38–39).

Cuadro No. 5

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL PAIS DE LA POBLACION
DE 10 AÑOS Y MAS NACIDA EN EL EXTERIOR,
CLASIFICADA POR SEXO

TIEMPO DE RESIDENCIA	Total	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS				
		ob	Hombres	ob	Mujeres	ob
TOTAL	672	100.0	437	100.0	235	100.0
Menos de 1 año	—	—	—	—	—	—
1 – 2	98	14.6	40	9.1	58	24.7
3 – 4	59	8.8	34	7.8	25	10.6
5 – 6	79	11.8	44	10.1	35	14.9
7 – 8	42	6.2	27	6.2	15	6.4
9 – 10	36	5.4	29	6.6	7	3.0
11 – 12	52	7.7	32	7.3	20	8.5
13 – 14	13	1.9	9	2.1	4	1.7
15 – 16	11	1.6	7	1.6	4	1.7
17 – 18	21	3.1	11	2.5	10	4.2
19 – 20	39	5.8	26	5.9	13	5.5
21 y +	204	30.4	165	37.8	39	16.6
Ignorado	18	2.7	13	3.0	5	2.2

Fuente: Encuesta sobre los Niveles de Vida en los Bateyes del CEA.

Por motivos de claridad, se puede decir que es Viejo el haitiano ligado con la industria azucarera el que lleva siete o más años de residencia en el país. Pues bien, de una población encuestada de 672 personas, 418 (62.2%) son Viejos y específicamente 30.3% tiene más de 20 años de residencia en el país. Según lo previsible la población vieja masculina es mayoritaria (73.2% masculina, contra 26.8% femenina). Desde el punto de vista antropológico, obsérvese que lo más sorprendente y fascinante de este grupo de pobladores de los bateyes es su identidad haitiana, no obstante los años de exposición a la cultura dominicana.

Ahora bien, se trate de dominicanos o no, la siguiente tabla nos permite afirmar el alto grado de sedentarismo de la población estudiada. En un intervalo de nueve años, el 83.1% de la población dominicana (1,721 encuestados) y el 63.6% de la población haitiana (668 encuestados) residía en el mismo lugar o zona donde fue encuestada. La diferencia entre ambos grupos nacionales se comprende fácilmente ya que el 22.5% de los haitianos aún residían en su país de origen en el año de 1975.

Cuadro No. 6

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA
EN 1975, CLASIFICADA POR NACIONALIDAD

Lugar de residencia	Total	R. D.		PAIS DE NACIMIENTO				Ns/Nr	%	
		%		Haití	%	Otro	%			
TOTAL	2,395	100.0	1,721	100.0	668	100.0	4	100.0	2	100.0
En el lugar	1,862	77.7	1,431	83.1	425	63.6	4	100.0	2	100.0
En otro lugar de R. D.	366	15.3	278	16.2	98	13.2	-	-	-	-
En Haití	150	6.3	-	-	150	22.5	-	-	-	-
Otro país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NS/NR	17	0.7	12	0.7	5	0.7	-	-	-	-

Fuente: Encuesta sobre niveles de vida en los bateyes del CEA.

La tabla 7 confirma el sedentarismo para la población dominicana. El 62.4% de la población dominicana encuestada (1,282) ha residido en el mismo batey por 15 años o más, en contra de tan sólo el 37.2% de la población haitiana (465), que está más expuesta que la nativa a la necesidad de moverse de un batey a otro: como es el caso de los kongoses, reflejados en el 14.6% de la población haitiana con menos de un año de residencia en el batey lugar de la entrevista. A primera vista este dato justifica el dicho común entre los dominicanos en los bateyes acerca de los haitianos: "son unos corre-caminos", lo cual se les atribuye por su relativa movilidad de batey en batey y de zona azucarera en zona azucarera. En efecto, no es extraño oír decir cómo los braceros importados que

regresan al país por segunda vez o más, cuando se les deja en un batey que no sea aquél en el que ellos cortaron caña el año anterior y en el que se sintieron bien tratados, se escapan en la noche con sus bultos y vuelven al batey escogido por ellos, "aun cuando tengan que venir del Quisqueya al Rfo Haina, o ir de Porvenir a Barahona". Si esta movilidad es exacta, sin embargo, ella no parece contradecir el sedentarismo ya mencionado: porque en definitiva los kongoses que se escapan del lugar asignado por las autoridades del CEA al comienzo de la zafra se quedan estables una vez que llegan al batey que ya ellos conocieron en años anteriores.

Cuadro No. 7

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS SEGUN TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL BATEY, CLASIFICACION POR NACIONALIDAD

Años en el batey	Total	R. D.	ob	PAIS DE NACIMIENTO				Ns/Nr	ob
				Haití	ob	Otro	ob		
TOTAL	1,751	1,282	100.0	465	100.0	4	100.0	-	-
- 1	181	113	8.8	68	14.6	-	-	-	-
1 - 2	105	56	4.4	49	10.5	-	-	-	-
3 - 4	86	43	3.4	43	9.3	-	-	-	-
5 - 6	78	31	2.4	47	10.1	-	-	-	-
7 - 8	81	47	3.7	34	7.3	-	-	-	-
9 - 10	47	31	2.4	16	3.5	-	-	-	-
11 - 12	80	60	6.7	20	4.3	-	-	-	-
13 - 14	84	76	5.9	8	1.7	-	-	-	-
15 y +	977	800	62.4	173	37.2	4	100.0	-	-
NS/NR	32	25	1.9	7	1.5	-	-	-	-

Fuente: Encuesta de niveles de vida en los bateyes del CEA.

Los motivos individuales subyacentes al interés de mudarse, o bien de quedarse, son múltiples. Pero el porcentaje de respuestas que expresan que no piensan mudarse (92.6%, contra 6%) es concluyente. Tal pensamiento conlleva una incógnita; a saber, si se expresa tal deseo por satisfacción y complacencia en el batey de residencia, lo cual no parece ser el caso de acuerdo al estudio de campo, o sencillamente si manifiesta un sentimiento de aprisionamiento una vez que se conoce la falta de alternativas y posibilidades existentes en los bateyes del CEA. Con los datos estadísticos disponibles no se puede argüir en uno u otro sentido de la segunda alternativa, aun cuando lo segundo es más probable por el descontento generalizado existente en los bateyes dadas sus condiciones de deterioro y miseria. Por ello mismo es más importante recordar los motivos por los cuales la población no-dominicana vino al país.

Cuadro No. 8

**POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS QUE PIENSA O NO MUDARSE
DEL LUGAR, CLASIFICADA POR EDAD**

Grupos de Edades	Total	%	PIENSA MUDARSE				Ns/Nr	%
			SI	%	NO	%		
TOTAL	2,395	100.0	143	100.0	2,218	100.0	34	100.0
10 - 14	323	13.5	14	9.8	303	13.7	6	17.6
15 - 19	332	13.9	17	11.9	310	14.0	5	14.7
20 - 24	344	14.4	27	18.9	314	14.1	3	8.8
25 - 29	244	10.2	12	8.4	228	10.3	4	11.8
30 - 34	202	8.4	13	9.1	185	8.3	4	11.8
35 - 39	192	8.0	16	11.2	175	7.9	1	2.9
40 - 44	181	7.5	8	5.6	172	7.8	1	2.9
45 - 49	154	6.4	9	6.3	143	6.4	2	5.9
50 - 54	112	4.7	4	2.8	107	4.8	1	2.9
55 - 59	78	3.2	5	3.5	71	3.2	2	5.9
60 - 64	83	3.5	3	2.1	80	3.6	-	-
65 - 99	150	6.3	15	10.5	130	5.9	5	14.7

Fuente: Estudio niveles de vida en los bateyes del CEA.

De los 672 extranjeros cuestionados, las posibilidades que supuestamente ofrece el mercado de trabajo dominicano constituye el motivo principal para venir a República Dominicana., sobre todo para la población masculina (49.2% de 437). Esto mismo se ve reforzado si a los que respondieron que vinieron buscando obtener trabajo se les añade el 22.4% de hombres que respondieron entrar al país a picar caña y el 10.7% que vino buscando mejor vida. Por su lado, en la población femenina sobresale el seguimiento del consorte (31% de 235) y luego el hecho de ser traídas por sus padres (19.1%, contra un 5.7% de los hombres); así como el motivo laboral (obtener trabajo y buscando mejor vida; cada una con 16.2%). Ninguna mujer vino a picar caña y la influencia de amigos es insignificante en ambos grupos.

Cuadro No. 9

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS SEGUN MOTIVO QUE INFORMO PARA VENIR A REPUBLICA DOMINICANA, CLASIFICADA POR SEXO

MOTIVOS	Total	%	P O B L A C I O N			
			Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	672	100.0	437	100.0	235	100.0
Buscando Trabajo	253	37.7	215	49.2	38	16.2
Siguiendo marido o compañero	75	11.2	2	0.5	73	31.1
Le trajeron sus padres	70	10.4	25	5.7	45	19.1
A picar caña	98	14.6	98	22.4	—	—
Buscando mejor vida	85	12.6	47	10.8	38	16.2
Por influencia de un amigo	7	1.0	5	1.1	2	0.8
Otro	43	6.4	20	4.6	23	9.8
Ns/Nr	41	6.1	25	5.7	16	6.8

Fuente: Encuesta sobre los Niveles de Vida de los Bateyes del CEA.

En resumidas cuentas, parece incuestionable que la población inmigrante haitiana en la zona azucarera del CEA llega a ella buscando un trabajo asalariado que los ayude a mejorar su nivel de vida y compelida por la presión laboral, económica, que los expulsa de Haití.

El problema más constatado a nivel de estudio de campo muestra que la decisión de emigrar tiene dos vertientes: la decisión personal del que viene, movido por su situación socio-económica y a veces hasta por cierto espíritu aventurero, como es el caso de la emigración capitaléña, y la

presión familiar. Se trata, en este último caso, de los hijos más jóvenes a los cuales se les indica que el minifundio o la base de sustento que posee la familia no puede soportarlos más y por ello se les sugiere o pide que emigren para conseguir trabajo en República Dominicana. En apoyo a esto se suele añadir que, puesto que se trasladan solos, podrán ahorrar con relativa facilidad una cantidad significativa, para sus aspiraciones, y suficiente para regresar y ayudar a la familia que quedó en Jacmel, Léogame, Cabo Haitiano o alguna otra región de procedencia rural.

De hecho, la dura realidad social y laboral de los bateyes pronto desmiente aquellas expectativas (cf. Lemoine 1983:20, 237, 257-261). En definitiva, en el mundo socio-cultural de los bateyes ("en este infierno", "la finca es un infierno") el haitiano sufre, —aun cuando esta restricción de nacionalidad sea parcial, pues el sufrimiento y la opresión no tienen fronteras nacionales, ni raciales, ni respetan niveles intermedios de ingresos económicos en los bateyes del CEA. Aquí éstas no son razones para vivir exentos de la diferencia entre "los que tienen y los que no tienen". De una u otra nación, uno no sobrevive en un batey por gusto sino por necesidad. Y esto es lo que experimentan continuamente los viejos, subgrupo de la población cañera que no regresa a Haití y cuya credulidad ha sido violada.

Interrogados continuamente por qué no regresan a Haití una vez constatada la imposibilidad de ahorrar y las condiciones infrahumanas que tienen que soportar en los bateyes, los viejos responden al unísono: "por vergüenza". Esto significa, subjetivamente, según se pudo establecer, que no regresan porque después de tantos años de dura faena no tienen nada que llevar a los familiares que dejaron en su patria, tampoco pueden pagar los préstamos eventuales que cogieron para venir, e implica finalmente que al menos aquí pueden conseguir trabajo temporero y a destajo para subsistir y esperar "la muerte". Así lo expresaba crudamente un viejo informante en el Batey Libertad, del Ingenio Esperanza, cuya credulidad, en el pasado, rayaba en lo ridículo: "me habían dicho que en este país hasta los mulos cagaban oro, pero lo único que encontré es gangrou" (hambre).

Prescindiendo ya de la motivación individual por la que viene la población haitiana a los bateyes del CEA, debe recordarse adicionalmente el eventual poder de convencimiento de la radio oficial haitiana, "Radio Nacional". Esta, según los informantes de campo, promueve y exalta exageradamente los beneficios del corte de la caña dominicana ("se nos iban a pagar 18 dólares diarios") en medio de la población haitiana susceptible de enrolarse en el grupo de 19,000 braceros contratados legal, o "ilegalmente" (cf. Vera 1983), por las autoridades del CEA. Es de

suponer que esta propaganda tiene una incidencia positiva en esa población (así como en futuros inmigrantes clandestinos), y que beneficia económica y políticamente al gobierno de Jean Claude Duvalier. De hecho, su interés es múltiple. Por una parte, le representa altos ingresos en dólares, recibidos de parte del CEA por la mano de obra inmigrante, según lo estipulado por el contrato firmado entre el gobierno de Haití y el CEA en 1978 (cf. Lemoine 1983: 379-388; Vera 1983: 55-56; Castor 1983: 122-125); estos mismos ingresos, actualmente millonarios*, explican los inconvenientes económicos de la inmigración clandestina para el lado haitiano. Adicionalmente, de las operaciones relacionadas con el reclutamiento, procesamiento y transporte de los braceros importados se beneficia toda una red de oficiales y funcionarios del gobierno haitiano, así como de particulares, por supuestos o reales servicios prestados a los braceros (cf. Lemoine 1983:35). Tercero, de este movimiento migratorio anual también se benefician, al regreso de los kongoses, con sus reducidos ahorros oscilantes entre 30 y 50 dólares por persona, o bien con compras que van desde radios transistores a gallos de pelea, los familiares y habitantes de sus zonas de procedencia**. Finalmente, y sin ser exhaustivos en esta enumeración, esta emigración representa "una válvula de seguridad para la crisis agraria haitiana" (Castor 1983: 123).

Todo esto no significa, obviamente, que el único beneficiado por esta migración laboral internacional sea la contraparte haitiana. Sin ser exhaustivos, cabe aquí mencionar los principales beneficios que resultan del lado dominicano. Para el gobierno dominicano, mediante el CEA, la mano de obra importada representa actualmente la posibilidad de que haya molienda y, por tanto, ulterior venta del primer producto agrícola dominicano generador de divisas. El vínculo entre cosecha y corte de la caña de azúcar, por una parte, y por la otra la mano de obra haitiana, es inescindible en el presente, a menos que literalmente se militarice la zafra azucarera dominicana. Adicionalmente, los colonos azucareros, las otras dos empresas azucareras de capital privado (Vicini y Gulf & Western) y propietarios de fincas de café, cacao, arroz y otros productos agrícolas se benefician igualmente de la inmigración haitiana, sea ésta contratada anualmente por el CEA o clandestina. Esto así, porque existe un sistema no público pero eficaz para suplir sus demandas de mano de obra en tiempo de zafra o muerto, según sea el caso, sustrayendo la población haitiana del CEA. Los participantes en esta red de tráfico, sean ellos militares, funcionarios y empleados del propio CEA, o particulares

* A. Vera (1983:55-56; cf. 126-127) señala que, por ejemplo, en 1978 el CEA pagó al gobierno haitiano US\$1,225,000.00 por 15,000 braceros; en 1979 recibió la suma de RD\$2,761,739.91 por 16,000 braceros; y para la zafra de 1980-1981 se calcula que recibieron la suma de US\$2,900,000.00. En la zafra de 1983-1983 se contrataron 23,000 braceros.

** En 1967, el regreso de 16,300 cortadores de caña, con un promedio de ahorro de 30 dólares por persona, provocó un influjo monetario de medio millón de dólares (Castor: 124).

con relaciones establecidas en los bateyes estatales, reciben generalmente entre 9 y 20 pesos dominicanos por bracero que consigan para el demandante y pagan entre 2 y 5 pesos al suplidor o ayudante local; para los casos en los cuales el traspaso no equivale a un robo de mano de obra, sino que existen acuerdos no públicos entre el CEA y la otra parte, se ha podido confirmar confidencial pero de manera segura este procedimiento, aunque no así el monto que recibe el CEA. En otras palabras, frente al CEA, aquellos particulares tienen dos formas de proveerse de la mano de obra requerida para la zafra, valiéndose de intermediarios que les suministran subrepticamente los haitianos requeridos, o bien por medio de acuerdos no públicos entre las partes interesadas. Una tercera ventaja para proteger la inmigración haitiana es la disminución de salarios agrícolas que ella implica en las áreas cañeras, así como en las zonas alejadas que se nutren de ella principalmente en tiempo muerto, cercenando consecuentemente las posibles demandas salariales de los obreros dominicanos por simple incremento numérico de la fuerza laboral (cf. Corten, Acosta y Duarte 1981: 18, 74-75) y por el hecho de que el haitiano, documentado o no, tiene que someterse con mayor facilidad que el nativo a las condiciones y exigencias coercitivas que le impongan (ibid, 76-77).

Al hablar de la población de los bateyes, y concretamente del motivo por el cual viene al país la subpoblación haitiana, es menester no olvidar por último algunas constantes del fenómeno migratorio. Estos factores son cuatro. Primero, el desarrollo desigual entre el país que recibe y el país que provee la mano de obra. en segundo lugar, el emigrante es un trabajador sobre-explotado, pues desaparece como persona y surge como mero elemento de producción, como un recurso natural más, todo lo cual tiene lugar ocupando ciertos tipos de actividad que los nacionales no quieren desempeñar por las condiciones laborales y salariales que esas labores implican. Tercero, se crea una estrategia de maximación del capital invertido. Esta estrategia va desde la promoción de la movilidad local, para obstaculizar la obtención de beneficios de antigüedad y de promoción, pasando por el hecho de incrementar el volumen numérico de la fuerza de trabajo, para reducir el nivel promedio de los salarios y reducir gastos de servicios como son los de educación, sanidad, salud y otros, y llega hasta crear tensiones internas de orden nacional, étnico y cultural al interior de la misma fuerza laboral de manera que ésta, dividida, no resista eficientemente el orden social existente. Por último, se institucionaliza una constelación de la explotación, mediante la cual los países exportadores de mano de obra a su vez la reciben de otro país relativamente más subdesarrollado que ellos, dado que la población inmigrante ve en ellos lo que sus nacionales perciben en el país desarrollando hacia el cual van.

IV- OCUPACION

Además de los factores de edad, sexo, nacionalidad, la población de los bateyes puede distinguirse inmediata y adicionalmente según se trate de personas en edad laboral que trabajen para el CEA o no, pudiendo ser estas personas autoempleadas o asalariadas al margen del CEA.

Cuadro No. 10

POBLACION OCUPADA DURANTE LA ZAFRA,
SEGUN QUE EL LUGAR DE TRABAJO PERTENEZCA O NO AL CEA,
CLASIFICADA POR REGIONES

LUGAR DE TRABAJO	Total	%	R E G I O N E S					
			Norte	%	Sur	%	Este	%
TOTAL	1,201	100.0	482	100.0	527	100.0	192	100.0
Pertenece al CEA	983	81.8	390	80.9	438	83.1	155	80.7
No pertenece al CEA	218	18.2	92	19.1	89	16.9	37	19.3

Fuente: Encuesta sobre niveles de vida de los bateyes del CEA.

A simple vista, de las 1,201 personas encuestadas, el 81.8% trabajan con el CEA, y un 18.1% independientemente aunque habitan en los bateyes del CEA (de los cuales hay un alto 72.4% de mujeres, como era de esperarse, contra un 10.3% de hombres). Esta proporción parece ser generalizable al interior de todo el CEA, ya que las diferencias regionales no son significativas. De ahí la importancia predominante del CEA como generador de fuentes de trabajo en sus dominios agrícolas; e incluso a nivel del país, ya que para la zafra de 1979-1980, por ejemplo, el número total de empleados del CEA en "faenas netamente agrícolas" fue de 22,900 (el 55.1% del total de sus empleados, es decir, 41,500 hombres/año) (cf. ONAPLAN 1983: 6, Cuadro 1). Por esas faenas agrícolas, sin embargo, tan sólo se pagaron RD\$23,109,000.00 (el 37.6% de un total de RD\$61,352,000.00) (ibid.)

No obstante estas cifras, no se debe olvidar que en un contexto de desempleo crónico y temporero, así como de exceso de mano de obra nativa potencialmente interesada en labores agrícolas, la caña no es de los productos agrícolas con mayor capacidad generadora de empleos. En efecto, de una lista de 25 cultivos distintos, la caña, capaz de generar empleo para 65 días-hombre por hectárea, es tan sólo el producto número trece de la lista (cf. ONAPLAN 1983: 71, Cuadro 25) y está su-

perada ampliamente por el tomate (125 días-hombre/hectáreas), el tabaco (102 días-hombre/hectáreas) y el arroz (80 días-hombre/hectáreas) entre otros.

Ahora bien, en las Tablas 11, 12 y 13 se encuentra ese universo laboral desglosado por sexo y nacionalidad.

Cuadro No. 11

POBLACION OCUPADA EN TIEMPO DE ZAFRA SEGUN PERTENEZCA O NO AL CEA, CLASIFICADA POR SEXO

Pertenencia	Total	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
TOTAL	1,201	100.0	1,049	100.0	152	100.0
Pertenece	.983	81.8	941	89.7	42	27.6
No pertenece	218	18.2	108	10.3	110	72.4

Fuente: Encuesta sobre niveles de vida de los bateyes del CEA.

Ante todo, en la Tabla 12 sobresale una vez más el reducido mercado de trabajo para las mujeres; éstas constituyen solamente el 12.6% de la fuerza de trabajo empleada y sus actividades principales son la del comercio (en colmados y mercados: 44% del total de mujeres) y el servicio doméstico (13.1%). Por lo demás, el 7.2% de ellas cortan la caña y el 6.6% ayuda en el corte, principalmente en el alza de la caña!

Por su parte, el grueso de la población masculina empleada está dedicada a las faenas del corte (42.7%) y el arrimo de la caña (13.3%). El 9.4 se dedica a faenas propias de la cosecha, tales como su siembra y abono. En general, 904 personas (75.2% de las 1,201 encuestadas) están empleadas en labores estrictamente agrícolas, a diferencia de actividades de apoyo o no tales como vigías, obreros de la construcción, electricistas, mecánicos y otras; en este último contexto es culturalmente notoria la insignificancia estadística de la población dedicada a labores artesanales (1.1%), al igual que la de los profesionales técnicos (0.7%). Todo lo cual lleva a la conclusión de que el CEA no sólo es la mayor fuente de empleo en sus territorios de campo, lo cual hace que se dependa casi exclusivamente de él, sino que sus dependientes directos están dedicados esencialmente a faenas agrícolas.

Cuadro No. 12

POBLACION OCUPADA DURANTE LA ZAFRA, SEGUN LA OCUPACION PRINCIPAL DESEMPEÑADA, POR SEXO

OCUPACIONES	Total	q̄	Hombres	q̄	Mujeres	q̄
TOTAL	1,201	100.0	1,049	100.0	152	100.0
Sembrador, tapador, zanjero	89	7.4	85	-8.1*	4	2.6
Abonadores, aplicador yerbicida	24	2.0	24	2.3	—	—
Picadores	459	38.2	448	42.7	11	7.2
Capataz corte, jefe de tiro	39	3.3	38	3.6	1	0.7
Carretero, vagonero, cadenero	141	11.7	140	13.4	1	0.7
Grueros y remolqueros	34	2.8	34	3.2	—	—
Volteadores	26	2.2	26	2.5	—	—
Chiriperos agrícolas	4	0.3	3	0.3	1	0.7
Ayudantes en el corte caña	21	1.7	11	1.0	10	6.6
Insp. cultivo, mayordomo, superint.	24	2.0	23	2.2	1	0.7
Caballerizos, cobijadores, vaqueros	15	1.3	15	1.4	—	—
Archiv. cret, mux, de ofic., mensajero, conserje	20	1.7	11	1.0	9	5.9
Celadores, Serenos, afines	23	1.9	22	2.1	1	0.7
Obreros de la construcción	8	0.7	6	0.6	2	1.3
Operador planta eléctrica	2	0.2	2	0.2	—	—
Actividad relacionada con cultivo	18	1.5	18	1.7	—	—
Guardafrenos, caleros, vigías, etc.	19	1.6	19	1.8	—	—
Mecánicos y engrasadores	18	1.5	18	1.7	—	—
Cabos de agua, fogonero, alimentador calderas	11	0.9	11	1.0	—	—
Comerciantes vendedor por menor	105	8.7	38	3.6	67	44.1
Trabajador servicio doméstico	21	1.7	1	0.1	20	13.1
Otro trabaj. de servicio	14	1.2	8	0.8	6	3.9
Artesanos	13	1.1	10	1.0	3	2.0
Obrero agrícola	11	0.9	10	1.0	1	0.7
Productor agrícola	21	1.7	19	1.8	2	1.3
Profesionales técnicos	9	0.8	—	—	9	5.9
Otras actividades	12	1.0	9	0.9	3	2.0

Fuente: Encuesta Sobre Niveles de Vida de los Bateyes del CEA.

Cuadro No. 13

**POBLACION OCUPADA DURANTE LA ZAFRA, SEGUN LA OCUPACION
PRINCIPAL DESEMPEÑADA, POR NACIONALIDAD**

OCUPACIONES	Total	qb	R. D.	qb	Haití	qb	Otra	qb
TOTAL	1,201	100.0	749	100.0	451	100.0	1	100.0
Sembr., tapador, zanjero	89	7.4	66	8.8	23	5.1	—	—
Abonadores, aplicador, yerbicida	24	2.0	23	3.1	1	0.2	—	—
Picadores	459	38.2	180	24.0	278	61.6	1	100.0
Capataz corte y jefe de tiro	39	3.3	29	3.9	10	2.2	—	—
Carretero, vagonero y cadenero	141	11.7	85	11.3	56	12.4	—	—
Grueros y remolqueros	34	2.8	27	3.6	7	1.6	—	—
Volteadores	26	2.2	26	3.5	—	—	—	—
Chiriperos agrícolos	4	0.3	4	0.5	—	—	—	—
Ayudantes en el corte de caña	21	1.8	4	0.5	17	3.8	—	—
Espec. de cult., mayordomo, superint.	24	2.0	24	3.2	—	—	—	—
Caballerizos, cobijadores y vaqueros	15	1.2	12	1.6	3	0.7	—	—
Actv. secr. aux. de ofic. mensj. conserje	20	1.7	17	2.3	3	0.7	—	—
Veladores, serenos, afines	23	1.0	20	2.7	3	0.7	—	—
Obreros de la construcción	8	0.3	8	1.1	—	—	—	—
Operador planta eléctrica	2	0.2	2	0.3	—	—	—	—
Actividad relacionada con cultivo	18	1.5	17	2.3	1	0.2	—	—
Guardafrenos, caleros, vigías, etc.,	19	1.6	16	2.1	3	0.7	—	—
Cabos de agua, fogonero, aliment. calde.	11	0.9	9	1.2	2	0.4	—	—
Comerciantes vendedor al por menor	105	8.7	75	10.0	30	6.7	—	—
Trabajador en servicio doméstico	21	1.7	17	2.3	4	0.9	—	—
Otro trabajador de servicio	14	1.2	11	1.5	3	0.7	—	—
Artesanos	13	1.1	10	1.3	3	0.7	—	—
Obrero agrícola	11	0.9	11	1.5	—	—	—	—
Productor agrícola	21	1.7	19	2.5	2	0.4	—	—
Profesionales técnicos	9	0.8	8	1.1	1	0.2	—	—
Otras actividades	12	1.0	11	1.5	1	0.2	—	—
Mecánicos y engrasadores	18	1.5	18	2.4	—	—	—	—

Fuente: Encuesta sobre Niveles de Vida de los Bateyes del CEA.,

Correlativamente, según la Tabla 13, dicha dependencia es más sentida por la población haitiana que por la dominicana. El 74% de los haitianos laboran en el corte (61.6% de 451) y arrimo (12.4%) de la caña, contra el 35.4% de los dominicanos (24% de 749 en el corte y 11.3 en el arrimo).

Significativamente, estos porcentos se invierten en lo que concierne a los puestos de mando. Efectivamente, el 100% de los 24 inspectores de cultivo, mayordomos y superintendentes de los bateyes y colonias agrícolas son dominicanos. Igualmente sucede con otros puestos de mando, aunque sean de menor jerarquía que los anteriores; el 74.3% de los 39 capataces de corte y jefes de tiro son dominicanos, el 100% de los volteadores y el 85% del personal de oficina. Tan sólo las actividades comerciales permiten a los haitianos independizarse relativamente de la autoridad patronal del CEA. El 6.6% de los 451 haitianos encuestados es comerciante, frente al 10% de los 749 dominicanos, pero del total de 105 comerciantes aquellos representan el 28.5% del total. En conclusión, lo más significativo es tener en cuenta que la estructura de mando en las fincas del CEA está en manos dominicanas. Sin embargo, en los límites de este trabajo no se puede explicitar esta estructura de poder. Se impone finalizar, por tanto, presentando la percepción nacional que se tiene acerca de los pobladores de los bateyes azucareros. Esta puede brindar un reflejo general de esta población.

V- LA HUMANIZACION DE LOS BATEYES

Hasta aquí el perfil propuesto introductoriamente. El mismo presupone lo que es bien conocido, "la vida de los bateyes se ha reconocido como francamente inhumana" (Latorre 1983:14), y los salarios pagados a los hombres del azúcar "son los más bajos de la agricultura" dominicana (Ibid, 11). Condicionada por estos parámetros, la población de los bateyes significa un valor negativo para el resto del conglomerado nacional. Prueba de esto lo es el rechazo espontáneo del dominicano a las labores agrícolas del azúcar. Por aquella vida inhumana, la población dominicana en general no se integra al corte de la caña. Ahora bien, el tema de la humanización y dominicanización agrícola de la zafra azucarera oculta dos problemas esenciales en el mundo de los cañaverales; el primero es de índole nacional, el segundo de tipo comunitario.

A nivel nacional, la pregunta común a los científicos sociales puede resumirse así, ¿por qué traer al país trabajadores haitianos si los dominicanos carecen de trabajo? La misma pregunta denota ya, tanto la aparente incoherencia estructural, como el interés económico de un sector de la sociedad y de su Estado al recurrir a la importación de bra-

ceros temporarios para trabajar justamente en la industria que es la principal fuente de empleos del país.

Esta paradoja de 'tener' que importar mano de obra (y no especialmente calificada) pese a la gran cantidad de desempleados dominicanos, ha llamado la atención a todos los observadores. Las explicaciones que se han dado de este fenómeno son de variada índole: económicas (bajos salarios y malas condiciones de los bateyes), sociales (bajo status del picador por ser trabajo de esclavo o de haitiano), y estructurales (alta estacionalidad de este trabajo). Y en la mayoría de los casos se remontan a situaciones históricas; frente a una crisis en los precios del azúcar a fines del siglo pasado, la industria nacional importó braceros (al principio, desde las pequeñas Antillas) para abaratar el costo de la mano de obra. Los bajos salarios y malas condiciones de los bateyes alejaron a los dominicanos de tal modo que cuando vino el boom azucarero en la primera guerra mundial, la industria nacional —acostumbrada ya a la mano de obra barata acude a Haití. Esto permite continuar con bajos salarios y los cortadores dominicanos y aumenta la dependencia en mano de obra haitiana. De este modo se fueron reforzando las circunstancias estructurales, económicas e históricas en un círculo vicioso (Latorre 1983 a: Anexo 1; cf. Castillo 1978; 1981: 101 y ss; Corten, Acosta, Duarte 1981).

En el caso de la industria azucarera dominicana esto acontece mediante la importación de la mano de obra haitiana. Esta siempre se encuentra más empobrecida y explotada que la población dominicana en los cañaverales y, consecuentemente resta presión sobre la necesidad y exigencia de pagar mejor la mano de obra nacional (cf. Latorre 1980: 263; Lemoine 1983:97). La abundante y barata mano de obra haitiana ahorra, adicionalmente, las cuantiosas inversiones tecnológicas que requería la mecanización de la zafra azucarera (ibid; cf. Latorre 1983 a: 3-5; y en el Anexo I, pp. 10, 23, 32, 40, 42) y alivia así el presupuesto del Estado dominicano (Castillo 1980:291). En efecto, en 1983 el costo de la tonelada de caña puesta a vagón cosechada totalmente por medios mecánicos fue estimada en RD\$16.30-23.13, mientras que el actual sistema intermedio de corte manual y alza mecanizada cuesta RD\$13.22 la tonelada. Por otra parte, el costo de la carga mecanizada vigente en los ingenios Quisqueya, Porvenir, Santa Fe, Monte Llano y Esperanza, es casi el doble del alza manual: RD\$1.62 por tonelada, además de que este sistema sólo funciona en aquellas áreas en las que pueden operar las cargadoras, y se justificaría únicamente donde haya mayor escasez de mano de obra. El alza manual es más barata, por tanto, y genera más empleo, asegura una caña más limpia al central, y no requiere inversiones adicionales en equipos de transporte mecanizado y de recepción de la caña antes de entrar al molino (cf. Latorre 1983 a:4-5; y los Anexos I, II, III del mismo trabajo).

Ahora bien, si se puede presuponer que todo esto está debidamente documentado, entonces ¿cuál es el problema nacional debido al cual se sigue dependiendo de la mano de obra haitiana para el cultivo y corte de la caña de azúcar? En el contexto de la economía azucarera dominicana, el problema nacional desborda a los hombres del azúcar en los bateyes; en efecto, se trata de la falta de decisión política y, correlativamente, de la actual incapacidad financiera del CEA, para superar la condición inhumana de los bateyes y las relaciones de sobreexplotación laboral en los campos de caña. Este estado de cosas, que en verdad ya es crónico, se articula consecuentemente con el factor propiamente humano.

En efecto, dadas las condiciones comunitarias existentes en los bateyes de campo del CEA, no se debe esperar una actitud de autoestima, complacencia y satisfacción por parte de los trabajadores agrícolas y pobladores en general de los bateyes. Después de todo, "uno es como bestia desde que está aquí". En cierto sentido, por consiguiente, este diálogo acerca de los haitianos es familiar en los bateyes:

"— Hay que respetarlos, sugería el hombrecito arrugado, son hombres como nosotros."

"— ¿Hombres como nosotros? Pero nosotros no cortamos la caña! NO somos esclavos!

"— Son también seres humanos".

"— No son seres humanos, son cortadores de caña!

"— ¿Y nosotros, qué es lo que somos, idiotas?"

"— Nada que se parezca a picadores de caña. Nos está llevando el diablo, pero no hasta ese punto."

(Lemoine 1983:84; cf. 147 y 237).

En medio de esta insatisfacción personal, la población residente o no en los bateyes por encima de todo valora una cosa, no ser picador de caña.

Ahora bien, una vez que configuramos todos estos elementos alrededor del factor humano, ¿en qué consiste el problema comunitario de los pobladores de los bateyes de campo del CEA?

Reside en el tiempo muerto. Si en tiempo de zafra la estructura que configura la organización social de los bateyes equivale a la lógica laboral, en tiempo muerto éste no es el caso. Por un lado, la comunidad tiende a desintegrarse por falta de su elemento integrador por excelencia, es decir, el trabajo en los campos de caña y en los chuchos. Durante este tiem-

po ocurre la repatriación de los kongoses y la emigración de Viejos, Arellanos y otros en busca de trabajo temporero en las fincas y zonas aledañas a los cañaverales. Por el otro, consecuentemente, ningún trabajador agrícola del CEA, y ningún candidato a devenirlo, puede cifrar sus esperanzas en esta empresa; esto es imposible incluso si se asumiera la hipótesis ideal de la existencia de óptimas condiciones laborales, salariales y de servicios comunitarios, porque saben perfectamente que cada año tiene seis largos meses de angustia y desempleo: es decir, de hambre, por falta incluso de quien le fíe, y de enfermedades, por falta de seguro social. Por las condiciones laborales que implican estos seis meses, por tanto, el tiempo muerto entorpece a los trabajadores. Tal como nos lo relata Florival acerca de los picadores de caña del Ingenio Barahona.

“A partir de julio se acaba la zafra y empieza la temporada muerta para la población de los bateyes, época de grandes privaciones y dificultades; temporada de hambruna de enfermedades, de venta a muy bajo precio de la fuerza de trabajo, tiempo de mendicidad, de prostitución, de robos, de asaltos y crímenes; temporadas sin ningún derecho a la seguridad social. Una fracción minoritaria de la población de los bateyes, por diversas razones, permanece allí. La mayoría va hacia los montes en busca de empleos en las granjas privadas. Caminando con dificultad, con el morral al hombro, bañado en sudor, trepando senderos abruptos que cruzan el campo, llega donde podrá venderse a un nuevo tipo de explotador: los grandes terratenientes. La vida será tan dura y amarga en estas granjas como en los bateyes, pero no tienen otra alternativa y tratan de sobrevivir durante la temporada muerta, en espera de la supuesta bonificación de noviembre y la apertura de la zafra en diciembre” (1983:146).

El más grave problema inherente al tiempo muerto, por consiguiente, es el desempleo y la consecuente falta de elemento integrador en los bateyes. En este contexto, el problema comunitario consiste en la profunda angustia y desamparo en que quedan sumidos los hombres del azúcar, tanto los que consiguen echar algunos días por ajuste en el cultivo de la caña, como los que quedan desocupados y los que tienen que emigrar en busca de trabajo agrícola o en la construcción.

Por consiguiente, los dos problemas ya presentados están en la base de, y sirven de escollo a cualquier intento razonable por humanizar y dominicanizar las faenas agrícolas de la caña de azúcar. La medida de credibilidad de cualquier plan dirigido a dicha humanización y dominicanización es el esfuerzo invertido en la superación de ambos problemas,

con su consecuente alza de los niveles de vida de la población de los bateyes. Sin dicha superación la actual población cañera se perpetuará al margen del desarrollo nacional, ajena a su propio destino, reclusa en bateyes cuya forma social es heredera de las antiguas plantaciones agrícolas y presagia futuras comunidades análogas a las actuales comunidades azucareras.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Mercedes : "Azúcar e inmigración haitiana", en A. Corten, C. M. Vila, M. Acosta, I. Duarte: *Azúcar y política en la República Dominicana*, Santo Domingo, Ediciones de Taller 1981: 115-154.
- Benoist, Jean : "La organización social en las Antillas", en M. Moreno Fragnals (ed.): *Africa en América Latina*, México, Siglo XXI-UNESCO, 1977: 77-102.
- Castillo, José del : *Ensayos de Sociología Dominicana*, Santo Domingo, Ediciones Siboney, 1981.
- Castor, Susy : *Migración y relaciones internacionales (El caso haitiano-dominicano)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Corten, Andrés; C.M. Vilas, M. Acosta, I. Duarte : *Azúcar y Política en la República Dominicana*, Santo Domingo, Ediciones de Taller, 1981.
- Ferrán, Fernando : "La familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza dominicana", en *Estudios Sociales*, año III, número 3, 1974: 137-185.
- Florival, Serge : "Los Picadores haitianos en los bateyes de Barahona", en S. Castor: *Migración y relaciones internacionales (El caso haitiano-dominicano)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983: 133-157.
- Latorre, Eduardo et alii : *Propuesta para la dominicanización de la zafra azucarera*, Santo Domingo, Documento inédito del CEA, 1983.
- Lemoine, Maurice : *Azúcar Amargo*, Santo Domingo, Ediciones Cepac, 1983.
- Veras, Ramón A. : *Inmigración, haitianos, esclavitud*, Santo Domingo, Ediciones de Taller, 1983.
- Wolf, Eric : *Peasants*, New Jersey, Prentice-Hall, 1966.

Historia y Urbanismo

LA NUEVA IDENTIDAD A TRAVES DE LA IMPLANTACION DE LOS MODELOS URBANOS EUROPEOS EN LA ESPAÑOLA

Pedro J. Santiago

Cuando en los albores del siglo XV comienzan a salir de cartujas y monasterios los acumulados tesoros de la antigüedad greco-romana; cuando se incrementan en número y profundidad los "estudios generales" o universitarios; cuando se estudian conscientemente los modos de edificar o esculpir, o cuando, de manera sistemática se emprende la explosión de ignotas tierras, la búsqueda de nuevas rutas marítimas y comerciales, el mundo occidental inicia el camino hacia un período cultural con un cambio de actitudes y mentalidad que resultarían, a principios del XVI en el hallazgo de "hombres nuevos" y "tierras nuevas".

Muchas cosas y circunstancias contribuyeron a todas estas transformaciones, unas por evolución más o menos larga y otras por la aparición de circunstancias coyunturales. La divulgación de las obras de los clásicos griegos, la aparición de la imprenta, la perfección de navíos e instrumentos de navegación, la búsqueda de una nueva ruta ante la toma turca de Constantinopla, y el cambio de orientación económica dentro de la sociedad feudal, el crecimiento de las ciudades y el afianzamiento de las monarquías nacionales, son algunos de los muchos factores que ayudarían al "renacimiento" del nuevo orden de cosas.

Un hecho importante, fundamental para estos cambios, merece mención aparte y especial. Se trata del descubrimiento de vastas y desconocidas tierras, obra innegable del genial Cristóbal Colón y del apoyo decidido dado a éste por los Reyes Católicos y sus colaboradores, hazaña que por sí sola sirvió para sacudir los cimientos de la civilización, y que, como bien declara Juana Gil Bermejo (Interacción Cultural, 1981), Hubo

un momento histórico en el que, a efectos europeos, nació América y ésta, a su vez, tuvo conocimiento de Europa. Hecho singular por el que en ambos continentes se rompieron muchos esquemas culturales produciéndose la confrontación con las ideas existentes. En el caso americano supuso, además, el que se impusiera una cultura totalmente nueva, distinta”.

Este “*cambio cultural dirigido*”, siguiéndolo la clasificación de Ralph Linton (1940) se produce desde el mismo génesis de la gesta del descubrimiento y participan, en primer contacto, europeo, españoles, y posteriormente, nativos americanos. Su resultado es un largo proceso de “aculturación” en la definición producida por Robert Redfield y colaboradores en “*Outline for the Study of acculturation*, en 1935, en los términos siguientes: comprende - la aculturación - aquellos fenómenos que resultan cuando grupos que tienen culturas diferentes entran en contacto directo y continuo, con los subsiguientes cambios en la cultura original de uno o de ambos grupos”.

Los documentos jurídicos producidos antes de la salida de Colón tales como las Capitulaciones de Santa Fe, la Carta-Pasaporte dada por los Reyes, para cualquiera de los soberanos a cuyo reino llegara acreditando su viaje a la India, y la Carta al gran Kan o rey de los Tártaros, demuestran claramente las intenciones del primer periplo hacia occidente: tocar las ansiadas tierras de la especiería a las cuales llegaban los portugueses por la ruta de Africa, desde que en 1485, el mismo año en que llega Colón a España, Bartolomé Díaz dobla el Cabo de la Buena Esperanza. Esta clara intención comercial y económica conlleva, a la vez, posibles transformaciones culturales derivadas del contacto continuado y sistemático que resultaría de la realización del plan Colombino.

Pero la realidad histórica sería otra bien distinta, ya que, en la búsqueda de tierras asiáticas, las tres carabelas toparían con una grande y nueva masa continental, muy distinta de la que fueron a encontrar, anunciada con un rosario de islas, a modo de antesala, el gran descubrimiento. Todavía en la emoción y confusión de los primeros hallazgos, creyéndose cerca de su objetivo, Colón produce su primera gran carta a los RR.CC., anunciándoles desde Cádiz el importante acontecimiento: “Señor porque sé que habréis placer de la grand victoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo ésta, por la cual sabréis como en 33 días pasé a las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey e Reyna nuestros señores me dieron donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador, en conmemoración de Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman Guanahaní.

A la segunda puse nombre la isla de Santa María de concepción; a la tercera, Fernandina; a la cuarta la Isabela; a la quinta, la isla Juana é así a cada una nuevo nombre.

Ya en este primer párrafo aparecen señales claves de la nueva situación: el sentido de la posesión mediante la toma solemne del territorio “y de ellas todas he tomado posesión por sus altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fué contradicho”, y también mediante el cambio de nombre a las islas “a la primera que ya fallé puse nombre San Salvador. . . . los indios la llaman Guanahaní.

La “Carta” continúa describiendo la creencia de Colón de haber llegado al Cipango, aunque no encuentra las villas ni las ciudades supuestas a estar. En esta parte donde aparecen las primeras noticias sobre poblados o aldeas indígenas, recogidas ante la evidente ausencia de “reyes o regimientos”, así como del comportamiento primero de los habitantes. “Cuando yo llegué a la Juana y a la costa della al poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo; y como no fallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones con la gente de las cuales no podía haber fabla, porque luego fluían todos, andaba yo adelante por dicho camino, pensando de no errar grandes ciudades o villas, y al cabo de muchas leguas, visto que no había innovación, y que la costa me llevaba al sententrion, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado, y yo tenía propósito de hacer del austro, y también el viento me dió adelante terminé de no aguardar otro tiempo, y volví atrás hasta un señalado puerto, de adonde envié dos hombres por la tierra, para saber si había rey o grandes ciudades. Andovieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gentes sin número, más no cosa de regimiento, por lo cual se volvieron.”

Bordeando la Juana o Cuba llega a la Española el 5 de diciembre, isla destinada a ser la primada en cuanto a asentamientos y experimentos españoles realizados en el Nuevo Mundo a finales del siglo XV y principios del XVI. La descripción que del paisaje físico, de las posibilidades de explotación y de los nativos que ofrece Colón en la “Carta” no puede ser más emocionada y elocuente. “La Española es maravilla; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí no habría creencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas; los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos y yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la Juana; en esta hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales.

La gente desta isla y de todas las otras que he fallado y habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren; aunque algunas mugeres se cobrian un solo lugar con una foja de yerba ó una cosa de algodón para que ello hacen. Ellos no tienen fiero ni acero ni armas ni son para ello; no porque sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura salvo que son muy temerosos a maravilla. No tienen otra arma salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, a la cual ponen al caño un palillo agudo, encosan usar aquellas”, Por supuesto que andando el tiempo esta idílica descripción cambiará ajustada a la experiencia y a los pormenores del contacto-indo-español en estas primeras décadas.

Del impacto o la impresión que en el europeo produjo el conocer estas nuevas tierras y estas extrañas y diferentes gentes existen muchos testimonios, cartas, descripciones, documentos etc. En todos, el deseo de conocimientos, de saber y entender lo que ante ellos pasaba y veían y las posibilidades de asentamientos y de explotación del “hinterland”, resaltan por sobre todas las demás cosas. Con el tiempo estas vivencias y experiencias se transformarán en oleadas emigratorias de Europa a América: posesión del territorio mediante la conquista, fundación de villas y ciudades y, en fin, traslado a las nuevas tierras de todos los sistemas tanto culturales y científicos, como religiosos y económicos-sociales de la Europa de aquellos tiempos en general, y de la España en particular.

La etapa taína es la forma cultural más desarrollada que se conoce en la cuenca caribeña antes de la llegada de Colón. En la Española cobra especial interés ya que aquí se dieron las formas más avanzadas de dicha cultura. En general podemos enmarcarla dentro de Neolítico, aunque con notables ausencias propias del período, tales como el uso de ciertos instrumentos, el conocimiento del calendario y el poco desarrollo de la cultura. La isla posee características geográficas propias que no se observan en las demás Antillas Mayores. Hay una relación constante entre el medio geográfico y el hombre y sus manifestaciones culturales. De ahí la importancia de conocer, aunque sea de forma sucinta el medio en que el hombre taíno desarrolló su cultura y su adaptación a la naturaleza en que nació, y sobre todo, de acuerdo con el tema que nos ocupa, cómo eran sus poblados y cómo se desenvolvían en ellos; cuál su distribución en el suelo y sobre todo las formas de construir y materiales empleados. ¿Cómo era la vida de Haití o Quisqueya?. Para ello es necesario remontarnos al tiempo en que la cultura floreció. Y nadie nos ha dejado una descripción más completa, extensa y entusiasta de la vida que

Las Casas en su “Apologética Historia Sumaria”. El dominico, con su habitual y exagerado entusiasmo, a lo largo de cuatro vueltas describe todo el ambiente físico, y la flora y la fauna de la isla, exalta sus excelencias

y condiciones excepcionales, llegando a comprarla con Inglaterra, Sicilia y Creta, frente a las cuales, naturalmente, a ojos del autor, aventaja en muchas cosas. A lo largo de 22 capítulos nos presenta una isla con un excelente clima, abundante hidrografía y exuberante vegetación. Tres sistemas montañosos (únicos en las Antillas), albergando en sus mesetas y valles la más variada selección de animales, peces y plantas. Un medio físico, en resumen, ideal en que el hombre apenas necesita vestidos y hace el mínimo esfuerzo para procurarse alimentos, dada su abundancia y fácil obtención. Una sociedad de gentes y costumbres sencillas y primitivas creadas y desarrolladas con relación a su medio de desenvolvimiento.

Y en este medio los poblados son los centros de desarrollo comunal. Los mismos estaban constituidos en base al parentesco, relación esta que determinaba el número de casas, los habitantes dentro de ellos, su multiplicación en agrupaciones más o menos unidas y la extensión, a su vez en barrios cercanos, que formaban el poblado. La disposición exacta de los mismos es muy difícil precisarla dada la poca consistencia de los materiales constructivos. En general se puede afirmar que los poblados estaban situados en los valles, cerca de un río o un lago, o en las cercanías del litoral. En ellos había una especie de plaza llamada "batey" destinada a los "Areytos" y los "juegos de pelota", muy importante por el papel socio-religioso que presentaban ambas manifestaciones en la vida del taíno.

Las viviendas eran de diversos tipos y formas, existiendo divergencias entre los cronistas, tanto en la denominación como en sus usos. De todas formas siguiendo a Fernández de Oviedo, llamaremos Caney a la casa del cacique más importante, mejor construída y decorada, sobresaliente de las demás y colocada en el lugar privilegiado del poblado, y Bohío (el término denominador de vivienda aceptado) a la casa común del taíno. Estas casas estaban construídas de diversos materiales, y los más usados eran la caña de bambú, y las maderas de palmera de Guayacán y la caoba; para techar utilizaban las hojas y pencas de palmera y los cogollos de las cañas. (Historia general y natural, 1,164). Presentaban dos formas (aunque existían otras) generalmente: la de planta circular rematada con techumbre cónica y la de planta rectangular o cuadrada con techo a dos aguas. La decoración interior estaba en relación con el tamaño y la importancia de la vivienda. Colón se admiraba del tamaño de algunos bohíos y la división interior de los mismos en departamentos y fuegos. Fernández de Oviedo, siguiendo el régimen de la familia extensa, dice que estos fuegos dividían un grupo de otros: distintas mujeres de un mismo hombre con su familia, familias completas (hermanos, hermanas con sus respectivas proles) clanes, etc. Algunos indios ponían a sus mujeres en vivienda aparte alrededor de la suya propia. Colón dice

que en algunas chozas había cámaras y fuegos divisorios para los manebos no iniciados y las jóvenes impúberes.

Roberto Cassá (Los Taínos de la Española, 1974) siguiéndolo a Las Casas, recoge que en cada hogar “habitaban 10 ó 15 vecinos con sus mujeres e hijos. . . De tal manera vivían de 30 a 60 personas” (pág. 121). En cuanto al número de casas en los poblados entre 4 y 100 a 150 los más grandes. “De tal manera, se puede establecer como población de una aldea de cacique local, la de unas 500 personas, y el máximo posible de aldeas de grandes caciques de unas 300”. (Cassá, Pág. 122.)

Un descuido de los grumetes que montaban guardia en la Nao “Santa María”, la madrugada del 25 de diciembre de 1492, día de la Navidad, hizo que esta se encallara en un banco de arena inmediato a la costa donde se encontraban, cerca de la actual Bahía de Acul. . . El esfuerzo por destacarla es inútil y el Almirante opta por llevar a tierra todo lo que puede, tarea en la que prestan ayuda las gentes de Guacanagarí, señor del lugar.

El siniestro de la “Santa María” da ocasión para establecer la primera casa-fuerte del Nuevo Mundo: La Navidad. En su diario, el 26, Colón escribe: “Agora tengo ordenado de hacer una torre y fortaleza. . . fue gran ventura y determinada voluntad de Dios que la nao allí encallase porque dejase allí jente” y el 28 dice que da “orden y prisa en el acabar de hacer la fortaleza”, y parte del lugar el dos de enero de 1493, dejando en la Navidad 39 hombres, arribando en Palos el 15 de marzo. Antes, hacía el mes de febrero, en plena travesía, escribía su famosa “Carta a Luis Santagel (que la pasaría a los R.R. C.C.) anunciándole sus descubrimientos. Esta carta fué el inicio del cambio de las viejas estructuras españolas y europeas en todos los órdenes, y su impacto fue tal que en poco se difundieron de ella muchos ejemplares, traducidos a todos los idiomas importantes de la época.

Cuando Colón regresa al lugar de La Española donde había dejado a los 39 hombres, encuentra a éstos muertos, y quemado el fortín, en justa represalia de los indígenas. Entonces decide alejarse del lugar y después de varios intentos por desembarcar cerca de Puerto Plata se decide a fundar La Isabela junto al río Bajabonico el 2 de enero de 1494. En su carta al Cabildo de Sevilla el Dr. Alvarez Chanca, testigo ocular de la fundación de la primera villa del nuevo mundo, dice que el Almirante “había reconocido buen puerto, aunque descubierto para el viento noroeste pero lo demás bueno donde acordó saltar en tierra, en un pueblo de indios que allí había. . . determinó de poblar allí e así mandó a desembarcar toda la gente que venía muy cansada y fatigada y los caballos muy perdidos, bastimientos y todas las otras cosas de la armada, lo cual todo

mandó poner en llano, que estaba junto a una peña bien aparejada para edificar en ella su fortaleza". La tierra es muy gruesa para todas las cosas; tiene junto al río principal, e otro razonable asaz cerca, de muy singular agua. Edificáse sobre la ribera del, una cibdad, junto al cual lugar se deslinda con el agua, de manera que la mitad de la cibdad queda cercada de agua con una barranca de peña tajada., tal que por ahí no ha de menester defensa ninguna; la otra mitad está cercada de una arboleda espesa que apenas podrá un conejo andar por ella; es tan verde que ningún tiempo del mundo fuego la podrá quemar; hase comenzado a traer un brazo del río, el cual dicen los maestros que traírán por medio del lugar, e asentarán en el molindas e sierras de agua e cuanto se pudiera hacer agua".

Por su parte, Las Casas describe cómo el Almirante y las casi 1,500 personas que vinieron con él en el segundo viaje se dieron prisa por lo que sería el inicio de la transformación de toda la isla en la avanzada de la España del Renacimiento en tierras americanas.

"Puso Colón suma diligencia en edificar luego casa para los bastimentos y municiones de la armada e iglesia y hospital, y para su morada una casa fuerte, según se pudo hacer; y repartió solares, ordenando sus calles y plaza, y avendáronse las personas principales, y manda que cada uno haga su casa como mejor pudiere; las casas públicas se hicieron de piedra, las demás cada uno hacía de madera y paja, y como hacerse podía."

Ambas descripciones —las de Chanca y Casas— nos ponen de inmediato en las particularidades de las transformaciones obradas en el indio y en el castellano en tierras de La Española con el asentamiento de modelos urbanos europeos. En primer lugar vencido el mito de la procedencia celestial y de la inmortalidad de los españoles por parte de los indios, aquellos se aprestan a edificar, en lugares no solamente aptos, sino fácilmente defendibles. Levantan fortalezas y cercas y aprovechan los accidentes naturales como ríos, bosques o arrecifes para guarecer el poblado. En segundo lugar emplean lo que encuentran piedras, árboles madereros, hojas de palmera etc. en levantar edificios y viviendas muy diferentes a las allí existentes, utilizado procedimientos y utensilios jamás vistos tampoco por el indio; clavos, herramientas metálicas, ruedas, tornos, poleas, cuerdas. Todo esto movió a asombro y curiosidad (primeros pasos del entendimiento y la posterior integración pacífica o por la fuerza) a los primitivos habitantes de La Española. Por último, la efectiva posesión y asentamiento, con todo lo que supuso un nuevo modelo social y económico gentes diferentes en creencias, vestidos, idiomas, alimentación, edificación de pueblos, inicio de nuevos cultivos, presencia de nuevos animales, creación de otras instituciones, terminarían por absorber completamente al nativo al que, por otra parte, se le integra desde los

primeros momentos como mano de obra para todo: levantamiento de edificios, cultivo de la tierra, obtención de metales preciosos en los ríos y en las cuevas etc. La espada y la cruz completarían la labor de sincretismo. Por el otro lado, el español aprovecharía en la medida de lo posible y de sus necesidades las cosas propias de los nativos, sobre todo utensilios (hamacas, uso del algodón) y parte de su régimen alimentario (casabe, consumo de pequeños animales y roedores), al que tienen que recurrir ante el fracaso o la poca cosecha de los productos traídos desde la península, o simplemente cuando estos se agotaban.

Gran parte de las características de los asentamientos colombinos debemos situarlos entre los llamados de "*factoría*" edificación o almacén-fortaleza que servía de defensa y de acumulación de los productos obtenidos de la explotación de la inmediaciones. Sin embargo no se tratan en estos casos de factorías al estilo de los portugueses de la costa atlántica africana o de los "italianos en el mediterráneo oriental y a orillas del Mar Negro", sino de asentamientos más complejos en los que edificaciones y aplicaciones de modelos urbanos aparecen en la tierra ocupada. Y en este sentido "*la hueste*", tal como la estudió Demetrio Ramos (La Doble Fundación de Ciudades y las Huestes, 1979) constituye un factor fundamental e importante, no solamente para la expansión, sino también para el control y la explotación del territorio. Las "huestes" colombinas asentaron una red de fuertes de La Isabela hasta Santo Domingo, dividiendo militarmente la isla en dos mitades. Los componentes de las huestes dominarían a los nativos dentro del sistema de explotación practicado. Los repartimientos, unidos indefectiblemente en esta primera etapa al guerrero-poblador asegurarían la mano de obra, fuente de riqueza y de escalafón social, y fuente, también, de contradicciones, conflictos e intereses encontrados entre sus integrantes o frente a los demás estamentos y clases presentes en La Española. Con el tiempo y las sucesivas arribadas de más peninsulares, estas casa-fuertes, en su mayoría auspiciaron el nacimiento de un centro poblacional, más o menos urbanizado, futura villa o ciudad, ya en pleno siglo XVI.

Desde la fortaleza, fuerte o torreón convertido en asentamiento urbano se transformarían el paisaje, el terreno y las estructuras socio-económicas y religiosas en todo el Archipiélago caribeño, primero, y el resto del Continente, después. Y casi todas "primera vez", tienen como escenario el suelo dominicano y como protagonistas envolventes, polarizadores y canalizadores, a núcleos humanos organizados en un espacio físico delimitados con todas sus infra y super estructuras.

Desde las villas y ciudades del antiguo o del nuevo mundo parten las exploraciones sistemáticas de los territorios, ya que en las mismas o en los primitivos campamentos se organizan las huestes y se preparan navíos

y bastimientos, futuros descubridores conquistadores y pobladores de vastísimo y nuevo continente; en ellas se instituyen las formas de gobierno político-militar y administrativo-económico traídos de la España de los Reyes Católicos, algunos de ellos, como en el caso de los Cabildos o Ayuntamientos, renovados y hasta perfeccionados en tierras americanas; se crean sectores, dentro de la ciudad, que responden en cierta manera a las actividades de la vida cotidiana (canteros y repartidores, agropecuaria, sectores religiosos, artístico, docentes, de profesiones liberales, militares, agricultores, marinos y pescadores etc.), integrados todos dentro del ritmo urbano-rural, integración a la que no escapan ni pueden sustraerse los grupos indígenas, primero y africanos después, por supuesto dentro del papel que desempeñan en la sociedad establecida en La Española de los siglos XV-XVI. En fin, puede decirse que toda la grandeza y pobreza, aciertos y desatinos de la implantación de los modelos de explotación y desarrollo social y económica se registran de alguna forma en los muros de los edificios y en las trazadas calles de la ciudad colonial.

El modelo de asentamiento y de beneficio de recursos humanos y naturales implantado por Colón y sus capitanes era irregular en cuanto a trazado, y en el antiguo lugar de La Isabela, donde las huellas conservadas de la edificación existente demuestran la ausencia de la "traza a cordel" y su orientación en angulaciones distintas. Y en cuanto a los primeros ensayos de colonización, la falta de experiencia personal y el desconocimiento de la tierra, sus habitantes y costumbres, resultaron en cosechas a medias, fracasos totales y constantes rectificaciones en el trato al indio, al emigrante que venía de la metrópoli y sobre todo el empeño sistemático de adaptar a la organización y las instituciones provenientes de España, los nuevos territorios.

La integración casi total se logra en La Española durante el gobierno del comendador Frey Nicolás de Ovando (1502-1509), a través del avance en la administración, la terminación de la conquista y la posesión total del territorio, y muy principalmente, por la fundación y urbanización, siguiéndolo un mismo modelo, de las 14 villas que en ese período nacieron, unas en los antiguos asientos colombinos, y otras en los lugares recién conquistados, cumpliendo así el Gobernador con una de su partida: "que hiciesen las poblaciones que le pareciese en la isla i que ninguno pudiese vivir fuera de ellas, i que se hiciesen tres fortalezas, demás de las que entonces había". En la fundación directa de estos pueblos participaban personajes como Velázquez, Ponce de León o Hernán Cortés, que asumirán papeles estelares en la conquista y población del resto del Continente, adonde llevarían el modelo urbano ensayado por primera vez en La Española.

El origen de la traza o modelo aplicado por Ovando en las villas dominicanas de principios del siglo XV ha sido muy estudiado por varios

autores. E. W. Palm en "Los Monumentos Arquitectónicos de La Española" (1955, I, 62) citando al cronista Hernando del Pulgar refiere que se volvió a levantar después de un fuego que consumió "casas de ramas", el campamento que los Reyes Católicos habían puesto cerca de la sitiada ciudad de Granada, último gran reducto árabe en la Península Ibérica.

"Pasado este fuego, hicieron todas casas de texas que parecía una cibdad con sus calles ordenadas, e todas las cosas deseadas en tanta abundancia de sedas e paños brocados, e todo los demás, como si fuere una feria. Después se hizo Sancta Fe, la cual hicieron las cibdades e los Maestrizgos, e cada uno puso su letrero de lo que hizo, lo cual fué parte de dexar guarniciones de gentes sobre Granda, la qual hicieron a la forma de Villa Real, que es una villa cabe Vallacio (sic) que se fiso para lo mesmo con sus calles derechas e quatro puertas una enfrente de otra muy fuerte".

Dos rasgos significativos resaltan en la fundación de ambos campamentos. El primero es que no se erigen con carácter provisional, sino definitivo "plantando las tiendas en orden simétrico formando calles, como una población" tratando de utilizar en la medida de lo posible materiales duraderos como la piedra y mampostería, rodeándolos de todas las instalaciones necesarias para su seguridad militar tales como fosos, trincheras y torreones. El segundo, más importante que el primero, se refiere a que teniendo en cuenta la finalidad para lo que había sido erigido, se siguió para su construcción el trazado de los antiguos campamentos romanos y habiendo en España ciudades construídas sobre dicha disposición, escogieron el plano de la briviesca, antigua Verovesca o Vivoresca. De todas ellas y del estudio de los planos citados podemos decir que era de forma casi rectangular, cruzada a un tercio de sus lados menores orientados al este y oeste por dos calles principales en cuya encrucijada dejaron una amplia plaza de armas: en resumen, un modelo uniforme, formado por calles principales y anchas, semejantes a un tablero de ajedrez o damero con un gran espacio central a modo de plaza mayor. Este modelo permite gran movilidad interna de tropas, caballos y máquinas de guerra, y permite una expansión uniforme, regular y cómoda a la que sólo hay que añadir tantas tiendas dispuestas en cuadrícula, el caso de un campamento, o tantas ringleras de casas, en el caso de villas o ciudades. Lo sorprendente es, como afirma Francisco de Solano en un estudio reciente, "que el modelo usado era raro en Europa y poco frecuente en Castilla. Las ciudades europeas bajomedievales eran nudos apretujados, de calles retorcidas, hechas durante centurias para huir del sol o para protegerse de los malos vientos, con plazas más o menos pequeñas, repartidas. Eran ciudades temerosas, miedosas". La persistencia de los Castros romanos y la regularización en las 7 partidas de la forma en que debían hacerse los campamentos militares, parecen ser los inductores en la

implantación del modelo. También tener algo que ver las ideas que la filosofía tradicional clásica y medieval tenían sobre la ciudad ideal, tratadas principalmente por Aristóteles, San Agustín e Isidro de Sevilla.

El modelo de ordenación urbana de Nicolás de Ovando en la nueva ciudad de Santo Domingo es el mismo que ha visto en Puerto Real, Santa Fé y en los campamentos militares de su Orden de Alcántara: el trazado en damero, con calles rectas que se cortaban unas a otras formando cuadrados perfectos. Y si, como dice E. W. Palm el trazado de la ciudad de Santo Domingo no corresponde al damero perfecto, bien por las accidentadas particularidades de parte del terreno elegido, o “a la falta de maestraza suficiente preparadas”, no es menos cierto que el plan original ovandino obedece a ese deseo de trazado perfecto. Así lo demuestran las calles que se trazaron siendo Ovando gobernador, así como la huella arqueológica de ajedrezado perfecto que poco a poco ha ido descubriéndolo el arqueólogo en los antiguos asentamientos de La Vega Vieja y el Viejo Santiago o Jacagua. Por lo demás, el hecho de que este modelo, ensayado y repetido exactamente en todos los confines de la América del norte y del sur, es prueba más que suficiente para demostrar esa primera intencionalidad de aplicar la cuadrícula perfecta a la ciudad Primada de América.

Las “Ordenanzas de Nueva Población” promulgadas por Felipe II en 1573 recogen todas las experiencias teóricas y prácticas adquiridas desde que se fundaron las primeras villas en La Española. Es uno de los mejores ejemplos de cómo se fué desarrollando el proceso de aculturación y sus consecuencias tanto en nativos de América como en los emigrados de las regiones españolas.

Después de una motivación, lo primero que tratan las Ordenanzas son de las condiciones generales del asentamiento: “Elíjase región teniendo consideración de que sea saludable, que no se vieren cosas nocibles; sanos frutos, cielo claro y benigno, aire puro y suave, ni exceso de calor o de frío. . . Tierras fértiles, buena tierra para sembrar, pastos para ganados, monte para beber y regadíos. . . poblada de indios a los que pueda predicar el Evangelio. . . buenas entradas y salidas por mar y buenos caminos para entrar y salir fácilmente. . . A continuación se especifican los lugares preferentes para la fundación de ciudades, se traza la construcción de edificios y de la explotación del “hinterland”.

“Elíjase sitios para fundar pueblos sin perjuicios de los indios. . . No en lugares altos por problemas de vientos de servicio y acarreo ni en los lugares bajos porque suelen ser enfermizos; si hay tierra cuestras que sean en poniente y levante; se ha de edificar cerca del río, que en parte oriente para que al salir el sol dé primero en el pueblo y no en el agua.

“Las calles anchas en los lugares fríos y angostos en los de clima caliente. . . La casa real, la casa del consejo, cabildo y aduana cerca de la iglesia. . . Los solares de la plaza mayor que no se adjudiquen a particulares. . . Dejar suficiente espacio de reserva para recreo y pastos etc.

El llamado reparto de Alburquerque de 1514 puso en manos de unas 250 personas los 25.503 indios y unos cuantos miles de negros esclavos, con lo que, la integración y encomienda titular del indígena se hizo más notoria y definitiva. El reparto se llevó a cabo entre los vecinos de las villas de la Española, y en el mismo entraron todas las categorías de indígenas, desde hombres y mujeres hábiles, hasta ancianos y niños. La llegada de Rodrigo de Alburquerque en 1514 va a agudizar más la relación que hay entre las autoridades y los colonos de la Española y sus deseos de enriquecimiento social y político lo antes posible. Este repartidor, los indios que hay los distribuye entre un grupo muy reducido, cosa que provoca un éxodo grandísimo entre los españoles que se quedaron fuera del repartimiento, cabe decir, sin mano de obra indígena, con los consiguientes descontentos y enfrentamientos de clases e intereses en La Española. Como consecuencia inmediata de este empeoramiento y del estado de cosas creado, van a España dos sacerdotes: Antonio Montesino y Bartolomé de Las Casas, comisionados por la orden de dominicos para exponer ante el Cardenal Cisneros la situación de la isla y el resto del Caribe. Cisneros decide no recurrir a dominicos y franciscanos para llevar a cabo un plan, encomendándose a tres sacerdotes jerónimos, que en calidad de gobernadores arriban a Santo Domingo en 1516; provistos de poderes e instrucciones, verdadero plan Cisneriano de reforma para los indios.

Entre las muchas medidas elaboradas por los creadores del plan de reforma de Cisneros, destaca, por su importancia, una propuesta hecha por Las Casas de fomento de la emigración y fomento de poblados a fin de detener la alarmante emigración que desde la isla se producía. “Comenzó y acabó sus memoriales y da la traza y orden que habían llevado los frailes de Sant Hierónimo, añadiendo algunas otras cosas para bien y la vivienda de los españoles, y para que los indios consiguiesen su total libertad, que le parecieron haber en aquella faltado; y entre otras dió aviso como aquesta isla Española, principalmente, y después las demás, se poblasen de labradores, pues ya estaba de sus infinitos vecinos naturales asolada. La orden de la población della hizo de manera: que el rey diese a cada labrador que quisiese venir a poblar en ella, desde que partiese de su pueblo hasta Sevilla, de comer, para lo cual se señaló a cada persona, chico grande medio real cada día, y en Sevilla se les diese posada en la casa de la Contratación y 11 ó 13 Maravedis para comer cada día, de manera que tanto se daba al niño de teta como a su padre; de allí, pasaje y matalotaje hasta esta isla y en ella un año de comer, hasta que ellos lo tuviesen de suyo; y si la tierra lo probase tanto, que estuviesen para trabajar

más tiempo de un año, que los demás de un año el rey tenía ciertas granjas, que acá llamamos estancia, donde había indios y algunos negros, aunque pocos negros, para su granjerías, que se les diesen a los labradores donde fuesen a posentar, con todo lo que en ellas de valor había, salvo los indios las dichas labores o granjerías algunos días; dábanseles también rejas y azadas las que hobiesen menester, y de las tierras cuantas cuan largas la quisiesen. Habíanlos de curar y dar las melecinas a costa del rey, si adoleciesen; ítem, que los beneficios de los pueblos que poblasen fuesen patrimoniales, para que los hijos dellos se opusiesen y los llevasen por méritos como el obispado de valencia. Otras muchas y diversas mercedes se les prometieron, harto provocativas a venir a poblar estas tierras de los que la oían". (Historia de las Indias. Lib. III, capt. CII.) Parte de estas propuestas fueron aplicadas por los jerónimos a su llegada a Las Indias sobre todo en los planes de concentración y organización en poblados de los nativos de la Española. Había llegado el momento de completar la misión para la cual habían sido designados y que como dice en su Historia Universal de América, tenía dos objetivos fundamentales: poner remedio a los abusos y proporcionarle a Cisnero una información objetiva a lo que ocurría en las Indias".

El "interrogatorio" elaborado por los jerónimos ha sido estudiado por Hanke, Gimenez Fernandez, Moya Pons, Rodríguez Demorizi, Morales Padrón, y García Menéndez (Los Jueces de Apelación de La Española y su Residencia, 1981), entre otros y aunque desde perspectivas diferentes, casi todos coinciden en que con el mismo, los frailes observaron un papel imparcial. Los testigos escogidos para responder a las siete preguntas del interrogatorio fueron los siguientes:

- Antonio de Villasante, vecino de Santo Domingo.
- Juan de Mosquera, visitador
- Gonzalo de Campo, vecino de Santo Domingo.
- Jerónimo de Aguero, regidor de la Villa de Santiago
- Diego de Alvarado, vecino de Santo Domingo
- Cristóbal Serrano, regidor de Santo Domingo.
- Juan de Ampíes, Factor Real
- Miguel de Pasamontes, Tesorero Real
- Lucas Vásquez de Ayllón, vecino de Santo Domingo
- Fray Pedro Mexía, comisionado -franciscano de la Provincia de Santa Cruz.
- Andrés de Montamarta, regidor de la Villa de la Vera Paz
- Pedro Romero, vecino de la Villa de Salvatierra de la Sabana de Santiago.
- Marcos de Aguilera, vecino de Santo Domingo
- Fray Bernardo de Santo Domingo, Sacerdote dominico.

En cuanto a las siete preguntas del "interrogatorio" Moya Pons hace un excelente resumen de ellas: "Las primeras de esas preguntas inquiría el tiempo de residencia en la isla de cada uno de los entrevistados, la segunda, si ellos habían tenido algún contacto con los cacíquez e indios de la isla y si conocían en algo sus costumbres e inclinaciones, la tercera, "si saben, creen, vieron e oyeron decir, que los tales Yndios en especial los desta isla Española, ansí embras como varones, son de tal saber e capacidad todos o algunos de los que sean para poellos en libertad entera, e que cada uno dellos podía vivir políticamente sabiendo adquirir por sus manos de que se manthenga, agora sacando oro por su batea, ó haciendo conucos e vendiendo el pan dellos, ó coxipendo por xornales ó de otra cualquier manera, según aca los castellanos viven; e que sepan guardar lo que asi adqyrieren, para lo gastar en sus necesidades, conforme a la manera que lo acia un ome labrado de razonable saber, de los quen Castilla viven". La cuarta pregunta si era conveniente mudar a los indios de sus lugares de origen a otros lugares cercanos a los españoles, para ser adoctrinados, aunque fuera en contra de su voluntad, y si estas mudanzas no resultarían perjudiciales para ellos o no harían que se escaparan a los montes. La quinta formulaba el mismo problema en sentido inverso, preguntando si no era dañoso para la salud y salvación de las almas de los indios dejarlos en sus lugares de origen donde los jóvenes y los niños crecerían aprendiendo las mismas costumbres de sus padres "non cosa virtuosa sin provechosa". La sexta endagaba si una vez trasladados a los pueblos que se pensaba fundar, ello redundaría en su mejor tratamiento, y preguntaba, asimismo, que de hacerse así había algo que podría añadirse al sistema para mejorar el tratamiento, que en esos momentos se les daba ("Frank Moya Pons, págs. 218 hasta 220, de La Española en el siglo XVI").

Se dió inicio al interrogatorio en abril de 1517 y unos meses más tarde estaba concluido. Las respuestas —dice García Menéndez— obviamente, dada la composición del grupo de los interrogados, en abrumadora mayoría fueron contestes en sostener la incapacidad del indio y en recomendar el mantenimiento de la encomienda, con la casi única excepción del dominico Fray Bernardo de Santo Domingo, único que no compareció personalmente, dando su parecer por escrito. Sostuvo éste rotundamente que los indios tenían capacidad para ponerlos en libertad, en lo pueblos libres de todo repartimiento y encomienda".

En el otro extremo, una de las respuestas más conspicuas fue la de Lucas Vásquez de Ayllón, que no conforme con declarar oralmente acompañó un "parecer" escrito de considerable extensión propugnando la encomienda. Este documento constituye, según Giménez Fernández. "La mejor exposición de la tesis del "perro indio" hecha por el más inteligente experimentado y corrompido de sus defensores". García Menéndez (págs. 98—99).

Las opiniones de los testigos sobre la libertad al indio no fueron obstáculos para que los Padres Jerónimos cumplieran con las instrucciones y crearan pueblos de indios, en régimen de encomienda, vigilados y dirigidos por españoles y con un sistema de trabajo más racional y humano, teniendo como base de inspiración las Leyes de Burgos y las mismas reformas impulsadas por el Cardenal Cisneros.

Los términos de la carta de los Frailes Gobernadores de fecha 18 de enero de 1518, así lo dan a entender claramente, al igual que el "experimento" llevado a cabo por su sucesor Luis de Figueroa, en la isla de Puerto Rico, y es similar al ensayo por primera vez por los jerónimos.

Igualmente, el intento de Las Casas, en Chiapas, de hacer este tipo de pueblos es otro ejemplo de que las instrucciones estaban vigentes y se les tenía en cuenta en la medida y forma que fueron posible aplicarlas.

La isla Española de Santo Domingo sirvió, también en este caso, de primera experiencia en programas de esta naturaleza. Los aciertos y errores adquiridos en este primer intento de concentración urbana de la población indígena, van a servir de base y punto de partida cuando se hacen los "pueblos de Indios" en otros lugares del Nuevo Mundo, casi todos llevados a la realidad basados en las instrucciones dadas a los Jerónimos; cuyas principales recomendaciones y disposiciones van a ser repetidas en reales cédulas, en ordenanzas de población, codificadas sistemáticamente en la parte correspondiente de los indios y sus poblados, de la Recopilación de las Leyes de Indias de 1680.

CONCLUSIONES

La introducción en el Nuevo Mundo de modelos de urbanización y asentamiento, provenientes de Europa, constituye uno de los factores más determinantes en la transformación y en el cambio de las formas de pensar, actuar y de realizaciones de los hombres y mujeres que se trasladan de la España a América, de finales del siglo XV y principios del XVI. Los núcleos de población que surgen de manera definitiva por primera vez en la Española son los aglutinantes y canalizadores de las grandes transformaciones que en las estructuras sociales, económica, políticas, ideológicas, religiosas, etc., constituirán las particularidades tanto generales como regionales del largo período colonial.

A partir de las factorías, villas y ciudades fundadas por los españoles se empezará a explorar y a explotar el "hinterland" cambiando sensiblemente el paisaje, la toponimia, la topografía, animales, aves peces y el número y la composición humana encontrados.

De estas transformaciones y del resultado de ellas participan tanto los europeos como los nativos, tanto de América como de África, los cuales ante el mayor desarrollo de las culturas foráneas y por efectos de la conquista y ocupación del territorio, terminan siendo integrados o asimilados en algunos de los niveles de las nuevas estructuras, una vez por la fuerza y otras pacíficamente, y también por efectos de la aculturación y el mestizaje.

LA HABANA: APUNTES SOBRE LA EVOLUCION DE UN ASENTAMIENTO URBANO EN EL SIGLO XIX

*Roberto Marte
y Gustavo Moré G.*

Aún cuando a mediados del siglo XVIII la ciudad de La Habana había disfrutado durante casi 150 años de una posición estratégica eminente en las rutas marítimas del Imperio Español de Ultramar, aprovisionando la flota de galeones que cubrían con su doble recorrido anual la llamada "carrera de las Indias" (por lo cual dicha ciudad ya había sido bautizada por el abate Raynal como el "boulevard del Nuevo Mundo"), no fue sino al finalizar dicha centuria cuando esta capital-puerto de la "siempre fidelísima isla de Cuba" comenzó a devenir en el centro de una nueva época de prosperidad económica con el desarrollo de la producción de azúcar y de ciertos sectores de la actividad agrícola, principalmente los cafetaleros, tabacaleros y la extracción de cera.

Los años que transcurren desde la ocupación inglesa de La Habana en 1762, especialmente después de la llegada del Conde de Ricla, inician un período de enorme prosperidad en la historia económica cubana. Las primeras medidas dispuestas por el nuevo gobernante insular para robustecer las defensas de La Habana con la construcción del Morro y de los nuevos castillos de la Cabaña y Atarés impulsaron el empleo masivo de esclavos (más de 4,000) en dichas obras, con el consiguiente fomento de las actividades comerciales y de crédito que las mismas despertaron.

Pero fueron sobre todo las nuevas medidas que para intensificar la producción de azúcar y la ampliación de las haciendas las que dieron origen al enorme incremento de la riqueza en esa isla. El sistema de las flotas fue suprimido, se rebajaron los gravámenes y se decretó la libertad de la trata de esclavos africanos, permitiendo lo último a los hacendados cubanos adquirir los brazos requeridos para mover las recién creadas in-

dustrias. Con el cierre de la producción colonial de Haití, Cuba pudo beneficiarse grandemente de los altos precios a que se cotizaron sus exportaciones, consiguiendo además que su producción de azúcar se vendiera en los mercados casi sin competencia.

Por otra parte, la organización del comercio cubano fue cambiando de modo que la isla tuvo acceso al intercambio con otras naciones fuera de la órbita comercial de la Metrópoli. Se otorgaron permisos para traficar con Norteamérica, Holanda, Dinamarca, etc., extendiéndose estas concesiones sucesivamente hasta constituirse lo que fue llamado "comercio con neutrales", lo que quería indicar que los intermediarios de diversas partes, pero principalmente de los Estados Unidos, estaban en libertad de adquirir la producción de azúcar y mieles cubanos y de constituirse en los más importantes abastecedores de harina, esclavos, bienes domésticos y maquinarias para los recién establecidos ingenios. Desde 1818 se declaró oficialmente el libre comercio de Cuba con los extranjeros. Mediante esta nueva organización del tráfico marítimo La Habana se convirtió en un centro de reexportaciones de artículos de fabricación norteamericana hacia otros puntos, especialmente hacia el virreinato de Nueva España.

La Habana pues, posterior a 1763, crece a la luz de los nuevos intercambios, y del auge de los más recientes establecimientos agrícolas en las regiones del interior circundante. La abundancia que rodea la capital no se corresponde con el estado material de otras ciudades de la isla, poco comunicadas y pobremente construidas. La Habana concentra una parte de la riqueza de Cuba y sirve de sitio de residencia a un patriciado criollo "de cultura comparable a la de las clases superiores en cualquier país de Europa" a más de reunir en su puerto a una abigarrada multitud de individuos de las más diversas fortunas: contrabandistas, negreros, buscadores de fortuna, "vagos, viciosos y gente de mal vivir" que buscaban cada quien a su manera, sacar partido al aumento general de los negocios. De unas 50,000 almas que en 1774 habitaban la ciudad se registró un aumento de población en 1827 (conforme a las noticias contenidas en el censo que en dicho año elaboró el Capitán General Vives) de 88^{ob}, ascendiendo a 94,023 individuos. Ya en 1862, en sólo 35 años, la población de La Habana habíase incrementado hasta alcanzar 162,508 personas.

El fomento de la industria y de las diferentes actividades agrícolas en la isla de Cuba es notorio en los primeros cuarenta años del siglo XIX, lo cual permitiría que algunas empresas que operaban en la capital obtuvieran utilidades sobre el cien por ciento anual de los capitales invertidos. Dicha promoción febril de ingenios, haciendas y medios de comunicación modernos cuenta con el apoyo de los más acaudalados apellidos habane-

ros, tales como los Calvo de la Puerta, Peñalver, Recio, Pedroso, Herrera, Aldama, Montalvo, etc., los cuales, asociados o individualmente, aportarían a los mismos sus fondos.

Al aumento de la producción de las haciendas correspondería un mayor tránsito vehicular para transportar los géneros producidos, sobre todo azúcar, de las mismas a los centros portuarios. En los activos muelles de La Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y otras ciudades de la isla se acumulaban los artículos en espera de buques para ser conducidos a las plazas comerciales de Europa y los Estados Unidos. Ya desde 1821 La Habana sería frecuentada por embarcaciones de vapor, adquiriendo envergadura en el curso de los años de modo que en 1843 atracaban cientos de paquetes de la Mala Inglesa y de diversas empresas norteamericanas.

El establecimiento del ferrocarril en 1837, el primer ramal de La Habana a Guines y posteriormente a través de todo el ámbito del triángulo azucarero de las jurisdicciones centrooccidentales de la isla (La Habana-Cárdenas-Colón), fue un inmediato resultado de la creciente demanda de transportes rápidos y baratos. Asimismo, fue preciso construir enormes depósitos portuarios como el Almacén de Regla —al otro lado de la bahía de La Habana—, obra del empresario andaluz Eduardo Fesser. En 1859 esta empresa, que para entonces también incluía en sus operaciones un escritorio de crédito, descuento y giro, por lo que pasó a denominarse “Almacenes y Banco de Comercio de Regla”, recibió efectos por un valor total de 79,130,585 pesos fuertes. Estaban constituidos dichos almacenes por cinco grandiosos edificios que cubrían un área de 74,200 varas cuadradas y sus colgadizos 17,904 varas cuadradas, además de contar con sus propios muelles. En 1849 surgió otra compañía del mismo género bajo los auspicios de los capitalistas Don Antonio Parejo y Don Manuel Pastor, la cual vino a denominarse “Almacenes de San José”, con edificios que ocupaban 8,773 varas cuadradas de superficie y dotada de holgados muelles.

Transformación de La Habana tras el impulso de la expansión económica.

Dichos cambios de la economía y la sociedad cubanas se reflejarían en la vital transformación sufrida por La Habana, la cual participó en el siglo XIX del fenómeno mundial de crecimiento urbano, adaptando las estructuras territoriales de su antiguo casco intramuros a las nuevas funciones de una aristocracia emergente, que sustituyó paulatinamente la vida introvertida de sus habitaciones privadas, —en los clásicos esquemas de vivienda colonial con dependencias ligadas a espacios abiertos internos

a través de arcadas y pórticos— por un novedoso ritual de vida comunitaria en paseos, “promenades”, boulevards que conformaron el escenario apropiado a la extroversión cortesiana.

Los criterios estéticos empleados en la configuración formal están vinculados aún a los componentes barroco y neoclásico —modalidad que define las iniciativas plásticas cubanas en este siglo— sin que incidan profundamente las concepciones urbanísticas europeas efectuadas en la remodelación de París por Haussmann. Más bien se permiten filtraciones y superposiciones de criterios divergentes que definen la personalidad cambiante de la ciudad colonial y su inestabilidad política.

En contraste con el espontáneo desarrollo de pequeños núcleos habitacionales diseminados a lo largo de los ejes —calzadas— de vinculación del centro urbano con los asentamientos productivos que rodeaban la ciudad, la Alameda de extramuros constituye en la segunda década del siglo XIX el primer intento de planificación racional de la expansión urbana. La Habana crece siguiendo dos directrices fundamentales: 1) Noroeste, bordeando el contorno costero, todavía negado en la regularidad planimétrica como potencial elemento paisajístico. La cuadrícula se aplica en la parcelación de aquellas estancias agrícolas asimiladas a la estructura urbana. 2) La directriz Sureste, conformada irregularmente por el trazado sinuoso de las calzadas —Guines, Bejucal, Jesús del Monte, Cerro, etc.— que siguen las condiciones topográficas, salvando obstáculos como furnias, ciénagas, lagunatos y canteras. En un caso el crecimiento urbano se desarrolla definido por parámetros estrictos —el caso de El Vedado—, en el otro sigue un proceso arbitrario de expansión orgánica.

A partir de 1817 las ordenanzas de construcción desempeñan un rol importante: Antonio María de la Torre establece las dimensiones de las cuadrículas y calles para la zona extramuros. Las detalladas reglamentaciones de 1861 jerarquizan calles y avenidas, regulan el movimiento vehicular e incluso fijan parámetros y enunciados sobre los atributos arquitectónicos que deben poseer los edificios en las diversas zonas de la ciudad. Posteriormente se verá la importancia del pórtico, elemento arquitectónico obligatorio que constituye un factor básico de la fisonomía ambiental de La Habana.

La iniciativa que transforma más agudamente la ciudad, acentuando la presencia de la autoridad española en la colonia, es la del gobernador Tacón, quien a partir de 1834 lleva a cabo grandes proyectos urbanos, apoyado por la participación de la aristocracia criolla que en aquel entonces exteriorizaba su creciente riqueza en los palacios de extramuros —Palacio de la familia Aldama—. No sólo nuevas y grandes edificaciones

públicas expresaban todo el contenido simbólico oficial —Campo de Marte, Teatro de Tacón, la Pescadería, el Mercado de Vapor—; espaciosas avenidas concebidas como ejes directores (El Prado-Isabel II, Reina-Paseo de Tacón) constituyen un exitoso intento de conformar una organización monumental de la ciudad.

Pero además, la energética iniciativa del Teniente General Tacón se refleja en las nuevas medidas de saneamiento urbano, ya bien como en la reorganización del servicio de recogida de basura, de limpieza de los mataderos o en la oportuna disposición para que la carne se condujese a los mercados en carros cerrados con el fin de eliminar los focos infecciosos que daban lugar a las periódicas plagas que azotaban el ámbito citadino, tal como apenas en 1833 había sucedido con el brote de una epidemia de cólera morbus que en tres meses liquidó en esa ciudad 8,315 individuos. La mortalidad de La Habana fue durante muchos años considerablemente mayor que en las zonas rurales.

También se dispuso durante el mandato de Tacón la recogida de los perros callejeros y para restaurar las buenas maneras de los vecinos se prohibió efectuar ruidos en las vías, sobre todo los gritos con que usualmente acompañaban sus trabajos los cargadores de los muelles. Pero para la realización de sus propósitos, la autoridad colonial se vió en el caso de imponer nuevos tributos a los ya recargados bolsillos de los habaneros y recurrió al empleo del trabajo forzado de los presos en las obras públicas.

La eliminación de las murallas hacia 1863 y la ocupación de estos espacios para nuevas edificaciones, demarcan el inicio de un proceso progresivo de expansión hacia las inmediaciones de la periferia. Mientras la aristocracia tradicional sigue ocupando los seculares palaciegos del centro histórico, la emergente burguesía criolla, siguiendo un ritmo de asentamiento fragmentario y contando con los nuevos medios de transporte (el ferrocarril urbano comenzó a funcionar desde 1860), se instala a lo largo del eje Prado-Isabel II, construye residencias veraniegas en la calzada del Cerro y plantea la nueva urbanización del Carmelo—El Vedado, hacia el Noroeste, exitosamente creciente hacia fines del pasado siglo. Otras edificaciones privadas de relevancia —Palacio de Casa Moré y Balboa— ocupan el vacío dejado por la demolición de las murallas en el área del “ring”.

También los servicios públicos de La Habana mostraban señales de adelanto. En este sentido es interesante señalar que en 1846, mediante concesión otorgada a Don Antonio Juan Parejo, se estableció el alumbrado de gas. Posteriormente se constituyeron nuevas compañías, lo que aumentó el número de luces de este género que ya en 1862 alcanzaba a 1,623 faroles en el recinto amurallado y los barrios extramuros.

0002176

Al cierre del siglo XIX, La Habana, con 250,000 habitantes, ha dejado de ser "antigua", (en 1889 el viajero francés Hippolyte Piron escribía que la ciudad se había constituido en la segunda plaza del Nuevo Mundo, sólo detrás de New York), cambiando el rostro del casto primitivo por una estructuración urbanística propia de la ciudad "moderna".